PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

INFORME DE INTERVENTORIA No. 28

FEBRERO 01 A FEBRERO 29 DE 2024

CONTRATO 5116 - 2021. INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA K 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL K 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.





TOMO I

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETO 9
2.1 CONTRATO DE OBRA No 4812-2021 10
2.2 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 13
2.3 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA INICIACION DE LA OBRA 14
2.4 OBRAS PROGRAMADAS DURANTE EL CONTRATO 14
2.5 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS. 16
2.6 DIFICULTADES Y ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES. 21
2.7 ACTAS DE VECINDAD 25
2.8 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DE LA OBRA 27
2.9 SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA. 27
2.10 CONTROL DE PARAFISCALES DE LA OBRA 27
2.11 INDICADORES DE GESTIÓN LOGRADOS DURANTE EL PERIODO, DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024. 28
2.12 CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA. 28
2.13 INFORME FINANCIERO DE LA OBRA 40
2.14 INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO 41
2.15 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 42
PERSONAL ADMINISTRATIVO 42
2.16 CONTROL DEL EQUIPO (EQUIPO DE OBRA DEL CONTRATISTA Y DEL INTERVENTOR) 48
2.17 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO 48
2.18 MANEJO AMBIENTAL 49
2.19 SALUD OCUPACIONAL 85
2.20 ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA INTERVENTORÍA. 99
2.20.1 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE ELÉCTRICO. 99
2.20.2 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL 102

2.20.3 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE DESARROLLO URBANO 126
2.20.4 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE ARQUEOLÓGICO 130
2.21 BITÁCORA 132
2.22 ACTAS DE OBRA Y MEMORIAS DE MEDIDAS. 133
3. CONTRATO DE INTERVENTORIA No 5116-2021 134
3.1 INFORMACION Y ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 134
3.2 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA INICIACION DE LA OBRA 136
3.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 136
3.4 COMITÉS DE OBRA Y VISITAS TÉCNICAS 136
3.5 CONTROL DE PARAFISCALES INTERVENTORIA 136
3.6 CONTROL DEL PERSONAL PROFESIONAL DE INTERVENTORIA.137
3.7 ACTAS DE INTERVENTORIA 138
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 139
5. LISTADO DE ANEXOS 150

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de Pereira por intermedio de la secretaría de infraestructura adelanta la construcción de la primera fase de la Avenida los Colibríes, bajo lo dispuesto en el contrato de obra No. 4812 de 2021, el cual se enfoca en la implementación de un corredor vial que tiene como objetivo principal conectar la zona de expansión occidental de Cerritos, desde la intersección Condina (Av. Las Américas) hasta el sector El Tigre, en el K3+400.

El propósito de la construcción del proyecto es mejorar las condiciones de movilidad tanto para el tránsito peatonal como vehicular en la congestionada vía Pereira-Cerritos. Se espera de igual manera, lograr una reducción significativa en los tiempos de desplazamiento, así como una conexión ágil entre la zona urbana, desde la intersección Condina, hasta la zona de expansión occidental y la estación Santa Bárbara.

Es importante destacar que este corredor también permitirá la entrada de población proveniente del Departamento del Valle del Cauca, lo cual aumenta la necesidad de una vía adecuada para el transporte urbano y eventualmente de carga.

A lo largo del tiempo, la zona urbana desde la intersección Condina se ha convertido en un lugar de establecimiento de condominios campestres, casas, colegios, zonas deportivas, establecimientos comerciales y hoteles. Por tanto, se espera que este importante corredor vial proporcione una conexión óptima entre el mencionado sector y la zona de expansión urbanística de la ciudad de Pereira; Así como también, se busca potenciar al Bioparque Ukumarí como destino turístico complementario del eje cafetero, y dotar de infraestructura vial el Hospital de Cuarto Nivel, el cual se localiza en la zona aledaña al bioparque.

El desarrollo de este proyecto involucra una serie de actividades principales que se deben llevar a cabo, tales como explanaciones y preliminares, afirmados, subbases y bases, pavimento asfáltico, estructuras y drenajes, redes eléctricas, señalización y seguridad, entre otras. Estas actividades se traducen en distintos ítems que forman parte de la propuesta económica presentada por el contratista para la construcción de la obra.

ANTECEDENTES

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Infraestructura, en su deseo de cumplir una de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 “PEREIRA GOBIERNO DE LA CIUDAD - CAPITAL DEL EJE”, abre el Proceso de Contratación número SMI-LP-014-2021.

El contrato de obra se adjudicó al CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS, representado legalmente por JOSE GABRIEL VARGAS CARVAJAL, mediante licitación de obra pública de la secretaria de Infraestructura de Pereira.

Para el desarrollo de este proyecto, la entidad contratante realiza los estudios previos pertinentes que permiten establecer un panorama técnico del área a intervenir. Para dicho proceso se relacionan los siguientes ítems que se encuentran anexos en el documento "Estudio Previo – Licitación Pública No.SMI-047-2021."

- Sección vial POT.
- Clasificación del suelo (Zona 1era fase).
- Identificación predial satelital con seguimiento fotográfico.
- Aproximación de cantidades del proyecto.
- Presupuesto aproximado de obra.
- Análisis de los costos indirectos de administración y utilidad.
- Análisis técnico y económico.
- Análisis y justificación de los factores de selección.
- Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.
- Garantía de seriedad de la oferta.
- Garantías del contrato.

Para realizar la construcción del proyecto en su primera fase, se establece un plazo inicial estimado de 464 días a partir de la suscripción del acta de inicio y se aprueba un presupuesto que contempla la suma de $31.861.895.281 con IVA incluido. Asimismo, según se dispone en el clausulado del contrato, la Entidad entrega un anticipo correspondiente al 40% del valor del contrato y este se manejará a través

de fiducia según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.1 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011.

El día 12 de julio de 2023 la entidad contratante otorga adición en valor por la suma de ($ 16.000.000.000) dieciséis mil millones de pesos ml/cte., y prórroga al plazo contractual hasta el 30 de noviembre de 2023, previa solicitud debidamente justificada por parte del contratista, y visto bueno por parte de la interventoría.

El 22 de noviembre de 2023 se suscribió la prórroga No.4 al contrato de obra N°4812 de 2021 por el término de VEINTIDOS (22) DÍAS, a partir del 01 de diciembre de 2023, quedando como fecha de terminación el 22 de diciembre de 2023 y la adición 2 por un valor de $4.300.000.000 cuatro mil trescientos millones de pesos.

El día 21 de diciembre de 2023 la entidad contratante prorroga el contrato de obra N°4812 de 2021 por el término de OCHENTA Y CUATRO (84) DÍAS, a partir del 23 de diciembre de 2023, quedando como fecha de terminación el 15 de marzo de 2024.

Asimismo, la Entidad adelantó el proceso de contratación al sujeto interventor con el objetivo de realizar interventoría técnica, financiera, administrativa, legal y ambiental al contrato “Construcción De La Primera Fase De La Conexión Avenida Las Américas, Zona De Expansión Occidental Cerritos, Desde La Intersección Condina Km 0+00 (Av. Las Américas) Hasta El Km 3+400 (Sector El Tigre) Y Obras Complementarias.”

Para este contrato se aprueba un presupuesto que contempla la suma de $2.815.970.447 IVA incluido, con un plazo inicial estimado de 440 días. Y se le adjudica al iniciar la obra al CONSORCIO CONDINA JJAI mediante la Resolución No. 4902 del 14 de septiembre de 2021.

El CONSORCIO CONDINA JJAI estuvo adscrito al proyecto hasta el día 10 de mayo de 2023, fecha en que se da la cesión del contrato de interventoría al CONSORCIO CABA INTERVIAS, representado legalmente por CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL. Con el compromiso de cumplir íntegra y cabalmente el seguimiento técnico de la ejecución del contrato de obra No. 4812 de 2021.

Una vez, ejerciendo en propiedad la interventoría, la entidad contratante otorgó al Consorcio Caba Intervias, adición en valor, teniendo en cuenta que:

Que dicho contrato fue adjudicado por un plazo inicial de dieciocho (18) meses.
Que se suscribió contrato por el término de 440 días, con fecha de inicio del 11 de octubre de 2021 y fecha de terminación sin exceder el 31 de diciembre de 2022.
Que el día 25 de diciembre se suscribió prórroga No.1 al contrato, iniciando el 25 de diciembre de 2022 con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2022.
Que el 30 de diciembre se suscribió prórroga No.2, por el plazo necesario para completar los 18 meses del tiempo adjudicado, iniciando el 01 de enero de 2023 y con fecha de terminación el 10 de abril de 2023.
Que el día 10 de abril de 2023 se suscribió prórroga No.3 por el término de 30 días, iniciando el 11 de abril de 2023 con fecha de terminación el 10 de mayo de 2023.
Que el 12 de abril de 2023 se suscribió adición por un valor de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE. ($ 152.624.331), quedando como valor total del contrato la suma de Dos mil novecientos sesenta y ocho millones quinientos noventa y cuatro mil setecientos setenta y ocho pesos m/cte. ($2.968.594.778).

Que el día 10 de mayo de 2023 se suscribió la prórroga No.4 por el término de noventa (90) días, iniciando el 11 de mayo de 2023 y hasta el 08 de agosto de 2023.
Que el día 11 de mayo de 2023 se suscribió la cesión del contrato 5116-2021, quedando como contratista el CONSORCIO CABA INTERVÍAS.
Que el 11 de julio de 2023 se suscribió adición No.2 por el valor de trescientos veinticinco millones quinientos noventa y seis mil ciento treinta y dos pesos m/cte. ($325.596.132,00), quedando con un valor total de tres mil doscientos noventa y cuatro millones ciento noventa mil novecientos diez pesos m/cte. ($3.294.190.910).
Que el CONSORCIO CABA INTERVÍAS, mediante oficio CD-CCABAI-INTV-5116-201-004-2023 del 31 de julio de 2023, solicita a la supervisión del contrato por parte del municipio la prórroga No.5 y adición No.3 al contrato de interventoría N°5116 de 2021 sustentado en lo siguiente: “De acuerdo al oficio CD-CCABAI-INTV-5116-201-003-2023 del 19 de julio, la interventoría remitió la comunicación escrita Nº CPVC-660-23 con fecha 18 de julio de 2023 en la cual el Consorcio Prosperidad Vial Cerritos presentó la solicitud de adición en valor al presupuesto de obra, y prórroga

al plazo contractual vigente. Las situaciones expuestas en el oficio en mención, obligan al contratista a reprogramar las actividades, por lo que se hace necesario el tiempo adicional al contrato de interventoría quien debe supervisar, controlar y verificar la ejecución del contrato de obra pública en su totalidad.
Así las cosas, paralelamente con el trámite de prórroga del contrato de obra, se hace necesario prorrogar el contrato de interventoría No. 5116 de 2.021 en 129 días calendario. Esta prórroga genera un valor que se debe adicionar a la interventoría para mantener el equilibrio económico del contrato. La propuesta económica para la prórroga de la interventoría por un tiempo de 129 días calendario contados a partir del nueve (09) de agosto de 2023, con fecha de terminación el quince (15) de diciembre de 2023, por un valor de SETECIENTOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($712.613.745), según las condiciones iniciales del contrato de interventoría.

Seguidamente en el mes de diciembre de 2023, la entidad contratante prorroga el contrato 5116-2021, por un término de NOVENTA Y UN (91) DÍAS, iniciando el 16 de diciembre de 2023 y con fecha de terminación el 15 de marzo de 2024. A la vez, adiciona por un valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($349.880.984), quedando con un valor total de cuatro mil trescientos cincuenta y seis millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta y nueve pesos m/cte. ($4.356.685.639), dicha adición se encuentra respaldada con el certificado de disponibilidad presupuestal No.10162 del 06 de diciembre de 2023.

2. OBJETO

"CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA K 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL K 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS."

Participantes:

MUNICIPIO DE PEREIRA	
ENTIDAD CONTRATANTE	
GUSTAVO CARDONA AGUIRRE	Secretario de Infraestructura
CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS	Contratista
JOSÉ GABRIEL VARGAS CARVAJAL	Representante Legal
CONSORCIO CABA INTERVIAS	Interventoría
CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL	Representante Legal

2.1 CONTRATO DE OBRA No 4812-2021

El proyecto plantea dos calzadas de tres carriles (3.3 m por carril), con un ancho total de 9.9 m por calzada, con separador, sardineles, ciclo ruta, zonas verdes y andenes.

La estructura de soporte de la carpeta asfáltica consta de mejoramiento granular en la corona del terraplén, 30 cm de subbase, 25 cm de base y 11 cm de concreto asfáltico, cada una de las capas se instalan en dos fases debido a la altura de las mismas, que no permite que el riego y compactación se adelante en una sola maniobra.

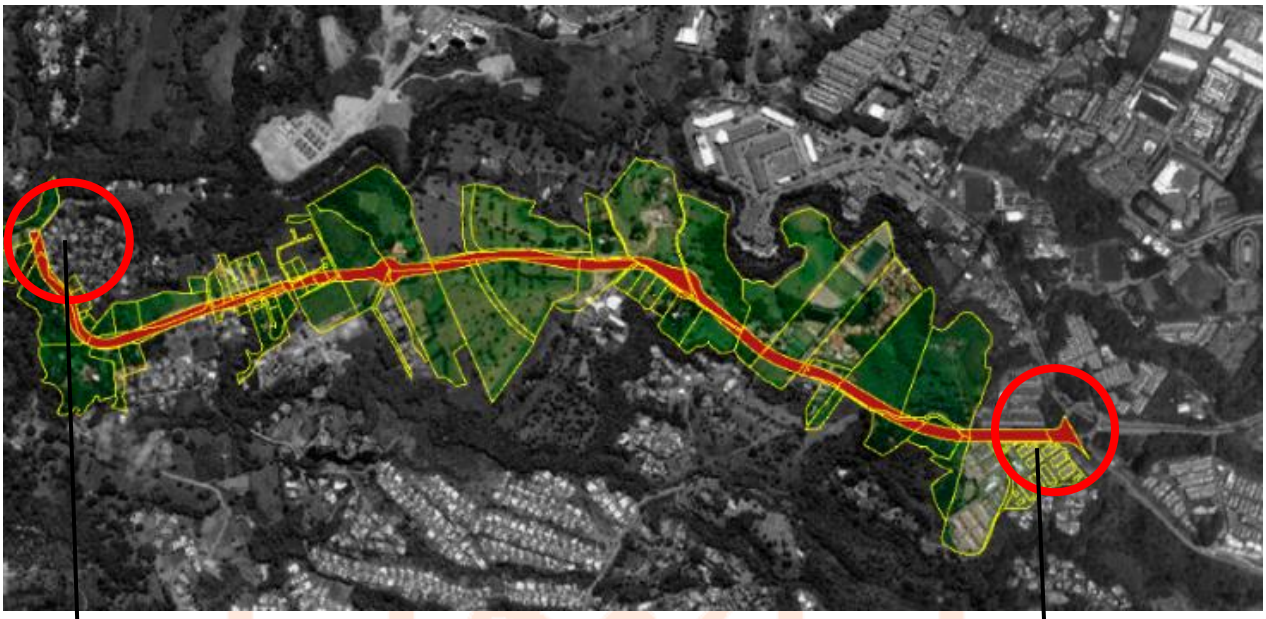
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

LOCALIZACIÓN

El proyecto: construcción de la primera fase de la conexión avenida las Américas, zona de expansión occidental cerritos, desde la intersección Condina k 0+00 (av. las Américas) hasta el k 3+400 (sector el tigre) y obras complementarias, se convierte en un nuevo corredor vial que permitirá la conexión entre la Av. Las Américas y la zona de expansión occidental Cerritos, en cual se pretende la construcción de nuevas calzadas y rehabilitación de vías existentes.

Se planteó la primera fase, desde la intersección Condina (Avenida de Las Américas a la altura de Coralina), pasando por la zona de Bulevares (Del Bosque, Del Café y De Las Villas), por el Colegio Campestre FARES, condominio Los Nogales, Fundación Sócrates Valencia, Liceo Inglés, condominio San Telmo, colegio Pino Verde, Condominio Arcángeles, acceso a Condominio Alcaravanes, acceso a Hotel San José, condominio San José, terminando en intersección con la vía El Tigre cerca de los condominios San José Del Bosque y San José del Palmar e ingreso al colegio Rafael Reyes.

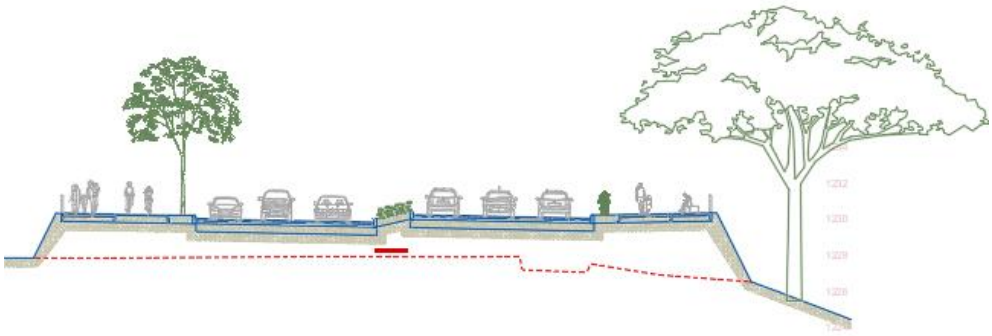
Este alcance del proyecto se ve limitado, dado que la disponibilidad de recursos por parte de la entidad contratante no permite alcanzar la pretensión enmarcada en el objeto del contrato.



Intersección vía El Tigre K3+400

Glorieta Sector Bulevares K0+00

ASPECTOS BÁSICOS DEL DISEÑO



Sección Típica de la Vía

Para el desarrollo del objeto del contrato se establecen los siguientes ítems básicos que conforman el diseño urbanístico de la vía.

- Dos calzadas de 9.9m c/u con tres carriles de 3.3 metros
- Un separador que va desde 1 m hasta 2.2m de ancho
- Dos glorietas o bypass
- Zona verde continua a la berma de 1.5 m
- Ciclovía de 3 m paralela a la calzada sur
- Dos andenes de 2m al lado de cada calzada

2.2 ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA	No 4812 – 2021
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA K 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL K 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
CONTRATISTA	Consorcio Prosperidad Vial Cerritos
VALOR INICIAL	**$ 31.861.895.281**
VALOR ADICION NO. 1	$ 16.000.000.000
VALOR ADICION NO. 2	$ 4.300.000.000
VALOR TOTAL	**$ 52.161.895.281**
PLAZO INICIAL	464 días calendario
FECHA DE INICIACIÓN	11/10/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	31/12/2022
FECHA DE REINICIO 1	04/01/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	21/01/2023
PRORROGA NO. 1	03/04/2023
FECHA DE REINICIO 2	23/02/2023
PRORROGA NO. 2 (14/02/2022)	31/07/2023
PRORROGA NO. 3 (31/07/2023)	30/11/2023
PRORROGA NO. 4 (22/11/2023)	22/12/2023
PRORROGA NO. 5 (21/12/2023)	15/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15/03/2024

ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTIAS DEL CONTRATO:

CONCEPTO	VIGENCIAS	VALOR
Cumplimiento del contrato	11/10/2021 - 31/05/2024	$ 5.216.189.529
Buen manejo del anticipo	11/10/2021 - 31/05/2024	$ 19.144.758.113
Estabilidad de la obra	5 años y -1 día	$ 10.432.379.058
Salarios y prestaciones sociales	11/10/2021 - 30/11/2026	$ 5.216.189.529
Responsabilidad civil	11/10/2021 - 15/03/2024	$ 2.608.094.765

Anexo 1 Estado_Gral_Contrato_Obra

2.3 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA INICIACION DE LA OBRA

En el Informe de interventoría No 1 se anexaron copias de los documentos entregados por la entidad para el inicio del contrato de obra los cuales fueron:

- Resolución de adjudicación del contrato de obra
- Contrato de obra
- Aprobación de garantías
- Acta de inicio
- Compromiso presupuestal
- Programa de obra e inversiones

2.4 OBRAS PROGRAMADAS DURANTE EL CONTRATO

El contratista realizó ajuste a la programación de obra, reprogramando las actividades, acorde con lo dispuesto en el presupuesto actualizado, involucrando cada uno de los componentes de dicho presupuesto, tal como se indica a continuación.

- Preliminares y explanaciones
- Afirmados, subbases y bases
- Pavimentos asfalticos
- Muros mecánicamente estabilizados
- Estructuras en concretos y aceros
- Drenajes y obras de arte
- Redes eléctricas
- Obras varias
- Ítem no previsto aprovechamiento forestal.
- Ítem no previstos tubería acueducto.

La ejecución programada acumulada hasta el 29 de febrero de 2024, según reprogramación presentada es del 94.40%.
La inversión ejecutada al mismo periodo es equivalente al 93.57% de la totalidad del recurso disponible, acorde con el flujo de inversión actual, lo que arroja un avance negativo equivalente al -0.83%.

A lo largo del desarrollo del contrato se han otorgado dos adiciones al valor inicialmente establecido en el presupuesto de obra. De la misma manera, se ha otorgado por parte de la entidad contratante 5 prórrogas al plazo inicial, según se describe a continuación:

VALOR INICIAL	**$ 31.861.895.281**
VALOR ADICION NO. 1	$ 16.000.000.000
VALOR ADICION NO. 2	$ 4.300.000.000
VALOR TOTAL	**$ 52.161.895.281**

PLAZO INICIAL	**464 días calendario**
FECHA DE INICIACIÓN	11/10/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	31/12/2022
FECHA DE REINICIO 1	04/01/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	21/01/2023
PRORROGA NO. 1	03/04/2023
FECHA DE REINICIO 2	23/02/2023
PRORROGA NO. 2 (14/02/2022)	31/07/2023
PRORROGA NO. 3 (31/07/2023)	30/11/2023
PRORROGA NO. 4 (22/11/2023)	22/12/2023
PRORROGA NO. 5 (21/12/2023)	15/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	**15/03/2024**

2.5 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS.

Durante el periodo se registró avance en las siguientes actividades:

1	EXPLANACIONES Y PRELIMIRARES	UND
1.1	Demolición de pavimento flexible	m^2
1.4	Demol estructuras varias de concreto reforzado	m^3
1.13	Cerramiento provisional con tela verde	m

2	AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES	UND
2.2	Subbase granular tipo INVIAS	m^3
2.3	Base granular tipo INVIAS	m^3

5	ESTRUCTURAS EN CONCRETOS Y ACEROS	UND
5.1	Acero Fy=420 MPa Co+Fi+Ar (Kg)	Kg

6	DRENAJES Y OBRAS DE ARTE	UND
6.1	Excavación manual en tierra de 0 a 2 m	m^3
6.2	Excavación manual en tierra de 2 a 4 m	m^3
6.8	Lleno compactado manual con material del sitio	m^3

6	**DRENAJES Y OBRAS DE ARTE**	**UND**
6.10	Lleno con arena	m^3
7	**REDES ELECTRICAS**	**UND**
7.1	Apoyo Primario SDCC2 - Suspensión Doble Cruceta al Centro 13.2 kv, Poste de 14 m x 1050 kg	Un
7.10	Red Aérea 3x1/0 ACSR Semiaislado (Ecológico) 13.2 kv	m
7.18	Ducto Conduit PVC 2ø2" DB, Enterrado a Profundidad de 0.80 m.	m
7.20	Acometida Aluminio Serie 8000 2xNo.2(F)+1xNo.6(T) Cu, Sin ducto	m
7.23	Base de Concreto y Anclajes Para Poste Metálico de 12 m. Incluye los Pernos de Anclaje	Un
7.30	Conector Para Empalme de Derivación GEL Marca TYCO GHFC1-90	Un
7.37	Desmonte de Poste de Concreto 10 - 14 M Y entrega a la EEPP donde esta lo Indique	Un
7.38	Desmonte Red Aérea 3ø ACSR No. 1/0 AWG. Se entrega a la EEPP	Un
8	**SEÑALIZACION Y SEGURIDAD**	**UND**
8.19	Controlador de tránsito (dos personas)	mes
17	**OBRAS NO PREVISTAS**	**UND**
17.17	Pruebas VLF	Un
17.20	Instalación tubería PVC, TDP, 2 vías x Ø4" sistema de comunicaciones (No incluye excavación y lleno).	ml
17.24	Tala arboles (incluye chipeado, transporte y disposición final en sitios autorizados por la autoridad ambiental) alturas 5,1 ≤ 10 m. Incluye informe de cumplimiento CARDER	Un
17.27	Tala guadua (incluye chipeado, transporte y disposición final en sitios autorizados por la autoridad ambiental). Incluye informe de cumplimiento CARDER	Un

17	OBRAS NO PREVISTAS	UND
17.34	Desmonte de rastrojos, pastizales y erradicación de vegetación dap menor a 10cm sobre 2.37 hectáreas - incluye transporte y disposición de residuos vegetales en sitios autorizados por la autoridad ambiental	Ha
17.48	Suministro e instalación de tubería de presión pvc 6 pulgadas rde 21	m
17.68	BOLSAS PROPYBAG	Un
17.71	Solado concreto F'c 14 Mpa	m3
17.76	Cámara de Paso o Giro CPG, de 1.5 x 1.5 x 1.5 m Libres Para Cambio de Dirección en Red de Media Tensión, Norma EEP. Incluye muros en concreto y pasos para ingreso	Un
17.80	Acometida Aluminio Serie 8000 2xNo.2/0(F)+1xNo.6(T) Cu, Sin ducto	m
17.84	Desmonte de cable 3no2(F) + 1no2(N) AL serie 8000	m
17.87	Acometida Aluminio Serie 8000 3xNo.2/0(F)+1xNo.2/0(N)+1xNo.6(T) Cu, Sin ducto	m
17.89	Afloramiento en baja tensión. Incluye curva pvc DB de 2"	Un
17.90	Desmonte y reinstalación medidor para usuario final	Un
17.95	Cerramiento En Ladrillo, Incluye Pedestal C20.7mpa, Zapata C20.7mpa, Viga De Cimentación, Viga Apoyada, Columna Rectangular 600cm2, Muro Ladrillo Farol, Tubería Hg De 1-1 2", Revoque De Muro Exterior Fachada.	ml
17.96	Suministro y construcción Cámara para barraje en anden, en concreto de 1x1x1,0 m con tapa de seguridad norma EEP	Un
17.97	Cámara en Concreto 40x40x70 Cm libre En Prado y Tapa en Concreto con Marco en Angulo	Un
17.103	Válvula Comp. Elástica V.Na El 6"	Un
17.117	Unión Reparación Pvc-Up 6"	Un
17.124	Codo en PVC gran radio Ø=6" x 45°	Un

17	OBRAS NO PREVISTAS	UND
17.127	Codo en PVC gran radio Ø=6" x 11.25°	Un
17.133	TEE HD-EL 6"x6"	Un
17.134	TEE HD-EL 8"x3"	Un
17.146	Acometida de acueducto en tubería PALP Ø=1" en tubería PVC Ø=8"	Un
17.147	Paso de Fauna	m

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Se tiene reprogramación de obra acorde con el ajuste presupuestal y prórroga al plazo del contrato, con fecha de finalización 15 de marzo de 2024.

Las condiciones actualizadas del contrato en valor y plazo son las siguientes:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Valor Inicial	**$ 31.861.895.281**
Adición No. 1	$ 16.000.000.000
Adición No. 2	$ 4.300.000.000
Valor Total Contrato de Obra	**$ 52.161.895.281**
Plazo Inicial	**464 días**
Prórroga No. 1	76 días
Prórroga No. 2	82 días

DESCRIPCION	CANTIDAD
Prórroga No. 3	122 días
Prórroga No. 4	22 días
Prorroga Nº 5	84 días
Plazo Total	**848 días**
Fecha de Terminación	**15 de marzo de 2024**

Acorde con la programación de obra y flujo de inversión actualizado, y el avance logrado durante el periodo se tiene que:

INVERSION PROGRAMADA DEL PERIODO: 4.58%

INVERSION EJECUTADA EN EL PERIODO: 2.30%

VALOR PRESUPUESTO	PROGRAMADO PERIODO (%)	PROGRAMADO ACUMULADO (%)	EJECUTADO EN EL PERIODO (%)	EJECUTADO ACUMULADO (%)
$ 52.161.895.281,00	4.58	94.4	1.45	93.57

Tal como se aprecia en los indicadores, se tiene que la gestión correspondiente al periodo analizado arroja un avance negativo equivalente al -3.13%. Respecto al acumulado se presenta igualmente un avance indicador negativo equivalente al -0.83%

En los anexos del presente informe se puede evidenciar el control del avance mes a mes.

2.6 DIFICULTADES Y ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES.

Durante el desarrollo de la fase constructiva del proyecto se han presentado dificultades que han afectado el normal desarrollo de las actividades programadas.

- Aún persiste la obstrucción que genera la ubicación de la antena de telecomunicaciones operada por la empresa Movistar. Solo hasta el mes de diciembre de 2023 se recibió comunicación formal emitida por la empresa PHOENIX TOWER INTERNATIONAL, propietarios de la mencionada estructura. En la citada comunicación concluyen que la reubicación de la antena solo se podría realizar hasta el 24 de mayo de 2024. Situación que afecta notablemente el desarrollo del contrato de obra, puesto que la fecha de culminación del mismo es el 15 de marzo de 2024.

- En diferentes instancias la interventoría, al igual que el contratista han alertado y notificado a la entidad contratante que los recursos destinados por el ordenador del gasto no son suficientes para lograr el alcance enmarcado en el objeto del contrato, lo cual acarrea un desfinanciamiento del mismo, teniendo que considerar una posible liquidación de lo convenido, con un logro final de aproximadamente el 80 % de la obra física enmarcada en el alcance del objeto.

- Durante el desarrollo de actividades del componente eléctrico del proyecto, se ha presentado dificultades técnicas como la necesidad de adelantar el traslado de las redes de media tensión localizadas en el sector aledaño al Condominio Arrecifes K2+450. Este ha sido uno de los puntos críticos durante la gestión técnica, ya que ha impedido el avance integral de las obras civiles de este sector. A su vez, impide establecer la continuidad mínima requerida para lograr las certificaciones RETIE y RETILAP en los circuitos que componen la Avenida Los Colibríes, de manera que queden en completo funcionamiento para la comunidad.
 La interventoría ha solicitado de manera reiterativa, desde octubre de 2023, dar inicio a las obras civiles pertinentes para la conclusión de esta actividad. Acorde con la gestión necesaria que se ha realizado con la Empresa de Energía Pública de Pereira (EEPP) se contaba con la programación de

suspensión de energía para el día 20 de febrero de 2024, sin embargo, esta no se pudo llevar a cabo. En virtud de lo anterior y conforme al seguimiento realizado por la coordinación eléctrica de la interventoría al contratista, se logró obtener una nueva programación para realizar esta maniobra que permita dicho traslado, la cual queda prevista para el día 06 de abril, esto fundamentado en la normatividad o exigencias de la Comisión Reguladora de Energía, ya que la EEPP en la que se hace imperioso dar aviso a la comunidad con quince (15) días de antelación de los cortes o suspensión de energía que se programen.

Con base en esta fecha programada por la entidad de servicios públicos (EEPP), se evidencia que esta se encuentra por fuera del plazo contractual. Esta situación afecta notablemente el desarrollo del contrato de obra, puesto que la fecha de culminación del mismo es el 15 de marzo de 2024. Sin embargo, es de vital importancia realizar este traslado de redes debido al peligro que representan para la comunidad a largo y corto plazo, tener en este tramo las redes expuestas en la vía.

- El contratista, mediante comunicación escrita Nº CPVC-818-24, solicitó formalmente prórroga al plazo para la ejecución del recurso disponible o contrato actual por tres meses más, hasta el 15 de junio de 2024, según se relaciona de manera textual:

Para la culminación de la conexión de la vía del proyecto entre las abscisas K0+300 al K3+030 en su totalidad, es necesario que las actividades de construcción de vía en el sector donde se encuentra ubicada la antena de telecomunicaciones desde el K0+660 hasta el K0+720 queden completamente terminadas, para lo cual, se necesita el traslado de manera inmediata, ya que a la fecha continua en el mismo lugar, a pesar de que desde el inicio y durante el transcurso del proyecto mediante diferentes comités de obra se ha insistido y reiterado sobre esta la solicitud.

JUSTIFICACION TECNICA:

El proyecto no ha podido realizar obras civiles y eléctricas de suma importancia para la conectividad del mismo en el sector donde se ubica la torre de comunicaciones de Movistar, por las siguientes razones:

La ubicación actual de la torre cuya estructura mide 40 metros de altura, con una caseta en su base de 4 mts2, impide construir tres carriles viales, el separador central, los andenes, zona verde y ciclo ruta por la margen izquierda entre las abscisas K0+660 a K0+720.

Esta ocupación del espacio central de la obra por parte de la torre de comunicaciones ha determinado que en la margen izquierda que colinda con el talud del colegio Fares no se pueda intervenir, ya que, por la vía que se accede al colegio es actualmente por donde transitan los vehículos hacia el interior de la obra y también hacia el colegio que posee un gran número de estudiantes que en jornada laboral transitan gran flujo de vehículos particulares y servicio público que movilizan este estudiantado.

Al no poder construir los andenes y la zona verde, no es posible instalar las canalizaciones eléctricas y de telecomunicaciones o de cable operadores entre el sector de Epikuros y el sector frente a Nogales, lo que determina que las canalizaciones para los cable operadores no se puedan terminar e imposibilitando que se comunique en fibra óptica o desmonten y canalicen todas las redes de cable operadores hacia el interior de la obra, lo anterior debido a que las canalizaciones en todo el sector interior entre Nogales y la Glorieta san Lucas, ya están listas con sus cajas de paso. En este sector no se puede instalar iluminación, porque la franja de zona verde del sector o margen izquierda es el sitio donde va la iluminación, lo que determina que no se pueda certificar con el Retilap y el Retie las obras de iluminación para su entrega final.

Todo el sector interno entre las abscisas K0+660 a K0+720 queda sin comunicación de cable operadores y las redes permanecerán aéreas y estorbando en todo el trazado.

A continuación, se relacionan los comités de obra en los que se ha informado del tema y se muestra la trazabilidad respecto a esta situación:

- La interventoría mediante comunicación Nº CD-CCABAI-INTV-5116-2022-087-2024, informo a la entidad contratante de la solicitud expresa del contratista, dando conceptuando que: "*Las consideraciones expuestas por el contratista en su oficio de solicitud son ajustadas a la realidad de la ejecución contractual. Por tal motivo la interventoría considera viable y pertinente otorgar al contratista la extensión del plazo o prórroga hasta el 15 de junio de 2024, con el fin de terminar las obras en adecuadas condiciones".*

- El contratista mediante comunicación escrita Nº CPVC-819-24, con el asunto: Reiteración adición presupuestal para el 100 por ciento de la ejecución del contrato de la referencia, adelanta solicitud de adición al valor del contrato, y solicita prórroga para la ejecución del 100 % de las obras, según se indica a continuación:

> Por lo anterior, el contratista reitera la solicitud de adición del proyecto para el alcance del cien por ciento (100%) del alcance contractual inicialmente estimado, para lo cual presenta un presupuesto por un valor de sesenta y cinco mil ciento noventa y dos millones seiscientos ochenta mil setecientos ochenta y nueve pesos ($ 65.192.780.789), por lo tanto, es necesitando para tal fin una adición de trece mil treinta millones ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos ocho pesos ($13.030.885.508), así mismo, con esta adición al contrato donde se ejecutarán mayores cantidades de obra para terminar el contrato en todo su alcance, realizamos petición de ampliación de plazo por 180 días más al plazo contractual de este momento, lo anterior se encuentra sustentado en los en los archivos adjuntos de modificaciones de cantidades de obra y actividades a ejecutar con el valor adicional solicitado.

- La interventoría mediante comunicación CD-CCABAI-INTV-5116-2022-094-2024, informó a la entidad contratante de la solicitud expresa del contratista, dando conceptuando que:

Las consideraciones expuestas por el contratista en su oficio de solicitud son ajustadas a la realidad de la ejecución contractual. Por tal motivo la interventoría considera viable y pertinente otorgar al contratista adición en valor por un monto equivalente a ($ 13.030.885.508) TRECE MIL TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS ML/CTE), y extensión del plazo o prórroga hasta por 180 días a partir del 15 de marzo de 2024, con el fin de terminar las obras en adecuadas condiciones de funcionamiento y dando cumplimiento al objeto contractual.

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario otorgar prórroga al contrato de Interventoría de acuerdo al plazo anteriormente solicitado.

2.7 ACTAS DE VECINDAD

El contratista dio inicio a la realización de cierre de actas de vecindad en acompañamiento de la Interventoría, el día 02 de febrero en los Conjuntos residenciales Bulevar del café, bulevar del bosque, Condominio San José y Condominio san José del Palmar, a la fecha se tienen 65 cierres de actas, de un total de 157 para un porcentaje de ejecución del 41%. Se aclara que a la fecha continúa la ejecución de obras entre el K0 +600 y el K3+00 por lo cual no se ha realizado el cierre total de actas.

Se presenta reclamación del Conjunto Bulevar de las villas, en el que se refiere no firmar cierre de actas, presentan requerimiento de obras adicionales no contemplados en el alcance contractual del proyecto.

Se realizó visita técnica el día 24 de febrero a la vivienda de la Manzana 5 casa 7 del Conjunto Bulevar del café por solicitud de propietarios para cierre de acta de vecindad, debido a presunta afectación a vivienda, se realizó visita en acompañamiento del área técnica y social de interventoría y se estableció que la reclamación no es procedente, debido a que no se ejecutaron actividades de obra en el sector; la presencia de fisuras en la vivienda se presenta por el cambio de materiales constructivos, ya que se realizaron remodelaciones a la vivienda.

AVANCE CIERRE ACTAS DE VECINDAD

N. de actas levantadas iniciales	N. actas cerradas	N. actas con notificación pendiente por agendar cita	N. pendiente por terminación de actividades para proceder al cierre	N. de actas Bulevar de las villas no permitieron ingresar a ejecutar el respectivo cierre
157	65	16	59	15
100 %	41%	10%	38%	10%

$$I_3: \frac{\text{No. 157 actas de vecindad programadas}}{\text{No. 157 registro actas de vecindad ejecutadas}} x100$$

2.8 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DE LA OBRA

A lo largo del proceso constructivo se ha generado numerosa correspondencia entre los actores del proyecto, mediante la utilización de medios digitales y físicos.

Se anexa el registro de la correspondencia enviada y reciba en el periodo comprendido entre el 01-02-2024 al 29-02-2024.

2.9 SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA.

Desde el inicio de las obras la interventoría con su equipo técnico profesional y de campo ha realizado el seguimiento fotográfico a diario según las actividades adelantadas en obra.

Se anexa registro fotográfico del avance de la obra en el periodo comprendido entre el 01-02-2024 a 29-02-2024.

Anexo 3 Seguimiento Fotográfico De La Obra.

2.10 CONTROL DE PARAFISCALES DE LA OBRA

La interventoría realiza seguimiento continuo con su profesional en seguridad y salud en el trabajo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación legal vigente en materia de seguridad social integral.

Se anexa control de la seguridad social y los parafiscales del contratista de obra realizado en el periodo de vigencia.

Anexo 4 Control Parafiscales De La Obra.

2.11 INDICADORES DE GESTIÓN LOGRADOS DURANTE EL PERIODO, DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024.

ITEM	EJEC. PERIODO (%)
EXPLANACIONES Y PRELIMIRARES	0.21%
AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES	4.82%
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	0.00%
MUROS MECANICAMENTE ESTABILIZADOS	0.00%
ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACEROS	0.00%
DRENAJES Y OBRAS DE ARTE	0.00%
REDES ELECTRICAS	10.13%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	6.49%
OBRAS VARIAS	0.00%
TRANSPORTE	0.00%
EXCAVACIONES PARA CIMENTACION PROFUNDA	0.00
OBRA NO PREVISTA	2.08%
TOTAL EJECUTADO PERIODO	**1.45%**

2.12 CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA.

El proyecto construcción de la primera fase de la conexión Avenida las Américas, zona de expansión occidental cerritos, desde la intersección condina k 0+00 (av. las américas) hasta el k 3+400 (sector el tigre) y obras complementarias, es un proyecto de infraestructura vial de gran importancia para la ciudad de Pereira y la región, ya que además de ubicarse en la zona de expansión de la ciudad, sirve como puente de comunicación entre los departamentos del valle y el departamento del Quindío conectando la Avenida Treinta de Agosto con la variante Condina. La incorporación de este corredor a la red vial hará crecer la economía local, al impulsar el sector turístico en la región

Asimismo, se convierte en una de las más importantes vías de acceso para el Hospital de alta complejidad localizado en el sector aledaño al Bioparque Ukumari, cuya construcción avanza en la actualidad.

La Interventoría, con su grupo de profesionales realiza de manera constante seguimiento al proceso constructivo del proyecto, mediante el cual se verifica cada una de las actividades que adelanta el contratista verificando el cabal cumplimiento de las especificaciones que rigen cada una de ellas.

Se realiza la aplicación de los controles de calidad contenidos en el plan de calidad, en especial a las actividades relacionadas con:

- Verificación del cumplimiento de especificaciones y normas técnicas de los materiales e insumos para el desarrollo de las obras.

- Seguimiento a la gestión del programa de puntos de inspección y ensayo, de acuerdo a los controles definidos y relacionados con las actividades en ejecución, como parte de la aplicación del Plan de Calidad. presentado por el contratista al inicio de la ejecución del contrato.

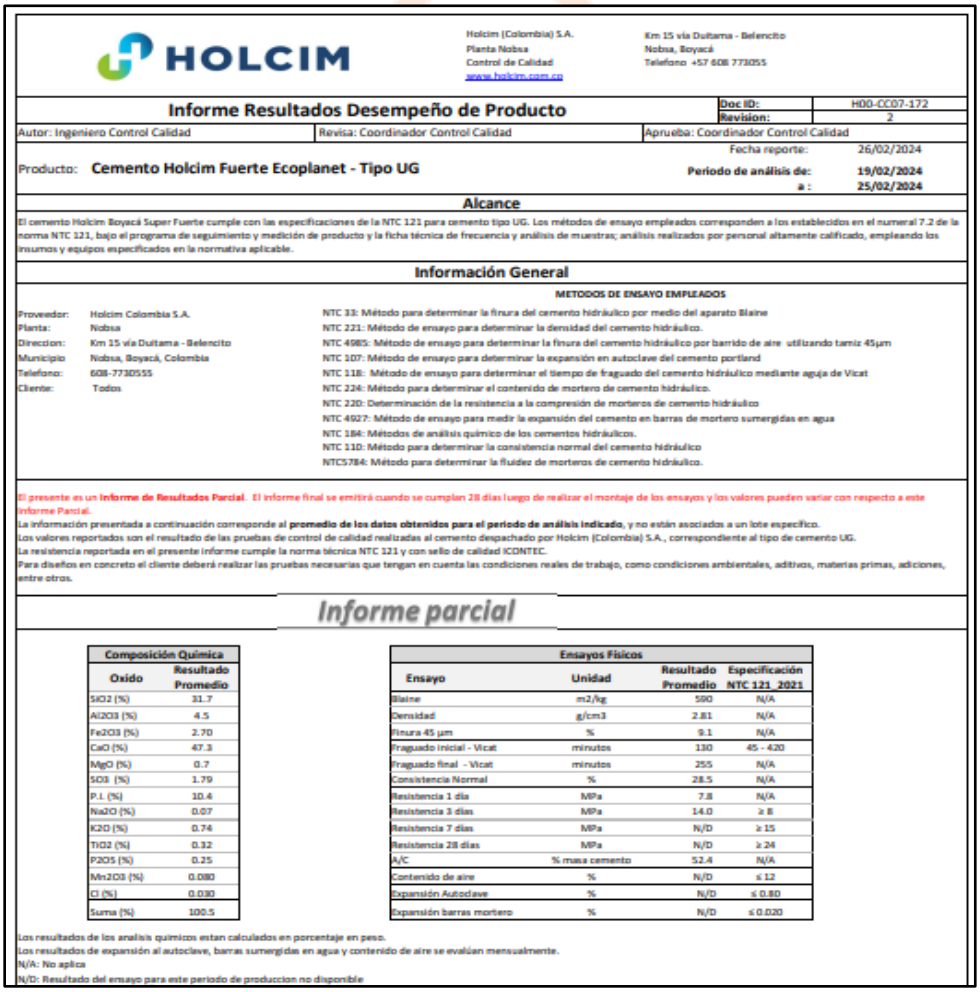
Durante el periodo se adelanta seguimiento mediante la verificación de la calidad de materiales suministrados para adelantar el proceso constructivo de cada elemento.

Asimismo, se realiza seguimiento a la calidad de producto terminado mediante la verificación de cumplimiento de la especificación tanto de los materiales utilizados como de las obras ya construidas.

A continuación, se presenta el resumen de verificación de cumplimiento a la norma de materiales más representativos utilizados durante el periodo.

- ✓ **Calidad del cemento tipo UG, según norma NTC-121**

El cemento utilizado en la producción de concretos hidráulicos es tipo UG proveniente de la empresa nacional productora Holcim Colombia S.A., En la siguiente imagen se evidencia el reporte de calidad correspondiente al periodo analizado.



HOLCIM

Holcim (Colombia) S.A.
Planta Nobsa
Control de Calidad
www.holcim.com.co

Km 15 vía Duitama - Belencito
Nobsa, Boyacá
Telefono +57 608 773055

Informe Resultados Desempeño de Producto

Doc ID:	H00-CC07-172
Revision:	2

Autor: Ingeniero Control Calidad | Revisa: Coordinador Control Calidad | Aprueba: Coordinador Control Calidad

Fecha reporte: 26/02/2024

Producto: **Cemento Holcim Fuerte Ecoplanet - Tipo UG**

Periodo de análisis de: 19/02/2024
a : 25/02/2024

Alcance

El cemento Holcim Boyacá Super Fuerte cumple con las especificaciones de la NTC 121 para cemento tipo UG. Los métodos de ensayo empleados corresponden a los establecidos en el numeral 7.2 de la norma NTC 121, bajo el programa de seguimiento y medición de producto y la ficha técnica de frecuencia y análisis de muestras; análisis realizados por personal altamente calificado, empleando los insumos y equipos especificados en la normativa aplicable.

Información General

Proveedor:	Holcim Colombia S.A.
Planta:	Nobsa
Direccion:	Km 15 vía Duitama - Belencito
Municipio	Nobsa, Boyacá, Colombia
Telefono:	608-7730555
Cliente:	Todos

METODOS DE ENSAYO EMPLEADOS

NTC 33: Método para determinar la finura del cemento hidráulico por medio del aparato Blaine
NTC 221: Método de ensayo para determinar la densidad del cemento hidráulico.
NTC 4985: Método de ensayo para determinar la finura del cemento hidráulico por barrido de aire utilizando tamiz 45µm
NTC 107: Método de ensayo para determinar la expansión en autoclave del cemento portland
NTC 118: Método de ensayo para determinar el tiempo de fraguado del cemento hidráulico mediante aguja de Vicat
NTC 224: Método para determinar el contenido de mortero de cemento hidráulico.
NTC 220: Determinación de la resistencia a la compresión de morteros de cemento hidráulico
NTC 4927: Método de ensayo para medir la expansión del cemento en barras de mortero sumergidas en agua
NTC 184: Métodos de análisis químico de los cementos hidráulicos.
NTC 110: Método para determinar la consistencia normal del cemento hidráulico
NTC5784: Método para determinar la fluidez de morteros de cemento hidráulico.

El presente es un **Informe de Resultados Parcial**. El informe final se emitirá cuando se cumplan 28 días luego de realizar el montaje de los ensayos y los valores pueden variar con respecto a este informe Parcial.
La información presentada a continuación corresponde al **promedio de los datos obtenidos para el periodo de análisis indicado**, y no están asociados a un lote específico.
Los valores reportados son el resultado de las pruebas de control de calidad realizadas al cemento despachado por Holcim (Colombia) S.A., correspondiente al tipo de cemento UG.
La resistencia reportada en el presente informe cumple la norma técnica NTC 121 y con sello de calidad ICONTEC.
Para diseños en concreto el cliente deberá realizar las pruebas necesarias que tengan en cuenta las condiciones reales de trabajo, como condiciones ambientales, aditivos, materias primas, adiciones, entre otros.

Informe parcial

Composición Química

Oxido	Resultado Promedio
SiO2 (%)	31.7
Al2O3 (%)	4.5
Fe2O3 (%)	2.70
CaO (%)	47.3
MgO (%)	0.7
SO3 (%)	1.79
P.I. (%)	10.4
Na2O (%)	0.07
K2O (%)	0.74
TiO2 (%)	0.32
P2O5 (%)	0.25
Mn2O3 (%)	0.080
Cl (%)	0.030
Suma (%)	100.5

Ensayos Físicos

Ensayo	Unidad	Resultado Promedio	Especificación NTC 121_2021
Blaine	m2/kg	590	N/A
Densidad	g/cm3	2.81	N/A
Finura 45 µm	%	9.1	N/A
Fraguado inicial - Vicat	minutos	130	45 - 420
Fraguado final - Vicat	minutos	255	N/A
Consistencia Normal	%	28.5	N/A
Resistencia 1 día	MPa	7.8	N/A
Resistencia 3 días	MPa	14.0	≥ 8
Resistencia 7 días	MPa	N/D	≥ 15
Resistencia 28 días	MPa	N/D	≥ 24
A/C	% masa cemento	52.4	N/A
Contenido de aire	%	N/D	≤ 12
Expansión Autoclave	%	N/D	≤ 0.80
Expansión barras mortero	%	N/D	≤ 0.020

Los resultados de los análisis químicos estan calculados en porcentaje en peso.
Los resultados de expansión al autoclave, barras sumergidas en agua y contenido de aire se evalúan mensualmente.
N/A: No aplica
N/D: Resultado del ensayo para este periodo de produccion no disponible

- ✓ **SUBBASE GRANULAR**
- ✓ **BASE GRANULAR**

Durante el periodo se presentó el suministro de subbase y base granular tipo INVIAS, por parte del proveedor autorizado Agregados del Occidente de Risaralda S.A.S.

Durante el proceso de suministro, riego y compactación, la interventoría realizó el acompañamiento con sus profesionales dispuestos en obra, quienes realizan la verificación de la procedencia del material, la humectación adecuada, el uso de la maquinaria especificada, el recibo de la sub rasante de manera previa, y el recibo a satisfacción de los niveles de enrase consignados en los diseños, así como el acompañamiento en la toma de densidades de campo, al igual que la verificación de los resultados conforme a los parámetros dispuestos en la norma ART 320 INVIAS. y ART 330 respectivamente. Es de anotar que el proceso constructivo se adelanta en dos fases o capas, dado el espesor de diseño de la estructura del pavimento.

A continuación, se evidencian los resultados obtenidos de la caracterización de cada material antes relacionado.

Ensayos de verificación subbase granular

AGREGADOS DEL OCCIDENTE

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	PMA-FOR-017
FORMATO	VERSIÓN	1
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO, DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ No. 200 MEDIANTE LAVADO Y LIMITES DE ATTERBERG	FECHA	3/09/2019
	PÁGINA	1 de 1

NORMAS INVIAS 125,126, 213- 214- 2017

N° Muestra: 17369 Fecha de Toma: 23/01/2024 Fecha de ensayo: 24/01/2024

LOCALIZACION MUESTREO	PLANTA DE PRODUCCION
DESCRIPCION	SUB BASE GRANULAR MEZCLADO EN PATIO 3X1 RECHAZO
FUENTE DE MATERIALES	RIO MAPA - DIQ 111
LOCALIZACION PLANTA	K15 VIA LA VIRGINIA APIA

Tipo de control: ☐ Procedencia ☐ Producción ☐ Producto terminado

DETERMINACION GRANULOMETRIA DE SUBBASE INVIAS 320-13

Masa seca inicial (g)	9328,4	Masa seca lavada (g)	8863,7	Invias 2013	320-13		
Tamiz (inch)	Tamiz (mm)	Retenido (g)	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	Mínimo	Maximo
2"	50,0		0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 ½"	37,5	776,1	8,3	8,3	91,7	70,0	95,0
1"	25,0	1767,7	18,9	27,3	72,7	60,0	90,0
3/4"	19,0	712,3	7,6	34,9	65,1		
1/2"	12,5	1086,6	11,6	46,6	53,4	45,0	75,0
3/8"	9,51	547,5	5,9	52,4	47,6	40,0	70,0
N°4	4,75	1297,0	13,9	66,3	33,7	25,0	55,0
N°10	2,00	919,5	9,9	76,2	23,8	15,0	40,0
N°40	0,425	990,7	10,6	86,8	13,2	6,0	25,0
N°200	0,075	766,3	8,2	95,0	5,0	2,0	15,0
FONDO							
Peso final g		8863,7					

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO NORMA INV.E-125-13

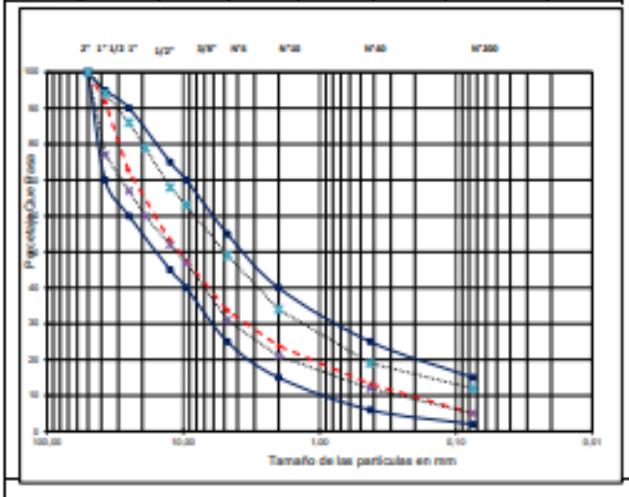
Determinacion	1	2	3		
N° recipiente	1	2	3		
N. de golpes	14	24	35		
Recipiente + M humedo, g	33,67	34,17	33,11		
Masa del recipiente + material seco, g	31,18	31,64	30,93		
Masa del recipiente ,g	18,46	18,36	18,45		
Contenido de agua, %	19,58	19,05	17,47		

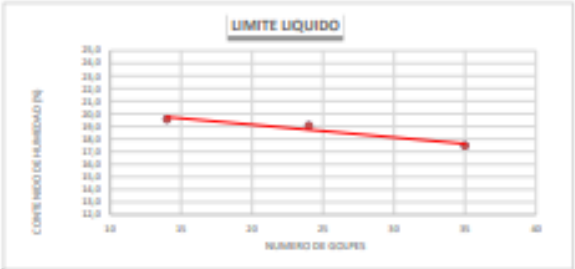
DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO NORMA INV.E-126-13

Determinacion		
N° recipiente	1	2
Recipiente + material Humedo	25,48	25,41
Recipiente + material Seco	24,55	24,47
Masa del Recipiente	18,34	18,22
Contenido de agua, %	**14,98**	**15,04**

HUMEDAD DE AGREGADOS INV E 216 - 13

Recipiente N°	3
Suelo Humedo (g)	1000
Masa Rec. + Suelo Seco (g)	932,7
Masa Recipiente (g)	
Humedad	**7,2**





RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO	<25	18,7
LIMITE PLASTICO	-	15,0
INDICE DE PASTICIDAD	<6	3,7
HUMEDAD NATURAL (%)		7,2
GRAVAS (%) TAMIZ N° 4		66,3
ARENAS (%)		28,7
PASA TAMIZ N° 200 (%)		5,0

Ensayos vigentes verificación base granular

AGREGADOS DEL OCCIDENTE

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	PIMA-FOR
FORMATO	VERSIÓN	1
ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO, DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ No. 200 MEDIANTE LAVADO Y LIMITES DE ATTERBERG	FECHA	3/09/20
	PÁGINA	1 de 1

NORMAS INVIAS 125,126, 213- 214

N° Muestra: 17506 Fecha de Toma: 9/02/2024 Fecha de ensayo: 10/02/2024

LOCALIZACION MUESTREO	PLANTA DE PRODUCCION
DESCRIPCION	BASE GRANULAR
FUENTE DE MATERIALES	RIO MAPA
LOCALIZACION PLANTA	K15 VIA LA VIRGINIA APIA

Tipo de control: Procedencia ☐ Producción ☐

DETERMINACION GRANULOMETRIA DE BASE INVIAS 330-13

Masa seca inicial (g)		9532,9	Masa seca lavada (g)		9048,9	Invias 2013 Dmax	40
Tamiz (inch)	Tamiz (mm)	Retenino (g)	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	Mínimo	Máximo
2"	50,0				100,0		
1 ½"	37,5		0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,0	1573,3	16,5	16,5	83,5	75,0	100,0
3/4"	19,0	1064,0	11,2	27,7	72,3	65,0	90,0
1/2"	12,5	944,3	9,9	37,6	62,4		
3/8"	9,5	884,4	9,3	46,8	53,2	45,0	68,0
N°4	4,75	1188,2	12,5	59,3	40,7	30,0	50,0
N°10	2,00	1165,6	12,2	71,5	28,5	15,0	32,0
N°40	0,425	1591,0	16,7	88,2	11,8	7,0	20,0
N°200	0,075	638,1	6,7	94,9	5,1		9,0
FONDO							
Peso final g		9048,9					

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO NORMA INV.E-125-13

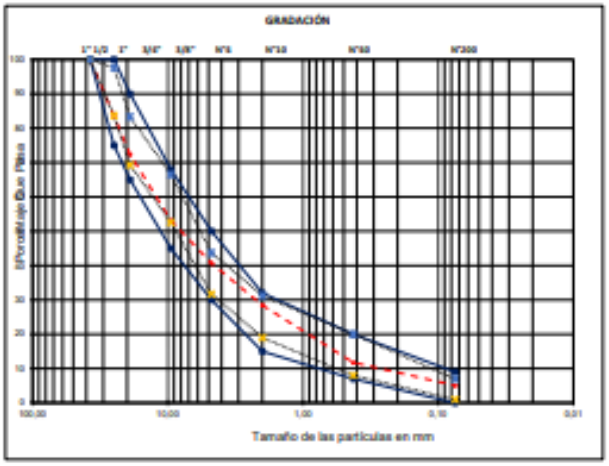
Determinacion	1	2	3	
N° recipiente				
N. de golpes				
Recipiente + M humedo, g				
Masa del recipiente + material seco, g				
Masa del recipiente ,g				
Contenido de agua, %				

DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO NORMA INV.E-126-13

Determinacion	1	2
N° recipiente		
Masa del recipiente ,g		
Recipiente + material Humedo		
Recipiente + material Seco		
Contenido de agua, %		

HUMEDAD DE AGREGADOS INV E 216 - 13

Recipiente N°	3
Suelo Humedo (g)	1000
Masa Rec. + Suelo Seco (g)	953,6
Masa Recipiente (g)	
Humedad	4,9



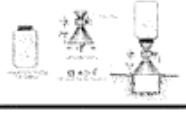


RESULTADOS

LIMITE LIQUIDO	NL	
LIMITE PLASTICO	-	
INDICE DE PASTICIDAD	NP	
HUMEDAD NATURAL (%)	-	4,9
GRAVAS (%) TAMIZ N° 4	-	59,3
ARENAS (%)	-	35,6
Pasa Tamiz N° 200 (%)	-	5,1

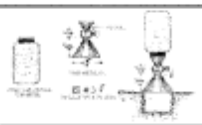
Asimismo, y como parte del seguimiento de los puntos de control y ensayo, se efectúa el acompañamiento de la interventoría en la verificación de las densidades de campo tomadas a las diferentes capas instaladas. En los anexos del presente informe se puede consultar los resultados finales.

Ensayo Densidades Provenientes de Subbase Granular

MACC INGENIERÍA Y GEOTECNIA	ENSAYOS DE DENSIDADES EN EL CAMPO (METODO CONO Y ARENA)	INV E - 161 

OBRA:	AV LOS COLIBRIS
INTERESADO:	CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS
TIPO DE MATERIAL Y PROCEDENCIA:	SUB BASE
FECHA DE ENSAYO:	8/02/2024

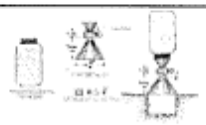
	ENSAYO No.	1	2	3	4	5
	UBICACIÓN / ABSCISA	K0+839	K0+852	K0+900		
	DISTANCIA AL EJE (m)	SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE		
	COSTADO	CAPA 2	CAPA 2	CAPA 2		
1	PESO FRASCO + ARENA INICIAL (gr)	7316	7184	7156		
2	PESO FRASCO + ARENA FINAL (gr)	3504	2902	2768		
3	PESO ARENA EN CONO (gr)	1773	1773	1773		
4	PESO ARENA EN EL HUECO (gr)	2039	2509	2615		
5	DENSIDAD DE LA ARENA (gr/cm³)	1,54	1,54	1,54		
6	VOLUMEN DEL HUECO (cm³)	1324,03	1629,22	1698,05		
7	PESO MATERIAL EXTRAIDO (gr)	3002	3912	4060		
8	PESO UNITARIO HUMEDO (gr/cm³)	2,27	2,40	2,39		
	HUMEDAD (%)	5,2	6,6	6,4		
10	PESO UNITARIO SECO (gr/cm³)	2,16	2,25	2,25		
11	DENSIDAD MAX. LABORATORIO (gr/cm³)	2,317	2,317	2,317		
12	% DE COMPACTACION TERRENO	93,0%	97,2%	97,0%		
	OBSERVACIONES: *Sobretamaño*	1010gr	626gr	528gr		

MACG INGENIERÍA Y GEOTECNIA	ENSAYOS DE DENSIDADES EN EL CAMPO (METODO CONO Y ARENA)	INV E - 161 

OBRA:	AV LOS COLIBRIS
INTERESADO:	CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS
TIPO DE MATERIAL Y PROCEDENCIA:	SEGUNDA CAPA - SUB BASE
FECHA DE ENSAYO:	16/02/2024

	ENSAYO No.	1	2	3	4	5
	UBICACIÓN / ABSCISA					
	DISTANCIA AL EJE (m)	K0+710	K0+770	K0+990	K0+810	
	COSTADO	9 A 800				
1	PESO FRASCO + ARENA INICIAL (gr)	6806	7154	7148	7100	
2	PESO FRASCO + ARENA FINAL (gr)	3274	4032	3668	3748	
3	PESO ARENA EN CONO (gr)	1675	1675	1675	1675	
4	PESO ARENA EN EL HUECO (gr)	1857	1447	1805	1677	
5	DENSIDAD DE LA ARENA (gr/cm³)	1,49	1,49	1,49	1,49	
6	VOLUMEN DEL HUECO (cm³)	1246,31	971,14	1211,41	1125,50	
7	PESO MATERIAL EXTRAIDO (gr)	3010	2412	2728	2845	
8	PESO UNITARIO HUMEDO (gr/cm³)	2,42	2,48	2,25	2,53	
	HUMEDAD (%)	6,3	5,8	5,3	6,0	
10	PESO UNITARIO SECO (gr/cm³)	2,27	2,35	2,12	2,38	
11	DENSIDAD MAX. LABORATORIO (gr/cm³)	2,317	2,317	2,317	2,317	
12	% DE COMPACTACION TERRENO	98,1%	101,3%	91,4%	102,9%	
	OBSERVACIONES: *Sobretamaño*	650gr	413gr	824gr	790gr	

Ensayo Densidades Provenientes de Subrasante.

MACG INGENIERÍA Y GEOTECNIA	ENSAYOS DE DENSIDADES EN EL CAMPO (METODO CONO Y ARENA)	INV E - 161 

OBRA:	AV LOS COLIBRIS
INTERESADO:	CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS
TIPO DE MATERIAL Y PROCEDENCIA:	SUB RASANTE
FECHA DE ENSAYO:	8/02/2023

	ENSAYO No.	1	2	3		5
	UBICACIÓN / ABSCISA	K0+795	K0+795			
	DISTANCIA AL EJE (m)	SUB RASANTE	SUB RASANTE			
	COSTADO					
1	PESO FRASCO + ARENA INICIAL (gr)	7260	7114			
2	PESO FRASCO + ARENA FINAL (gr)	3300	3158			
3	PESO ARENA EN CONO (gr)	1773	1773			
4	PESO ARENA EN EL HUECO (gr)	2187	2183			
5	DENSIDAD DE LA ARENA (gr/cm³)	1,54	1,54			
6	VOLUMEN DEL HUECO (cm³)	1420,13	1417,53			
7	PESO MATERIAL EXTRAIDO (gr)	2080	2312			
8	PESO UNITARIO HUMEDO (gr/cm³)	1,46	1,63			
	HUMEDAD (%)	56,2	62,6			
10	PESO UNITARIO SECO (gr/cm³)	0,94	1,00			
11	DENSIDAD MAX. LABORATORIO (gr/cm³)	0,85	0,85			
12	% DE COMPACTACION TERRENO	110,3%	118,0%			

OBSERVACIONES: *Sobretamaño*

Ensayo Resistencia a La Comprensión de Concreto.

MACG INGENIERIA CIVIL SAS
NIT: 900777971-6

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

INV E-410

CLIENTE: CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS

OBRA: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE CONEXIÓN AVENIDA DE LAS AMERICAS

DATOS CILINDRO

ENSAYO No.	CONSECUTIVO OBRA	ELEMENTO	FECHA VACIADO	FECHA PRUEBA	RESISTENCIA ESPERADA (Lb/pulg2)	SLUMP (pulg)	EDAD (días)	PESO CILINDRO (gr)	DIÁMETRO CILINDRO (cm)	ALTURA (CM)	DENSIDAD (prcm3)	AREA CILINDRO (pulg2)	CARGA (Lb)	RESISTENCIA (Lb/pulg2)	DESARROLLO DEL CONCRETO (%)	TIPO DE CEMENTO	TIPO DE FALLA
911	157A	ANDEN , K0+535-K0+555 COSTADO IZQUIERDO	12/01/2024	9/02/2024	3000	8"	28	3722	10,3	20,3	2,20047	12,9	49478,48	3831	127,7%		d
912	157A	ANDEN , K0+535-K0+555 COSTADO IZQUIERDO	12/01/2024	9/02/2024	3000	8"	28	3716	10,3	20,3	2,19693	12,9	49748,24	3852	128,4%		a
913	157A	ANDEN , K0+535-K0+555 COSTADO IZQUIERDO	12/01/2024	9/02/2024	3000	8"	28	3712	10,3	20,3	2,19456	12,9	50669,92	3923	130,8%		a



OBSERVACIONES:
Muestras tomadas y suministradas por el cliente. .El concreto **CUMPLE** con la resistencia de diseño especificada para 28 días.

ELABORÓ
ELIANA RODRIGUEZ CORTES

REVISÓ:
ING MANUEL ALEJANDRO CARVAJAL GALVEZ
TP 25202 290655 CND

MACG INGENIERIA CIVIL SAS
NIT: 900777971-6

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN CILINDROS DE CONCRETO

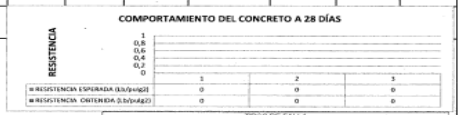
INV E-410

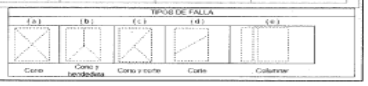
CLIENTE: CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS

OBRA: CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE CONEXIÓN AVENIDA DE LAS AMERICAS

DATOS CILINDRO

ENSAYO No.	CONSECUTIVO OBRA	ELEMENTO	FECHA VACIADO	FECHA PRUEBA	RESISTENCIA ESPERADA (Lb/pulg2)	SLUMP (pulg)	EDAD (días)	PESO CILINDRO (gr)	DIÁMETRO CILINDRO (cm)	ALTURA (CM)	DENSIDAD (prcm3)	AREA CILINDRO (pulg2)	CARGA (Lb)	RESISTENCIA (Lb/pulg2)	DESARROLLO DEL CONCRETO (%)	TIPO DE CEMENTO	TIPO DE FALLA
917	159A	PANTALLA MODULO 7 SOLADO DE LIMPIESA MODULO 4 SEGUNDA ELEVACION K1+062 C.D	12/02/2024	19/02/2024	4000	8"	7	3828	10,3	20,2	2,27434	12,9	38148,56	2954	73,8%		d
918	159A	PANTALLA MODULO 7 SOLADO DE LIMPIESA MODULO 4 SEGUNDA ELEVACION K1+060 C.D	12/02/2024	19/02/2024	4000	8"	7	3778	10,2	20,1	2,30025	12,7	37766,4	2982	74,5%		d
919	159A	PANTALLA MODULO 7 SOLADO DE LIMPIESA MODULO 4 SEGUNDA ELEVACION K1+060 C.D	12/02/2024	19/02/2024	4000	8"	7	3790	10,2	20,3	2,28483	12,7	37249,36	2941	73,5%		d





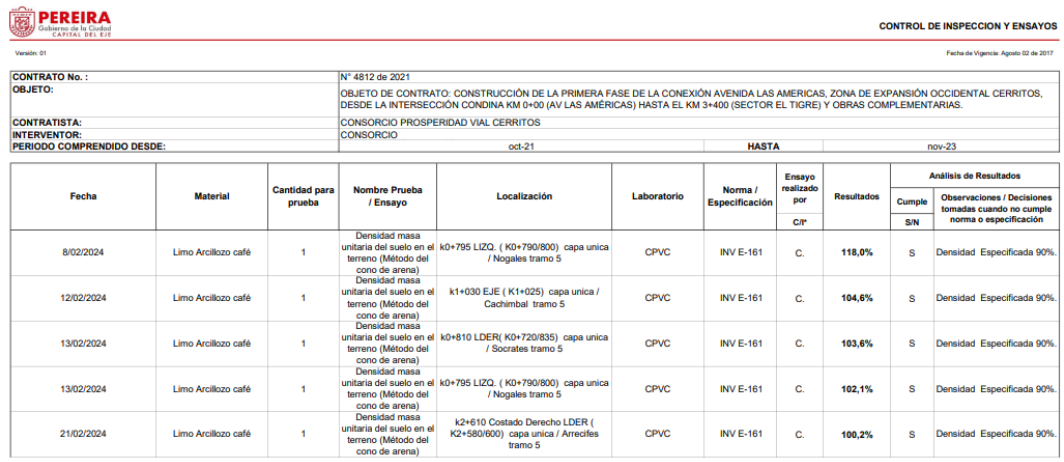
OBSERVACIONES:
Muestras tomadas y suministradas por el cliente.

ELABORÓ
ELIANA RODRIGUEZ CORTES

REVISÓ:
ING MANUEL ALEJANDRO CARVAJAL GALVEZ
TP 25202 290655 CND

- ✓ **Seguimiento a la implementación del programa de puntos de inspección y ensayo.**

La interventoría realiza la revisión de los resultados de los ensayos de material apoyado en los límites y rangos previstos en la normatividad INVIAS vigente (artículo 320), para el suministro, riego y compactación de materiales granulares. En la siguiente tabla se evidencia dicho seguimiento.



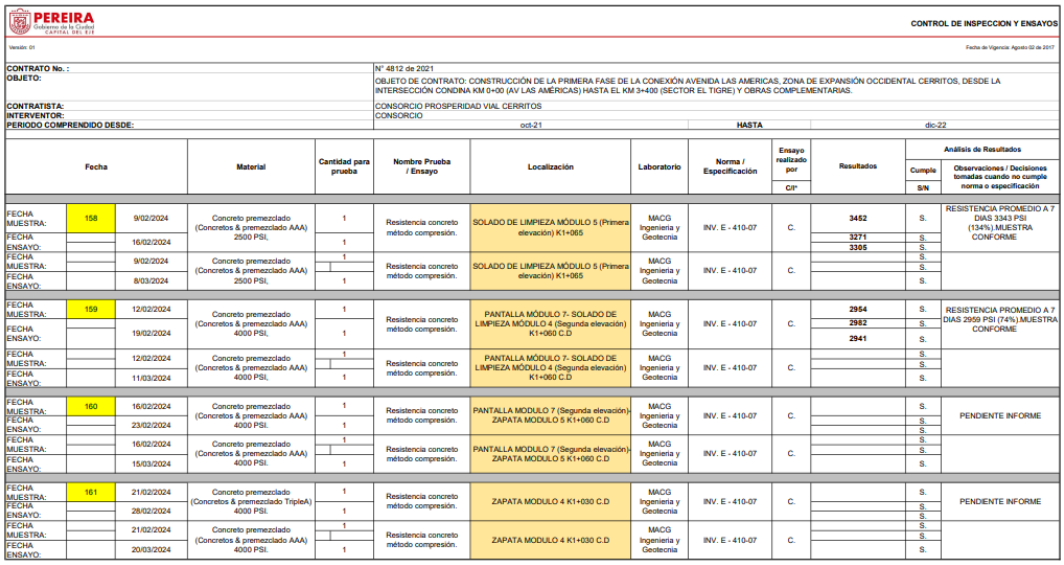
PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYOS

Versión: 01 — Fecha de Vigencia: Agosto 02 de 2017

CONTRATO No. :	N° 4812 de 2021
OBJETO:	OBJETO DE CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS
INTERVENTOR:	CONSORCIO
PERIODO COMPRENDIDO DESDE:	oct-21 HASTA nov-23

Fecha	Material	Cantidad para prueba	Nombre Prueba / Ensayo	Localización	Laboratorio	Norma / Especificación	Ensayo realizado por C/I*	Resultados	Análisis de Resultados: Cumple S/N	Análisis de Resultados: Observaciones / Decisiones tomadas cuando no cumple norma o especificación
8/02/2024	Limo Arcillozo café	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	k0+795 LIZQ. (K0+790/800) capa unica / Nogales tramo 5	CPVC	INV E-161	C.	118,0%	S	Densidad Especificada 90%.
12/02/2024	Limo Arcillozo café	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	k1+030 EJE (K1+025) capa unica / Cachimbal tramo 5	CPVC	INV E-161	C.	104,6%	S	Densidad Especificada 90%.
13/02/2024	Limo Arcillozo café	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	k0+810 LDER(K0+720/835) capa unica / Socrates tramo 5	CPVC	INV E-161	C.	103,6%	S	Densidad Especificada 90%.
13/02/2024	Limo Arcillozo café	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	k0+795 LIZQ. (K0+790/800) capa unica / Nogales tramo 5	CPVC	INV E-161	C.	102,1%	S	Densidad Especificada 90%.
21/02/2024	Limo Arcillozo café	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	k2+610 Costado Derecho LDER (K2+580/600) capa unica / Arrecifes tramo 5	CPVC	INV E-161	C.	100,2%	S	Densidad Especificada 90%.



PEREIRA Gobierno de la Ciudad CAPITAL DEL EJE

CONTROL DE INSPECCION Y ENSAYOS

Versión: 01 — Fecha de Vigencia: Agosto 02 de 2017

CONTRATO No. :	N° 4812 de 2021
OBJETO:	OBJETO DE CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS
INTERVENTOR:	CONSORCIO
PERIODO COMPRENDIDO DESDE:	oct-21 HASTA dic-22

Fecha			Material	Cantidad para prueba	Nombre Prueba / Ensayo	Localización	Laboratorio	Norma / Especificación	Ensayo realizado por C/I*	Resultados	Análisis de Resultados: Cumple S/N	Análisis de Resultados: Observaciones / Decisiones tomadas cuando no cumple norma o especificación
FECHA MUESTRA:	158	9/02/2024	Concreto premezclado (Concretos & premezclado AAA) 2500 PSI.	1	Resistencia concreto método compresión.	SOLADO DE LIMPIEZA MÓDULO 5 (Primera elevación) K1+065	MACG Ingeniería y Geotecnia	INV. E - 410-07	C.	3452	S.	RESISTENCIA PROMEDIO A 7 DIAS 3343 PSI (134%).MUESTRA CONFORME
FECHA ENSAYO:		16/02/2024		1						3271	S.	
										3305	S.	
FECHA MUESTRA:		9/02/2024	Concreto premezclado (Concretos & premezclado AAA) 2500 PSI.	1	Resistencia concreto método compresión.	SOLADO DE LIMPIEZA MÓDULO 5 (Primera elevación) K1+065	MACG Ingeniería y Geotecnia	INV. E - 410-07	C.		S.	
FECHA ENSAYO:		8/03/2024		1							S.	
FECHA MUESTRA:	159	12/02/2024	Concreto premezclado (Concretos & premezclado AAA) 4000 PSI.	1	Resistencia concreto método compresión.	PANTALLA MÓDULO 7- SOLADO DE LIMPIEZA MÓDULO 4 (Segunda elevación) K1+060 C.D	MACG Ingeniería y Geotecnia	INV. E - 410-07	C.	2954	S.	RESISTENCIA PROMEDIO A 7 DIAS 2959 PSI (74%).MUESTRA CONFORME
FECHA ENSAYO:		19/02/2024		1						2982	S.	
										2941	S.	
FECHA MUESTRA:		12/02/2024	Concreto premezclado (Concretos & premezclado AAA) 4000 PSI.	1	Resistencia concreto método compresión.	PANTALLA MÓDULO 7- SOLADO DE LIMPIEZA MÓDULO 4 (Segunda elevación) K1+060 C.D	MACG Ingeniería y Geotecnia	INV. E - 410-07	C.		S.	
FECHA ENSAYO:		11/03/2024		1							S.	
FECHA MUESTRA:	160	16/02/2024	Concreto premezclado (Concretos & premezclado AAA) 4000 PSI.	1	Resistencia concreto método compresión.	PANTALLA MODULO 7 (Segunda elevación)- ZAPATA MODULO 5 K1+060 C.D	MACG Ingeniería y Geotecnia	INV. E - 410-07	C.		S.	PENDIENTE INFORME
FECHA ENSAYO:		23/02/2024		1							S.	
FECHA MUESTRA:		16/02/2024	Concreto premezclado (Concretos & premezclado AAA) 4000 PSI.	1	Resistencia concreto método compresión.	PANTALLA MODULO 7 (Segunda elevación)- ZAPATA MODULO 5 K1+060 C.D	MACG Ingeniería y Geotecnia	INV. E - 410-07	C.		S.	
FECHA ENSAYO:		15/03/2024		1							S.	
FECHA MUESTRA:	161	21/02/2024	Concreto premezclado (Concretos & premezclado TripleA) 4000 PSI.	1	Resistencia concreto método compresión.	ZAPATA MODULO 4 K1+030 C.D	MACG Ingeniería y Geotecnia	INV. E - 410-07	C.		S.	PENDIENTE INFORME
FECHA ENSAYO:		28/02/2024		1							S.	
FECHA MUESTRA:		21/02/2024	Concreto premezclado (Concretos & premezclado AAA) 4000 PSI.	1	Resistencia concreto método compresión.	ZAPATA MODULO 4 K1+030 C.D	MACG Ingeniería y Geotecnia	INV. E - 410-07	C.		S.	
FECHA ENSAYO:		20/03/2024		1							S.	

Control e inspección resultados ensayos densidad de campo subbase granular

Fecha	Material	Cantidad para prueba	Nombre Prueba / Ensayo	Localización	Laboratorio	Norma / Especificación	Ensayo realizado por	Resultados	Análisis de Resultados	
									Cumple	Observaciones / Decisiones tomadas cuando no cumple norma o especificación
							C/I*		S/N	
16/02/2024	Subbase Agregados del Occidente de Risaralda	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	K0+710 Capa 2 - Tramo 5	CPVC	INV E-161	C.	**98,1%**	S	Densidad Especificada 95%. Cumple obteniendo el promedio de la jornada 98,4%
16/02/2024	Subbase Agregados del Occidente de Risaralda	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	K0+770 Capa 2 - Tramo 5	CPVC	INV E-161	C.	**101,3%**	S	Densidad Especificada 95%. Cumple obteniendo el promedio de la jornada 98,4%
16/02/2024	Subbase Agregados del Occidente de Risaralda	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	K0+990 Capa 2 - Tramo 5	CPVC	INV E-161	C.	**91,4%**	S	Densidad Especificada 95%. Cumple obteniendo el promedio de la jornada 98,4%
16/02/2024	Subbase Agregados del Occidente de Risaralda	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	K0+810 Capa 2 - Tramo 5	CPVC	INV E-161	C.	**102,9%**	S	Densidad Especificada 95%. Cumple obteniendo el promedio de la jornada 98,4%
21/02/2024	Subbase Agregados del Occidente de Risaralda	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	K1+020 Capa 2 costado izquierdo lado derecho- cachimbal Tramo 5	CPVC	INV E-161	C.	**100,8%**	S	Densidad Especificada 95%.
21/02/2024	Subbase Agregados del Occidente de Risaralda	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	K0+795 Capa 2 costado izquierdo lado derecho- socratesTramo 5	CPVC	INV E-161	C.	**101,2%**	S	Densidad Especificada 95%.
26/02/2024	Subbase Agregados del Occidente de Risaralda	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	K0+720 Capa 2 costado derecho lado derecho- Socrates Tramo 5	CPVC	INV E-161	C.	**98,1%**	S	Densidad Especificada 95%.
26/02/2024	Subbase Agregados del Occidente de Risaralda	1	Densidad masa unitaria del suelo en el terreno (Método del cono de arena)	K0+770 Capa 2 costado derecho lado izquierdo- Socrates Tramo 5	CPVC	INV E-161	C.	**100,3%**	S	Densidad Especificada 95%.

Los resultados obtenidos muestran conformidad con lo estipulado en las especificaciones técnicas particulares del proyecto.

En los anexos del presente informe se puede consultar los resultados obtenidos de las muestras tomadas durante el transcurso del periodo analizado.

2.13 INFORME FINANCIERO DE LA OBRA

Valor Total del contrato	$ 52.161.895.281
Anticipo 40%	$ 19.144.758.112

Acta No.	Mes/Año	Valor Acta	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar
1	Julio	$ 4.564.520.857	$ 1.825.808.343	$ 10.918.949.770
2	Agosto	$ 858.436.614	$ 343.374.646	$ 10.575.575.124
3	Septiembre	$ 2.351.900.659	$ 940.760.264	$ 9.634.814.860
4	Octubre	$ 2.144.306.173	$ 857.722.469	$ 8.777.092.391
5	Noviembre	$ 1.385.510.414	$ 554.204.165	$ 8.222.888.226
6	Diciembre	$ 2.478.485.252	$ 991.394.101	$ 7.231.494.125
7	Febrero	$ 2.835.579.868	$ 1.134.231.947	$ 6.097.262.178
8	Marzo	$ 2.545.608.488	$ 1.018.243.395	$ 5.079.018.782
9	Abril -23	$ 714,383,135	$ 285,753,254	$ 4,793,265,529
10	Mayo-23	$ 4,562,703,451	$1,825,081,380	$ 2,968,184,148
11	Junio-23	$ 4,217,016,899	$1,686,806,760	$ 1,281,377,388
Se hace efectiva adición en valor por $ 16.000.000.000, Anticipo 40 %: $ 6.400.000.000				
12	Julio-23	$3.141.618.405	$ 1.281.377.388	$6.400.000.000,00
13	Agosto-23	$2.071.449.434	$ 828.579.774	$ 5.571.420.226
14	Septiembre-23	$4,101,166,487	$1,640,466,595	3,383,548,957.60
15	Octubre-23	$1,878,070,412	$751,228,165	$2,632,320,795
16	Noviembre-23	$2.718.572.604	$1.087.429.042	$1.544.891.754
Se hace efectiva adición en valor por $ 4.300.000.000, Sin anticipo				
17	Diciembre-23	$4.051.301.544	$1.001.177.230	0
18	Enero – 24	$755.482.230	$1.001.177.230	0
Valor total acumulado				$48.806.449.671
Saldo del contrato				$3.355.445.610

A la fecha de elaboración del presente informe se ha tramitado por parte del contratista dieciocho (18) actas parciales de pago, con las cifras antes relacionadas.

Actualmente el total acumulado pagado al contratista corresponde al 92.12% de la totalidad del recurso dispuesto por el ordenador del gasto. Una vez se haga efectiva la tramitación del acta No. 18 por parte de la entidad contratante el total acumulado corresponderá al 93.57%

Es importante tener en cuenta que el valor total actualizado del recurso disponible del contrato de obra corresponde al 80% del valor total requerido para ejecutar la totalidad del alcance descrito en el objeto contractual, situación que fue debidamente socializada con el ordenador del gasto.

Siendo, así las cosas, se estima que con los recursos disponibles será posible alcanzar la ejecución física del 80 % de la fase Nº 1 descrita en el contrato de obra.

2.14 INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

Se ha desembolsado el anticipo correspondiente al 40% del valor total del contrato a la fecha, según se indica a continuación:

Valor anticipo inicial:	$ 12.744.758.000
Valor anticipo adición Nº 1:	$ 6.400.000.000
Total, anticipo:	$ 19.144.758.000

Asimismo, se indica que a la fecha se ha efectuado la amortización del 100% del anticipo girado al contratista.

2.15 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría verifica que el proceso de contratación del personal para el CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS, se hace a través del área de gestión humana, siguiendo los requerimientos estipulados en el contrato de obra, y su marco legal.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

De conformidad con los requerimientos de los pliegos de condiciones el contratista CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS, dispuso durante el mes de febrero de 2024 el siguiente personal para desarrollar la gestión administrativa de la obra por contratación directa:

No	NOMBRE	CARGO
1	Rosmira Garcia	Directora de Obra
2	Julian Portillo	Ingeniero residente de obra
3	Jose Pablo Herrera Florez	Auxiliar de Ingenieria
4	Nesly Vanessa Otero Diaz	Ingeniera Auxiliar
5	Diana Milena Barragan Oliveros	Asesora de Calidad
6	Carmen Elisa Henao Jimenez	Residente de Antropologia
7	Luisa Fernanda Perez	Residente en Seguridad y Salud en el Trabajo
8	Erika Morales	Residente de Trabajo Social
9	Jairo Andres Bedoya	Auxiliar Administrativo

No	NOMBRE	CARGO
10	Javier Morales Garcia	Inspector Sst
11	Alvaro Enrique Marin Arias	Almacenista
12	Robert Antonio Rincon	Inspector De Obra
13	Felix Roberto López Carmona	Maestro De Obra
	Total	**13**

PERSONAL OPERATIVO

Se relaciona el personal operativo por contratación directa que participó durante el periodo febrero de 2024, evidenciado por la interventoría:

CARGO	CANTIDAD
Servicios generales	1
Controladores viales	3
Conductor	1
Oficiales	8
Ayudantes	13
Total	26

PERSONAL SUB CONTRATADO

Se verificó en obra para la ejecución de actividades puntuales personal subcontratado como: movimiento de tierra, excavaciones, instalación de bordillos, construcción de cerramientos, por personal sub contratado, quienes presentan la documentación de seguridad social, exámenes de ingreso, entrega de EPI; la interventoría en recorridos de obra verificó el cumplimiento de normas de seguridad, se relaciona a continuación el personal citado:

No.	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN PERSONAL	CANTIDAD
1	SEGURIDAD NAPOLES	Vigilancia Privada nocturna	4 guardas de seguridad	4
2	CASE INGENIERIA S.A.S	Excavación mecánica, movimiento y retiro de tierra, conformación de vía.	1 inspector - 8 conductores 1 mecánico- 1 ayudantes	11
3	HEINDALL SOLUTIONS	Topografía	– 2 topógrafos- 4 cadeneros	6
4	ANCAD	Cerramientos en ladrillo	1 encargado, 1 SST, 2 oficiales, 3 ayudantes	7
5	JAVIER MACHADO	Construcción muros – sumideros	1 encargado – 2 oficiales – 2 ayudantes	5
TOTAL				**33**

PERSONAL TRANSITORIO

La interventoría durante el periodo evidenció personal transitorio, para la ejecución de actividades puntuales que no sobrepasan 10 días en obra, se describe a continuación:

No.	RAZON SOCIAL	ACTIVIDAD	DESCRIPIÓN PERSONAL	CANTIDAD
1	FSCR INGENIERIA SAS	Construcción de cámaras de telecomunicaciones	1 supervisor, 2 oficiales	3
2	Efigas	Reinstalación red de gas natural	1 supervisor 4 trabajadores	5

En total participaron durante el periodo 8 trabajadores.

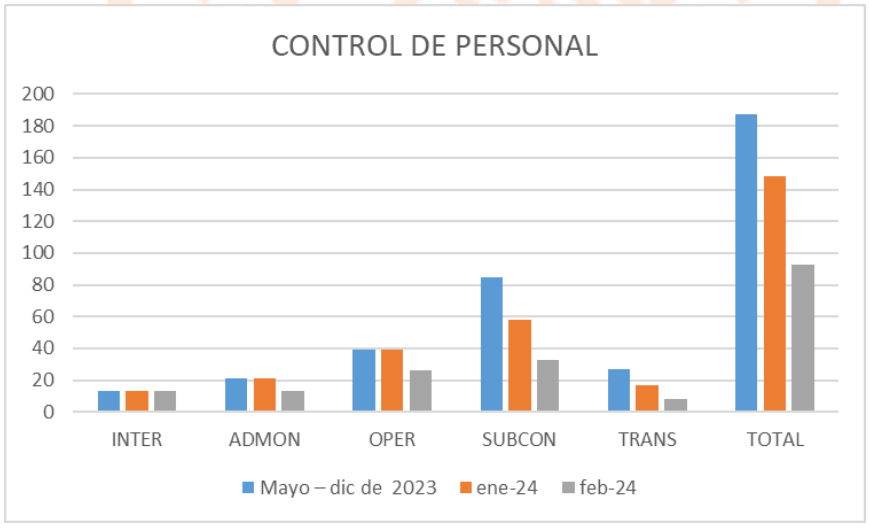
PERSONAL EN OBRA

Durante el periodo de febrero 2024 se verificó en obra el siguiente personal, relacionado por los siete periodos de 2023:

ABREVIATURAS PERSONAL
INTER: Interventoría
ADMON: Administrativo
OPER: Operativo
SUBCON: subcontratista
TRANS: Transitorio

PERIODO	INTER	ADMON	OPER	SUBCON	TRANS	TOTAL
Mayo – dic de 2023	13	21	39	85	27	187
Enero 2024	13	21	39	58	17	148
Febrero 2024	13	13	26	33	8	93

Se observa en la gráfica que el personal en obra disminuyó en un 38% en febrero con relación al mes anterior, por motivos de etapas finales de obra.



INGRESO DE PERSONAL

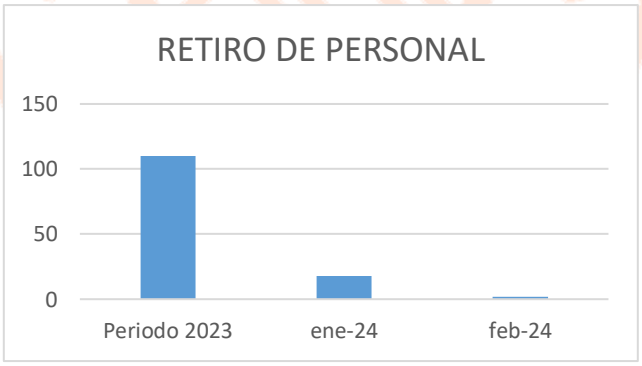
La interventoría verificó documentción del reingreso de un ayudante de construcción por contratación directa.

RETIRO DE PERSONAL

Para el periodo de febrero 2024 se evidenció el retiro de un oficial y un ayudante por motivos personales, se relaciona a continuación el retiro de personal por periodos de ejecución:

PERIODO	RETIROS
Mayo a diciembre 2023	110 en promedio 13 personas * mes
Enero 2024	18
Febrero 2024	2

Se evidenció que durante el periodo de febrero disminuyó el retiro de personal en un 90% con relación al mes anterior, para un total de retiros por contratación directa desde mayo 2023 hasta febrero 2024 de 130 personal,



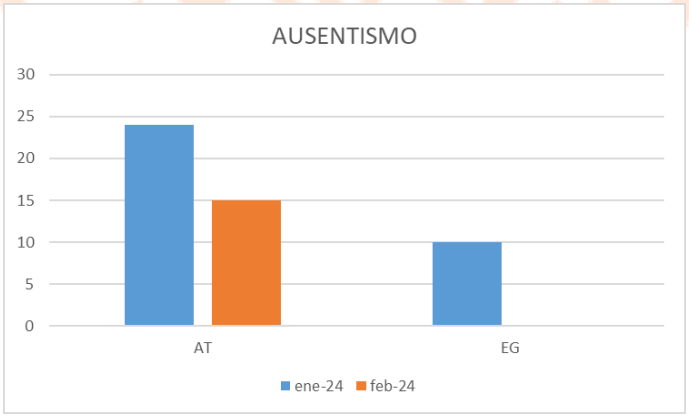
REGISTRO DE AUSENTISMO

Durante el periodo de febrero el contratista reportó 15 días de ausentismo por t accidente laboral de diciembre 2024, se describen a continuación el ausentismo generado durante la gestión de esta interventoría:

Manejo de tabla causas de ausentismo:	
AT	Accidente de trabajo
EG	Enfermedad general
IJ	Injustificada
PP	Permiso personal
C	Capacitación
OC	Otras causas

PERIODOS	AT	EG	IJ	PP	C	OC	TOTAL
Mayo a diciembre 2023	154	74	4	13	0	0	245
Enero 2024	24	10	2	1	0	0	37
Febrero 2024	15	0	0	0	0	0	15

El ausentismo por accidente laboral disminuyó en febrero en un 38% con relación a enero de 2024, para un total 39 días ausentes en dos meses de 2024.



ANÁLISIS DE AUSENTISMO

La interventoría evidenció el seguimiento realizado a trabajador accidentado en diciembre por golpe en cuarto dedo de la mano izquierda con 7 días de ausencia en diciembre 2023 – 24 días en enero y 15 días febrero de 2024. Para un total de 46 días de incapacidad discontinua, por un reintegro laboral en enero y ausencia no justificada en febrero. Por motivos de enfermedad general no se generó ausentismo.

Índices de Ausentismo por enfermedad general:

$$IS - EG = \frac{0}{25 * 71}$$

$$IS = 0\%$$

El índice de ausentismo por enfermedad de origen común durante el periodo de febrero correspondió al 0 %, ya que no se presentó ausentismo por enfermedad general.

2.16 CONTROL DEL EQUIPO (EQUIPO DE OBRA DEL CONTRATISTA Y DEL INTERVENTOR)

Se diligencia formato del equipo utilizado por el contratista y por la Interventoría en la obra durante el periodo comprendido entre el 01-02-2024 al 29-02-2024.

Anexo 7 Equipo Obra del Contratista y del Interventor.

2.17 REGISTRO DEL ESTADO DEL TIEMPO

Durante el mes de febrero predominó el clima seco. Se registra el estado del tiempo en formato control de lluvias de la entidad contratante, durante el periodo comprendido entre el 01-02-2024 al 29-02-2024.

Anexo 8 Control de Lluvias.

2.18 MANEJO AMBIENTAL

De acuerdo al objeto del contrato de interventoría No. 5116 de 2021 “Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal y Ambiental al contrato de construcción de la primera fase de la conexión avenida Las Américas, zona de expansión occidental cerritos, desde la intersección Condina Km 0+00 (Av. Las Américas) hasta el Km 3+400 (sector El Tigre) y obras complementarias”. Contrato de Interventoría N°5116 de 2022, la Coordinación de Gestión Ambiental Interventoría adelantó seguimiento a la ejecución del Plan de Manejo Ambiental (PMA) para el desarrollo del contrato de obra “Contrato 4812 - 2021” con el fin de que se llevaran a cabalidad la implantación de los diferentes programas específicos propuestos y aprobados del PMA (incorporados en las 15 fichas del plan), para “prevenir, mitigar, corregir y/o compensar, en la medida que sea posible, los impactos ambientales adversos asociados a los diferentes proyectos de desarrollo.”

En el marco de realización del seguimiento y verificación a la implementación de las medidas de manejo ambiental de prevención, mitigación, corrección, compensación y control de los impactos ambientales, según el desarrollo del proyecto. Así como el seguimiento al cumplimiento de las medidas de manejo ambiental, con el fin de valorar el comportamiento, eficiencia y eficacia del plan de manejo ambiental durante la ejecución de la obra. Para evidenciar esto según cada programa y ficha del PMA versión 5, durante el periodo correspondiente al mes de febrero la interventoría por parte de la coordinación ambiental, biológica y forestal, han realizado las siguientes actividades:

PROGRAMA 1.
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

FICHA 1
CAPACITACIÓN AMBIENTAL.

De acuerdo a seguimiento en campo se reporta el mismo avance de cumplimiento del mes de octubre, por falta de informe del mes de noviembre, diciembre 2023, y al mes de febrero 2024 del contratista:

Indicador: (N° capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones Programadas)*100
(4/17)*100= 23,5%

En los comités de sistemas integrados no hubo reporte de los informes semanales y mensuales; desde el 22 de noviembre 2023 no hay presencia de profesional en el área ambiental. Así como del profesional del área biótica y forestal - (vinculado a la obra hasta la segunda semana de enero 2024).

Pese al reporte de la profesional de SST Luisa Pérez en comités de S.I, sobre charlas realizadas, no se cuenta con soportes para la verificación.

Así mismo acorde con la gestión biológica de la interventoría se relacionan a continuación las actividades que componen esta ficha N°1:

1. Impartir la inducción ambiental al personal nuevo antes de iniciar sus labores indicando los posibles impactos negativos y positivos que se generan por las actividades a ejecutar durante el proyecto. Según información suministrada por el contratista se evidencia que durante el mes de febrero del 2024 no se llevó a cabo capacitaciones sobre el tema de Inducción ambiental ya que no hubo contratación de nuevo personal por parte del contratista.

2. Realizar capacitaciones ambientales para crear conciencia ambiental en los trabajadores tanto administrativos como operativos, se desarrollarán temas ambientales, bióticos y forestales, se realizarán semanalmente. Durante este periodo la interventoría a través de la coordinación biológica, forestal y ambiental se realizaron capacitaciones enfocadas en la protección de ecosistemas sensibles haciendo énfasis en los humedales presentes en la zona de influencia de la obra, dicha capacitación fue impartida a la cuadrilla ambiental del contratista en torno a la construcción de trinchos que permitan la protección de este tipo de ecosistemas sensibles en el área de influencia de la obra en construcción.

3. **Desarrollar charlas de 5 minutos con los trabajadores para reforzar los temas de las capacitaciones ambientales y temas rutinarios:** Se realizaron pequeñas charlas a empleados de la obra en especial a la cuadrilla ambiental acerca del manejo de fauna silvestre por parte de la interventoría a través de la coordinación de gestión biológica.

 Desde la interventoría a través de las coordinaciones de gestión biológica, forestal y ambiental se le brinda accesoria a la cuadrilla ambiental del contratista acerca de la elaboración y limpieza de trinchos como protección de ecosistemas sensibles.

4. **Capacitar al personal de la obra cuando se generen actividades ambientales no rutinarias, accidentes o incidentes, así como lecciones aprendidas:** no se registraron novedades en esta actividad en el mes de febrero de 2024, ya que no generaron actividades ambientales no rutinarias, accidente ni incidentes.

Así mismo acorde con la gestión forestal de la interventoría se relacionan a continuación las actividades que componen esta ficha N°1:

El objetivo de realizar estas capacitaciones es el de concientizar al personal vinculado de los problemas ambientales y mostrar lo sensibles que son ellos, fomentar interés en la participación y mejora del medio que nos rodea y crear conciencia en el personal vinculado al proyecto respecto a las medidas y acciones encaminadas hacia la prevención, restauración, mitigación y mejoramiento del componente ambiental, social y del entorno en sí de la obra.

Se continua con charlas ambientales por parte de la interventoría forestal, 5 a 10 minutos en la actividad de elaboración técnica en la construcción de trinchos y obras biomecánicas, donde se instruye en su necesidad de ubicarlos en puntos estratégicos, los cuales son estructuras construidas escalonadamente de arriba hacia abajo en sentido de la pendiente, para disipar la energía cinética del agua, reconformar laderas (perfil más suave), controlar el arrastre de materiales, dar soporte a los filtros vivos o como

vertedero de un cauce o quebrada, reiterando además la seguridad en el trabajo, uso y manejo de herramientas y el trabajo en equipo.

Las Buenas Prácticas Ambientales – BPAS – son acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que provocan los procesos productivos, aplicando medidas sencillas y útiles que pueden adoptar todas las personas en sus espacios laborales y que establecen cambios en los procesos y las actividades diarias, logrando incrementar el compromiso y los resultados de mejora en el ambiente.



Fuente: Interventoría forestal



La interventoría continúa realizando charlas y capacitaciones con personal de obra, en lo referente a paisajismo forestal, elaboración de trinchos, protección de humedales y manejo de lodos en fuentes hídricas

El proceso de capacitación intenta cambiar, o mejorar ciertos aspectos en las actitudes y el comportamiento de las personas que se está capacitando, con el fin de mejorar su funcionamiento dependiendo del rol que juegan en la obra. Para este caso, con la implementación de charlas con los trabajadores, se espera lograr cambios de actitud, que generen cambios permanentes de comportamiento, en cada uno de las y los participantes, por medio del conocimiento transmitido y del desarrollo de habilidades. Se parte de considerar que el comportamiento podría ser mejorado, por medio de la sensibilización que se logre en las charlas rutinarias de capacitación.



Con las diferentes capacitaciones se contribuye a reducir efectivamente la cantidad de accidentes que pueden afectar a los trabajadores, ya que se crea conciencia sobre el valor de cumplir con procesos seguros.

La capacitación juega un papel primordial para el logro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda

Para el mes de febrero se continúan realizando charlas y/o capacitaciones impartidas por parte de la interventoría forestal a lo largo del eje vial, en actividades no rutinarias a los colaboradores de obra en la parte ambiental, con énfasis en acciones preventivas para eliminar o mitigar las causas de unas situaciones potencialmente no deseables y en la utilización permanente de todos los elementos de protección personal.

La educación ambiental es nuestra única herramienta para incrementar la conciencia ecológica y la responsabilidad sobre nuestras acciones. Preservar nuestro entorno en beneficio de la obra, va a depender en gran medida de qué tan conscientes seamos sobre el impacto de las actividades productivas humanas. Por otra parte, la formación de valores referentes al medio ambiente es capaz de generar responsabilidades de frente al ambiente, en quienes toman las decisiones importantes.

FICHA 2
Cumplimiento De Los Requisitos Legales

De acuerdo a seguimiento en campo se reporta el mismo avance de cumplimiento del mes octubre 2023, por falta de informe del mes de noviembre y diciembre 2023, y al 22 de enero 2024 del contratista:

NO.	RADICADO / NO. DE OFICIO	FECHA DEL COMUNICADO	ENTIDAD	ASUNTO
1	27042	12 de octubre de 2023	CARDER	Atención a la PQRS ticket 5776 del 2023
2	23343	11 de septiembre de 2023 (Recepción 13 de septiembre)	CARDER	Solicitud de información fauna silvestre

Relación de la trazabilidad de la gestión al trámite administrativo del permiso

de Aprovechamiento Único Forestal.

ACTO ADMINISTRATIVO Y/O COMUNICADO	ASUNTO
CARDER Oficio N° 3083 del 24 de febrero de 2022	Solicitud de Información Aprovechamiento Forestal - Exp 10947 - Radicado 20712-2021
CARDER Oficio N° 11377 del 20 de ma de 2022	Notificación Resolución CARDER N° 2513 del 20 de mayo de 2022 Por medio de la cual se otorga un permiso o autorización de aprovechamiento forestal único y se aprueba un plan de establecimiento y compensación y se dictan otras disposiciones
CARDER Radicación N° 19189-2022 del 03 de octubre de 2022	Solicitud de participación CARDER en la selección de áreas para la ejecución de compensaciones ambientales de la Resolución N° 2513 del 20 de mayo de 2022
CARDER Radicación N° 19190 del 03 de octubre de 2022	Información acerca de manejo, movilización, disposición final y donación de secciones leñosas, subproductos maderables, y plantas cultivadas ornamentales y nativas
CARDER Radicación N° 5304-2023 del 17 de marzo de 2023	Solicitud modificación y prórroga de la Resolución CARDER N0 2513 del 20 de mayo de 2022 por medio de la cual se otorgó un permiso o autorización de aprovechamiento forestal único y se aprueba un plan de establecimiento y compensación y se dictan otras disposiciones
CARDER Oficio N° 11571 del 23 de mayo 2022	Respuesta Ticket 2842-2022: Respuesta a solicitud de autorización de poda de mantenimiento de cerco vivo de guaduilla
CARDER Radicación N° 5153-2023 del 16 de marzo de 2023	Información acerca de inicio de reubicación definitiva de las plantas correspondientes a la medida de manejo de los grupos Orquídeas y Bromelias de la Resolución N° 2513 del 20 de mayo de 2022
CARDER Requerimiento N° 1482 del 13 de marzo de 2023	Requerimiento para continuar con el trámite solicitado mediante oficio No 5304 el 17 de marzo de 2023.

A continuación, se relacionan los actos administrativos actuales para el proyecto:

NO.	PERMISO/ AUTORIZACIÓN	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
1	Ocupación de cauces, playas y lechos y disposición final de material sobrante de descapote y excavación	RS 2512 del 20 de mayo 2022	Pendiente modificación del permiso.
2		RS 2508 del 20 de mayo 2022	Pendiente modificación del permiso.
3		RS 2511 del 20 de mayo 2022	Pendiente modificación del permiso.
4		RS 2510 del 20 de mayo 2022	Pendiente modificación del permiso.
5		RS 2509 del 20 de mayo 2022	En proceso de modificación del permiso. A la espera de firmas por parte de la alcaldía para radicar ante la CARDER.
6	Aprovechamiento forestal	Resolución 2513 del 20 de mayo 2022	Permiso y/o autorización con el que a la fecha cuenta el proyecto, el cual abarca el derecho de vía desde el PR 0+000 al 3+400. Nueva solicitud de autorización y/o permiso. CARDER N0 5304- 2023 del 17-03-2023, presentó la solicitud de modificación a la Resolución 2513 de 2022.
7	Concesión de aguas superficiales	-	Este permiso no aplica para el proyecto, ya que no se tiene previsto este tipo de permiso.
8	Vertimien- tos	-	Para el manejo de los residuos líquidos de los baños, los cuales son alquilados por la empresa RENTABAÑOS debidamente autorizadas por la CARDER mediante la resolución 2110 de diciembre de 2017.
9	Manejo de residuos sólidos convencionales	-	Dentro del área de desarrollo del proyecto, la empresa ATESA DE OCCIDENTE S.A. E.S.P presta el servicio de aseo, recolección y disposición final de residuos, con ruta de recolección los días miércoles y sábados, en donde, los residuos no aprovechables generados en el proyecto, tanto de las áreas administrativas como de obra, son recolectados por dicha empresa.
10	Manejo de residuos sólidos peligrosos	-	Para el periodo no se realizó entrega de RESPEL.
11	Manejo de RCD		Se vienen desarrollando los lineamientos de la Resolución no. 472 de 2017 y 1257 de 2021, generando un aprovechamiento de materiales en obra.

Durante el mes de noviembre y diciembre de 2023; Y enero y febrero 2024, se requirió al contratista informe del estado de la resolución y/o acto administrativo de modificación y prórroga a las Resoluciones 2508, 2509, 2510, 2511, 2512 y 2513 del 20 de mayo de 2022, y respuestas a los requerimientos de la CARDER anteriormente relacionados, sin embargo, a la fecha no hay respuesta de las gestiones adelantadas.

Continúa la necesidad de implementar carteleras informativas de interés ambiental para el personal que se sensibilice o socialice temas ambientales.

El contratista a la fecha no reporta evidencia de la entrega de las certificaciones de cada periodo y copia de los radicados en CARDER y de los informes trimestrales de ejecución al plan de manejo ambiental para los RCD.

Es de anotar que por medio de oficios y en comités de sistemas integrados se ha reiterado el cumplimiento de la Resolución 0472 de 2017. A la fecha no hay gestión reportada por parte del contratista.

Con las diferentes capacitaciones se contribuye a reducir efectivamente la cantidad de accidentes que pueden afectar a los trabajadores, ya que se crea conciencia sobre el valor de cumplir con procesos seguros.

La capacitación juega un papel primordial para el logro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda

Para el mes de febrero se continúan realizando charlas y/o capacitaciones impartidas por parte de la interventoría forestal a lo largo del eje vial, en actividades no rutinarias a los colaboradores de obra en la parte ambiental, con énfasis en acciones preventivas para eliminar o mitigar las causas de unas situaciones potencialmente no deseables y en la utilización permanente de todos los elementos de protección personal.

La educación ambiental es nuestra única herramienta para incrementar la conciencia ecológica y la responsabilidad sobre nuestras acciones. Preservar nuestro entorno en beneficio de la obra, va a depender en gran medida de qué tan conscientes seamos sobre el impacto de las actividades productivas humanas. Por otra parte, la formación de valores referentes al medio ambiente es capaz de generar responsabilidades de frente al ambiente, en quienes toman las decisiones importantes.

Así mismo acorde con la gestión biológica de la interventoría se relacionan a continuación las actividades que componen esta ficha N°2:

Respecto a la actividad correspondiente a la gestión de los trámites pertinentes para solicitar los permisos ante la autoridad ambiental, se relaciona la trazabilidad de la siguiente manera:

- **CARDER Oficio N° 3083 del 24 de febrero de 2022.**

Solicitud de Información Aprovechamiento Forestal - Exp 10947 - Radicado 20712-2021.

- **CARDER Oficio N° 11377 del 20 de mayo de 2022.**

Notificación Resolución CARDER N° 2513 del 20 de mayo de 2022 Por medio de la cual se otorga un permiso o autorización de aprovechamiento forestal único y se aprueba un plan de establecimiento y compensación y se dictan otras disposiciones.

- **CARDER Radicación N° 19189-2022 del 03 de octubre de 2022.**

Solicitud de participación CARDER en la selección de áreas para la ejecución de compensaciones ambientales de la Resolución N° 2513 del 20 de mayo de 2022.

- **CARDER Radicación N° 19190 del 03 de octubre de 2022.**

Información acerca de manejo, movilización, disposición final y donación de secciones leñosas, subproductos maderables, y plantas cultivadas ornamentales y nativas.

- **CARDER Radicación N° 5304-2023 del 17 de marzo de 2023.**

Solicitud modificación y prórroga de la Resolución CARDER N° 2513 del 20 de mayo de 2022 por medio de la cual se otorgó un permiso o autorización de aprovechamiento forestal único y se aprueba un plan de establecimiento y compensación y se dictan otras disposiciones.

- **CARDER Oficio N° 11571 del 23 de mayo 2022.**

Respuesta Ticket 2842-2022: Respuesta a solicitud de autorización de poda de mantenimiento de cerco vivo de guaduilla.

- **CARDER Radicación N° 5153-2023 del 16 de marzo de 2023.**

Información acerca de inicio de reubicación definitiva de las plantas correspondientes a la medida de manejo de los grupos Orquídeas y Bromelias de la Resolución N° 2513 del 20 de mayo de 2022.

- **CARDER Requerimiento N° 1482 del 13 de marzo de 2023.**

Requerimiento para continuar con el trámite solicitado mediante oficio No 5304 el 17 de marzo de 2023.

- **CARDER Oficio 30978 del 16 de noviembre de 2023.**

Pasos de fauna subterráneos y aéreos. Para la cual se realiza seguimiento por parte de la interventoría con el objetivo que el contratista de respuesta a dicho oficio.

Seguimiento e implementación de las obligaciones de los permisos, concesiones, licencias y/o autorizaciones que requiera para la ejecución de las mismas:

Durante el mes de febrero de 2024, se realizó seguimiento a la expedición de resolución y/o acto administrativo de modificación y prórroga a la Resolución 2513 del 20 de mayo de 2022. Por consiguiente, una vez CARDER expida la modificación y prórroga a la Resolución N° 2513 del 20 de mayo de 2022 se confirmará la vigencia de permiso y/o autorización que habilita en forma oficial. la continuidad de la intervención forestal, junto al cumplimiento de las obligaciones ambientales.
Verificar que los proveedores de materiales constructivos y/o gestores ambientales cuenten con los correspondientes permisos y/o autorizaciones ambientales. Esta actividad no se contempló en el mes de febrero, ya que se realizó meses anteriores.

De igual manera, acorde con la gestión forestal de la interventoría se relacionan a continuación la trazabilidad y seguimiento correspondiente a esta ficha N°2:

Se continuó para el mes de febrero, con el seguimiento al permiso único de aprovechamiento forestal en este periodo, bajo el expediente 10947 del 20 de mayo de 2022, ante la CARDER, y la solicitud de modificación a la resolución No 2513, según oficio # 5304-2023 del 17 de marzo 2023, correspondiente a la modificación y prórroga del permiso de aprovechamiento único forestal de la resolución No. 2513

Es de aclarar que a la fecha la interventoría NO posee la resolución de prorroga emitida por la CARDER.

Para este periodo No se ha realizado ningún avance de ejecución en lo referente a Compensación forestal.

Para el mes de febrero la interventoría forestal continua con el seguimiento, a la oficialización del predio designado por la Alcaldía de Pereira para la ejecución del Plan de Compensación de la resolución No.2513 de mayo 20 de 2022, el CPVC solicita una autorización oficial y entrega formal del área seleccionada sobre el cerro Canceles, para la ejecución de compensaciones ambientales.

PROGRAMA 2.
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

FICHA 3
Manejo Integral De Materiales De Construcción.

De acuerdo a seguimiento en campo se evidenció adecuado manejo de los materiales de construcción disponible en las abscisas donde se adelantaron gestiones de obra.

En cuanto al transporte de materiales provenientes de cantera dentro y fuera de la obra se ha requerido el carpado de las volquetas de uso permanente, con el fin de minimizar cualquier riesgo de incidente o accidente.

Así mismo se ha recomendado hacer separación en la fuente y en el punto de acopio, con el fin de evitar mezcla de material de descapote con residuos forestales y RCD.

Se ha requerido copia de certificaciones del suministro de materiales por parte del proveedor, permisos ambientales por parte de la autoridad ambiental competente, a la fecha sin reporte de gestión.

Los residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución del proyecto como productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros), están siendo acopiados en la abscisa k2+200 sobre la rotonda de San Lucas, el cual es un terreno a cielo abierto que permite la adecuación y acopio temporal de los mismos.

Indicador: N° proveedores del mes / N° Proveedores con documentación al día)*100.

Indicador sin reporte ni soportes.

A la fecha el Contratista no ha entregado certificaciones de cantidades de materiales, por parte del proveedor. Cabe mencionar, que se realizó requerimiento bajo oficios y en los diferentes comités de sistemas de gestión durante este periodo.

FICHA 4
Señalización De Frentes De Obra Y Sitios Temporales.

De acuerdo a las inspecciones de verificación en campo se constató lo siguiente:

- Señalización de senderos peatonales.
- Señalización de excavaciones
- Demarcación con lona verde en ecosistemas sensibles.

Durante este periodo la cuadrilla ambiental (2 colaboradores) apoyó estas actividades.
En obra, se cuenta con tres (3) controladores viales, los cuales realizan el correspondiente control sobre el corredor vial en los momentos de más tráfico y en los puntos de entrada y salida de maquinaria.

Se recomienda instalación de señalética informativa sobre: Paso de fauna, ya que se ha evidenciado cruce de serpientes, iguanas, tortugas, y Yaguarundí en diferentes puntos del tramo de la obra.

FICHA 5
Manejo Y Disposición Final De RCD.

Para este periodo no se cuenta con informe y soportes por parte del contratista, para la revisión y verificación.
Se requirió por medio de oficios y en comité de sistemas integrados copia de los informes trimestrales trimestral (abril-mayo-junio 2023), (julio, agosto, septiembre 2023) y (octubre, noviembre y diciembre 2023) de la ejecución del plan de manejo para RCD.

Se requirió copia del informe y copia del radicado de entrega de reporte gestión de los compromisos requeridos en el acta de visita 88862 del 14 de diciembre 2023 emitida por la CARDER, en el marco de la PQRSD ticket 6197 del 2023. Asociado a retiro total de material de descapote por falta de

permiso de depósito de material de descapote en lote San Lukas. Sin embargo, a la fecha no hay reporte de gestión.

Adicionalmente, se recordó al contratista bajo oficio en el mes de diciembre 2023: Los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) son un factor de deterioro ambiental y paisajístico para la ciudad, su inapropiado manejo genera una afectación tanto al espacio público como a los elementos que componen la Estructura Ecológica Principal (EEP). Lo anterior, con el fin de minimizar posibles afectaciones sobre ecosistemas o medios de vida.

FICHA 6
Manejo Integral De Residuos Sólidos Ordinarios, Especiales Y Peligrosos.

Se verificó separación en la fuente en los puntos ecológicos y en el campamento del contratista: acciones de Clasificación de los residuos sólidos aprovechables y no aprovechables.

Los residuos sólidos son recolectados por la cuadrilla ambiental en los puntos de acopio durante las actividades de orden y aseo, posteriormente, son llevados al campamento, y luego son entregados los días miércoles y sábados a la empresa prestadora del servicio de aseo de la zona, ATESA DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

La cuadrilla ambiental está conformada a la fecha por dos (2) colaboradores, realizan jornadas de orden y aseo de la vía, con el fin de separar y hacer la recolección de los residuos producto de la obra, que son depositados en los puntos ecológicos y/o llevados a puntos de separación y almacenamiento temporal.

Durante el periodo no hubo reporte de la cantidad generada de RESPEL en obra. Se evidencia acopio en el campamento con la instalación y membrana plástica en el suelo, con el fin de evitar contaminación de suelo en caso de derrame accidental.

De acuerdo a la actividad denominada “Fomento del reciclaje y manejo de residuos aprovechables”, la gestión ambiental de la interventoría evidenció que el material aprovechable en obra se encuentra acopiado en el campamento, sin ser entregado al gestor autorizado por la normativa ambiental vigente. Además, tras seguimiento en campo, se comprueba participación de la cuadrilla ambiental en estas actividades de orden y aseo al propiciar la recolección de los mismos residuos aprovechables.

A lo largo del periodo correspondiente al mes de febrero, la interventoría ha podido verificar e identificar las siguientes necesidades, así como actividades adelantadas:

- Se evidenció durante este periodo retiro de residuos sólidos de los frentes de obra.

- Se verificó que se adelantaron actividades de orden, aseo y barrido en los frentes de obra, y campamento por los dos (2) integrantes de la cuadrilla ambiental.

- Se recomienda la entrega de certificaciones emitidas por gestores de los residuos, con el fin de verificar. Además, Debe anexarse resolución de autorización como gestor – CARDER, lo anterior, para el periodo actual y de los meses anteriores. Estos se han solicitado por medio de oficios y en comités de sistemas integrados, y a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte del contratista CPVC.

- Los materiales y residuos reciclables que se encuentran acopiados en el campamento, no han sido entregados a los gestores autorizados, por lo tanto, es necesario adelantar esta entrega, y contar con la certificación correspondiente.

FICHA 7
Manejo De Campamento E Instalaciones

El contratista cuenta con un campamento en la abscisa K1+700 para el personal de administrativo de obra, oficina de residentes, almacén y oficina de interventoría, una vivienda administrativa principal en la abscisa K2+500.

El campamento ubicado en la abscisa k1+700, cuenta con instalaciones temporales como comedor, zonas de almacenamiento de materiales de construcción, zona de maquinaria, acopios de residuos, zona de parqueo, servicio sanitario móvil (RENTABAÑOS), almacén, entre otros.

Indicador: (No. instalaciones temporales desinstaladas/No. de instalaciones temporales construidas) *100

(1/3)*100=33%

Cuenta con puntos ecológicos, con señalética que debe ser mejorada con el fin de facilitar la separación en la fuente. De igual forma, realizar capacitaciones al personal de obra.

El contratista debe generar mejores acciones en el adecuado manejo integral de los residuos sólidos especialmente los forestales, ya que hay una cantidad significativa hace más de cuatro meses en el acopio temporal, los cuales no deben permanecer ahí más de 72 horas para su disposición final. Adicionalmente, se requiere retiro de residuos del K1+860, gestión que ya se ha requerido al contratista por medio oficial y en comités de sistemas integrados, la disposición final de éstos a un sitio de disposición autorizado por la CAR.
Lo anterior, con el fin de evitar entre varias situaciones la presencia de roedores, y salubridad.

En este orden de ideas es pertinente realizar gestión en las abscisas:

- K 0+400
- K 1+780 (campamento)

- K 1+860 (margen derecha)
- K 2+400 (margen derecha)
- K 2+900 al K3+000 (margen derecha e izquierda (predio san José))
- K 3+100 (Predio La troja)

Se evidencia delimitación en cada área de trabajo. Sin embargo, es necesario mejorar las condiciones en los puntos de acopio temporal de los diferentes residuos.

En la abscisa K0+450 se evidencia desmantelamiento de sitio de campamento -acopio- sobre la margen izquierda de la vía. Esta área se deja totalmente limpia por parte del contratista, acciones adelantadas por operarios del área ambiental.

Sin embargo, se continua con el seguimiento para que, una vez terminadas las obras, se limpie y despeje la zona de cualquier elemento extraño al ambiente natural; que se restaure y empradice donde sea necesario.

FICHA 8
Manejo De Maquinaria Y Equipo

De acuerdo a información de la profesional SST en comités de sistemas integrados: Al iniciar las labores, los operadores de cada equipo, realizan una inspección visual al equipo/maquinaria en donde se valida el estado del equipo o maquinaria, adicional se realiza el preoperacional.

En la actividad denominada “Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria.” El contratista tiene pendiente la entrega de informe con los soportes para verificación. En campo no se ha evidencia gestión. De igual manera con la actividad “Contar con personal idóneo para el manejo de maquinaria.” Pues a pesar de que no se haya presentado reporte del contratista, a la fecha se ha logrado evidenciar frecuentemente personal disponible para tender las contingencias mecánicas.

En la actividad denominada “Atención de derrames” no se presenta reporte del contratista. Sin embargo, se evidencia kits antiderrames en la obra, y kit de atención emergencias.

En la actividad denominada “Capacitación ambiental operadores” no se presenta reporte del contratista. Sin embargo, la profesional de SST Luisa Pérez, mencionó en el comité No 32 del 30 de enero 2024 que realizó capacitación a los obreros, sobre cambio climático. Está pendiente el envío de los soportes para la verificación.

En la actividad denominada “Entrenamiento cuadrilla ambiental” No hay reporte por parte del contratista. Sin embargo, se evidencian dos (2) colaboradores en campo.

PROGRAMA 3.
GESTION DEL RECURSO HIDRICO

FICHA 9
Manejo De Aguas Superficiales.

Se recomienda el retiro de residuos forestales (raíces de gran porte, troncos y ramas) especialmente de las abscisas K1+850 y K3+000 a un sitio adecuado de disposición.

Se verificó que el lavado de la maquinaria y equipos, fueron en lugares adecuados. En la margen derecha de la doble calzada – campamento del contratista.

Se continuó con el seguimiento en el humedal Santelmo K1+950 y humedal Yaguarundí k2+450 encontrando sedimentación asociada a escorrentía de materiales de la obra, se recomendó instalación de sumideros para evitar el deterioro o afectación de los trinchos en comité de sistemas integrados y a través de oficios.

Durante este periodo se evidenciaron acciones de limpieza de recolección de sedimentos y construcción de trinchos en el ecosistema sensible de la abscisa K0+400.

Para el punto K 3+040 se verificó la funcionalidad de trinchos para evitar sedimentos sobre el dren. Asimismo, se evidenciaron cerramientos y trinchos en buenas condiciones en K2+900 y K2+700 con el fin de proteger ecosistemas sensibles asociados a humedales y paso de fauna silvestre.

Se recomendó realizar cerramientos y trinchos en K2+820 (margen izquierda) con el fin de proteger ecosistemas sensibles asociados a humedales y paso de fauna silvestre; en el K0+400 en ambas márgenes se recomienda adecuar cerramientos (evitar cruce de fauna silvestre) y trinchos con el fin de evitar proceso erosivo en esta zona.

FICHA 10
Manejo Y Disposición De Residuos Líquidos

Desde la interventoría ambiental se recomendó y requirió bajo oficio adelantar capacitaciones sobre el uso de las baterías sanitarias, con el fin de evitar el registro de personal realizando sus necesidades fisiológicas en el ambiente natural.

Se evidenció en obra que se cuenta con cinco (5) Unidades Sanitarias Portátiles - USP de la empresa RENTABAÑOS.

(N° Baños Instalados/N° Baños requeridos)* 100.

(5/5)*100= 100%

A la fecha se encuentra pendiente la entrega de certificaciones del mantenimiento de los meses anteriores (mayo a diciembre 2023; Enero y febrero 2024). A partir de seguimiento y verificación de la interventoría, se

logró evidenciar cinco (5) jornadas de mantenimiento a las baterías sanitarias.

Se registra que las oficinas administrativas del contratista cuentan con red de alcantarillado municipal.

PROGRAMA 4.
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

FICHA 11
Remoción De La Cobertura Vegetal Y Manejo De Descapote.

En distintas instancias se solicitó por parte de la interventoría la realización del cronograma de actividades a realizar durante este periodo por parte del contratista y hacer entrega a los coordinadores de gestión biológica, forestal y ambiental de la interventoría de las actividades de descapote.

Desmonte, remoción de individuos arbóreos y arbustivos, destaconado: Es necesario aclarar que durante el mes de febrero de 2024 no se llevaron a cabo acciones de desmonte de individuos arbóreos a lo largo del proyecto, teniendo en cuenta que los sitios intervenidos a través de descapote y remoción de cobertura se encontraban desprovisto de vegetación.

Respecto a la realización de destoconado y/o extracción de raíces de árboles, durante el mes de febrero de 2024 no se realizó ni la erradicación de cerco vivos.

Descapote: Durante el mes de febrero de 2024 no se reporta incipiente actividad de avance en descapote y remoción de cobertura vegetal.
Entre las recomendaciones dadas al área técnica, residentes de Ingeniería civil, inspectores de obra y operarios de maquina amarilla en general fue evitar mezclar la tierra del descapote, con los residuos y productos

maderables para facilitar su disposición final en sitios autorizados para tal fin, si se presentaba dicha actividad durante el mes de febrero.

La actividad de descapote se debe realizar con normalidad siendo la responsabilidad del componente forestal, supervisar y realizar el seguimiento la remoción de la cobertura se desarrolle con el mínimo impacto, siempre y cuando se presente durante el periodo de febrero de 2024.

Adecuación de sitios para acopio temporal: Existe un sitio adecuado para el acopio temporal. Realizado en meses anteriores, lo que significa que para el mes de febrero no estaba contemplado realizar la adecuación de este.

Sitio de Acopio Temporal: Se realiza nuevamente recorrido por el sitio temporal de acopio, y se evidencia que existe un sitio adecuado para el acopio temporal de material sobrante de la obra, en el cual se encuentran residuos forestales, llantas, chatarras, tuberías, entre otros, realizado en meses anteriores el cual se hace necesario de manera urgente que el contratista realice la disposición final de estos residuos, ya que se pueden generar nichos, hospederos o micro hábitats de fauna silvestre y este a su vez puede poner en riesgo la integridad física tanto de trabajadores de la obra como a la misma fauna que se puede hospedar en esta sitio de acopio temporal, esta actividad se viene realizando hace varias semanas en el cual se le ha manifestado al contratista en varias ocasiones la necesidad del retiro de estos residuos y hasta la fecha no se realizan.

Entre el 15 y el 21 de agosto, el contratista informa que se está realizando el proceso de pesaje de los residuos forésteles y demás residuos que se encuentran el sitio de acopio provisional de la obra, pero se hace necesario y urgente acelerar este proceso para dar disposición final de estos para evitar que individuos de fauna silvestre construyan sus micro hábitats en estos sitios y de esta forma poner en riesgo tanto a los empleados de la obra con a ellos mismos.

Adicionalmente a esto se dispuso otro sitio temporal de acopio para residuos forestales ubicado en el K1+860 para el depósito de estos residuos y su posterior disposición final.

Recuperación y reutilización de Céspedones para revegetalización: Durante el mes de febrero de 2024 se realizó el seguimiento a adecuación de céspedones del K0+300 en adelante sobre franjas de zona verde y separador de calzada mediante actividad de humectación.

Manejo y disposición del descapote Durante el mes de febrero de 2024 no se reporta incipiente actividad de avance en descapote y remoción de cobertura vegetal.
Es importante mencionar La actividad de descapote se debe realizar con normalidad siendo la responsabilidad del componente forestal gestionar la realización del previo desmonte de las áreas que presenten coberturas a partir de rastrojos, siempre y cuando exista actividad durante este periodo, en este sentido se reitera que todos los sitios donde se realice descapote no debe existir presencia de vegetación en pie, únicamente raíces y tocones de árboles los cuales deben ser extraídos para garantizar la plena remoción del contenido orgánico presente en el subsuelo.

Así mismo acorde con la gestión forestal de la interventoría se relacionan a continuación las actividades que componen esta ficha N°11:

1. Replanteo y demarcación

No hubo actividad para este ITEM, por cuanto las áreas a intervenir ya se encuentran debidamente demarcadas.



Desmonte, remoción de individuos arbóreos y arbustivos, destoconado:

Para este periodo de febrero No se realiza ninguna actividad para este ITEM, por cuanto no hay par forestal por parte del CPVC y las actividades están sujetas a la contratación de un ingeniero forestal para dar continuidad a dichas labores.

Descapote:

No hubo actividad en este periodo para este ITEM, por cuanto áreas a intervenir no se realizaron en este periodo de febrero.

Adecuación de sitios para acopio temporal:

Se continúan con los mismos sitios de acopio temporal para el mes de febrero, en este ítem no hubo actividad.





Recuperación y reutilización de cespedones para reutilización:

No hay actividad para este ITEM, no hay áreas provistas de césped en la obra, donde pueda recuperarse este material vegetal para ser reutilizados.

La coordinación biológica de la interventoría durante este periodo de febrero, ha realizado el respectivo seguimiento en la trazabilidad de las siguientes

solicitudes, requerimientos y comunicados escritos oficiales en general que corresponden al área ambiental, biótica y forestal que se adhieren de manera integral a esta ficha No. 11 que compone el plan de manejo ambiental.

Radicación de solicitud de aprovechamiento ante CARDER.

CARDER Oficio N° 3083 del 24 de febrero de 2022.
Se realiza la Solicitud de Información Aprovechamiento Forestal - Exp 10947 - Radicado 20712-2021.

CARDER Oficio N° 11377 del 20 de mayo de 2022.

Notificación Resolución CARDER N° 2513 del 20 de mayo de 2022 Por medio de la cual se otorga un permiso o autorización de aprovechamiento forestal único y se aprueba un plan de establecimiento y compensación y se dictan otras disposiciones.

CARDER Radicación N° 5304-2023 del 17 de marzo de 2023.

Solicitud modificación y prórroga de la Resolución CARDER N° 2513 del 20 de mayo de 2022 por medio de la cual se otorgó un permiso o autorización de aprovechamiento forestal único y se aprueba un plan de establecimiento y compensación y se dictan otras disposiciones.

CARDER Requerimiento N° 1482 del 13 de marzo de 2023.

Requerimiento para continuar con el trámite solicitado mediante oficio No 5304 el 17 de marzo de 2023.

CARDER Radicación N°15405-2023 del 26 de julio de 2023.

Respuesta a requerimiento CARDER N° 1482 del 13 de marzo de 2023.

Evaluación y autorización de la solicitud de aprovechamiento.

Una vez CARDER realice su avaluación y emita concepto técnico se procederá a acceder a esta porción de la demanda de flora, cabe recordar que la resolución 2513 de 2022 está pendiente para su modificación.

Ejecución de aprovechamiento forestal.

A nivel del seguimiento del aprovechamiento forestal realizado durante el mes de febrero de 2024, se informa que no hubo actividades implementadas según el preámbulo para la intervención por tala rasa.

Ahuyentamiento, traslado, reubicación y monitoreo de fauna.

Se hace permanente recordatorio por parte de la interventoría a través de la coordinación de gestión biológica a los residentes de obra sobre la importancia de realizar ahuyentamiento de fauna 4 - 5 días previos a la intervención de obra.

Durante el presente periodo se realizó avistamiento de especies de aves, iguanas, guatines, serpientes, ardilla y tortugas, no se presentaron atropellamiento de individuos en el área del proyecto según seguimiento por parte de la interventoría a través de la coordinación de gestión biológica.

No se realizaron actividades de ahuyentamiento, traslado reubicación y monitoreo de la fauna silvestre por parte del contratista ya que en este momento no se cuenta con profesional en Biología para realizar los procesos de monitoreo y ahuyentamiento, es importante destacar que esta actividad viene siendo realizada por la profesional SST de manera ocasional y cuidadosa, acompañado de la interventoría a través del coordinador de gestión biológica mediante la metodología de observación, dicha actividad no representa un 100% de efectividad para la cual se recomendó desde la interventoría la contratación del dicho profesional para continuar con las actividades contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA v5).

Transformación primaria, manejo y disposición de residuos vegetales.

En relación al manejo de los subproductos o residuos generados a partir del aprovechamiento forestal se informa que no se realizó ninguna de estas actividades, solo se realizó la recolección de algunos residuos forestales para depositarlos en sitios de acopio temporal para luego determinar su disposición final.

Existen aproximadamente 13 sitios con acopios temporales que superan el periodo máximo estipulado de 72 horas para la recolección efectiva y disposición final de los residuos forestales a partir del momento en que fueron generados. Se reitera que, si bien al día de hoy existen acopios temporales de residuos los mismos se encuentran lejos de representar obstáculos o represamientos de cursos de agua, al igual que del tránsito de vehículo y transeúntes. La estrategia de designar un solo sitio de acopio temporal no exime la responsabilidad de la recolección disposición final de los residuos que allí se encuentran.

Limpieza y organización de sitios intervenidos Se evidencia un poco de limpieza y organización de sitios intervenidos, pero es necesario continuar con esta labor permanentemente a lo largo de la obra.

FICHA 12
Manejo Del Aprovechamiento Forestal

Acorde con las actividades a adelantar enmarcadas en el plan de manejo ambiental, la coordinación forestal relaciona el seguimiento que realizó durante el periodo del mes de febrero:

1. Delimitar y demarcar el área de intervención de manera exacta en el terreno con señales visibles:

Para este periodo de febrero, estás áreas intervenidas se encontraban debidamente demarcadas, actividad que NO se realiza para este periodo.



2. Ubicar y demarcar los árboles objeto de aprovechamiento, acciones que se realicen mediante georreferenciación con pintura permanente y visible sobre fustes de los árboles a talar: Para este mes de febrero no se realiza demarcación de individuos forestales. De acuerdo al avance de obra en las actividades forestales, el inventario forestal ya contaba con la debida marcación de árboles a talar lo que significa que esta actividad No se realizó para este periodo.

Adicionalmente, no se realizaron cambios y/o ajustes en la línea base y en anchos viales que determinan las áreas de intervención directa del proyecto, de lo contrario si hay cambios de línea base y anchos, se tendría que realizar una nueva marcación de individuos para el área.



1. Implementación de medidas de manejo de rescate de epífitas vasculares: Para este periodo NO se realiza esta actividad.

2. Ejecución de aprovechamiento forestal SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA: A la fecha no se cuenta con un para forestal por parte del CPVC. Para este Ítem, No hubo actividad para este periodo de febrero, se continúan con los mismos acumulados de aprovechamiento forestal.

A continuación, se presenta avance acumulativo desde el inicio del proyecto a la fecha, respecto al aprovechamiento forestal parcialmente realizado:

Mes	# Individuos Forestales talados	Volumen comercial (m^3)
jun-22	9	1,09
ago-22	171	88,22
sep-22	118	50,48
oct-22	42	42,99
nov-22	55	19,00
dic-22	3	1,18
ene-23	18	2,10
feb-23	45	13,64
mar-23	3	0,17
abr-23	6	2,23
may-23	55	16,49
jun-23	48	12,31
jul-23	8	1,22
ago-23	45	20,75
sep-23	67	5,67
oct-2023	44	40,69
nov-2023	9	2,22
dic-2023	35	4,77
Ene-2024	14	3,81
Feb-2024	0	0
Total	**795**	**329,03**

Las labores de aprovechamiento forestal incluyen selección de individuos a ser extraídos de la plantación, apeo de los individuos marcados, desrame, trozado y de acuerdo con el plan de establecimiento y manejo forestal. Además, es necesario tener en cuenta los requerimientos técnicos y legales.

Para el mes de febrero, no hay actividad de aprovechamiento forestal, teniendo en cuenta los efectos de la intervención del bosque para el aprovechamiento de productos, es necesario adoptar medidas preventivas y correctivas tendientes a minimizarlos o neutralizarlos, para conservar sus funciones biológicas y las posibilidades de generación sostenida de bienes y servicios, dentro del marco de la utilización sostenible del bosque natural. Las operaciones de cosecha y recolección de productos suelen ser los que mayor impacto adverso ocasiona al ecosistema forestal.

1. Transformación primaria, manejo y disposición de residuos vegetales:

La interventoría recomienda hacer las actividades de recolección y disposición final de residuos para ajustarse a las medidas del PMA del proyecto. De acuerdo a las labores de aprovechamiento forestal realizadas desde el inicio y durante la ejecución de obra, se observa que las secciones de madera rolliza de dimensiones variadas 0.50m a 2.0 m, de individuos talados de diferentes especies, se encuentran aún en el sitio de acopio sin ser reutilizadas ni entregadas a la entidad competente.

Se recomienda realizar la entrega oficial de dicho material, a fin de evitar el deterioro del mismo.

FICHA 13
Recuperación De Áreas Afectadas

Acorde con las actividades a adelantar enmarcadas en el plan de manejo ambiental, la coordinación forestal relaciona el seguimiento que realizó durante el periodo del mes de febrero:

- **Homogenización de la topografía del sustrato o paisajismo**

Se realiza la actividad en algunos tramos de la vía la nivelación de topografía del sustrato sobre sección de franja de separador a la altura del bordillo. Se

emplearon herramientas como azadón, rastrillo y carretilla para realizar esta actividad, en algunos tramos además se emplea maquinaria amarilla. Se sabe que los terrenos son más o menos sensibles a cambios en su contenido de agua o humedad, especialmente debido a la acción de los ciclos climáticos estacionales, naturales, que fomentan la aparición de fenómenos de hinchamiento y hundimiento del terreno.

Más particularmente, las correlaciones entre pesos/volúmenes de los diversos lito tipos son exactamente las que pueden variar y diferir en función de los componentes que constituyan los terrenos en cuestión, tales como: turba, arcilla, cieno, arena, grava, o fracciones mezcladas de los mismos; de hecho, pueden variar en el tiempo de manera diferente, debido principalmente a acciones naturales tales como variaciones de condiciones del nivel, acciones mecánicas de sistemas radiculares de vegetales, cambios climáticos u otros efectos, o debido a acciones humanas, tales como la ejecución de trabajos de excavación contiguos, vibraciones, pérdidas de fluidos en el terreno u otro efecto similar, y que pueden intensificar o iniciar otros efectos posteriores o correlacionados, tales como: fenómenos de hundimiento, y los consiguientes derrumbamientos estructurales de casas, depresión física de los terrenos y estructuras que entran en contacto con ellos, los cuales pueden aparecer incluso en terrenos que presentan buenas capacidades de soporte de carga.

Para este periodo de febrero, se continua con la homogenización y la recuperación de áreas afectadas con la conformación y adecuación de las franjas aledañas a la vía y perfilamiento de taludes, para posterior revegetalización y obras de paisajismo.



2. Preparación de áreas a revegetalizar:

Actividad que se realiza sobre zonas de separadores viales y zonas blandas del proyecto: Para este periodo de febrero se tiene la actividad de nivelación y adecuación de áreas blandas con material orgánico para la siembra de grama y especies ornamentales.





3. Recuperación y reutilización de cespedones:

Dicho material vegetal debe ser conseguido de otros sectores de la ciudad, que cumplan con los requisitos de calidad y se define como aquella que es capaz de alcanzar un desarrollo óptimo de supervivencia y crecimiento, aunque no existe un único modelo de calidad ideal para cada especie.

No se realizó actividad para este ITEM, por cuanto a lo largo del desarrollo de la obra ya no existen áreas provistas de pasto (grama) que puedan ser recuperadas y reutilizadas.

Una calidad de planta está determinada por sus características genéticas, sanitarias, morfológicas y fisiológicas.

Al asegurar una buena calidad de material vegetal, se reduce a futuro el porcentaje de mortalidad, garantizando de este modo tanto la rentabilidad económica como técnica del proyecto en ejecución.

4. Plantación de especies ornamentales:

Durante el mes de febrero de 2024 no se realizó la siembra de especies forestales como obras de paisajismo y urbanismo en la obra, Se realiza mantenimiento de zonas verdes con la liberación de malezas.
Esta medida de manejo ambiental pretende reducir o minimizar el impacto visual del proyecto con relación a la apreciación panorámica del paisaje, para lo cual se requiere que se aplique el concepto en cada una de las medidas de manejo y actividades del proyecto.

Se continúa con la recomendación por parte de la interventoría forestal de especies para zonas blandas de la obra en lo referente a paisajismo.



La interventoría forestal sigue proponiendo un listado de especies aptas para ser plantadas en las glorietas y partes blandas del eje vial de la obra, todo esto con base en la silvicultura de las especies, como parte fundamental del paisajismo y arquitectura de la ciudad.

FICHA 14
Protección De La Fauna Silvestre

Acorde con las actividades a adelantar enmarcadas en el plan de manejo ambiental, la coordinación biológica relaciona el seguimiento que realizó durante el periodo del mes de febrero a las actividades que contemplan esta ficha:

- **Trabajo de campo-ahuyentamiento:**

Se hace permanente recordatorio por parte de la interventoría a través de la coordinación de gestión biológica a los residentes de obra sobre la importancia de realizar ahuyentamiento de fauna 4 - 5 días previos a la intervención de obra.

Durante el presente periodo se realizó avistamiento de especies de aves, iguanas, guatines, serpiente, ardilla y tortugas, por parte de la interventoría a través de la coordinación de gestión biológica, además de lo anterior no se presentaron atropellamiento de individuos en el área del proyecto.

No se realizaron actividades de ahuyentamiento de la fauna silvestre por parte del contratista ya que en este momento no se cuenta con profesional en Biología para realizar los procesos de monitoreo y ahuyentamiento, es importante destacar que esta actividad viene siendo realizada por la profesional SST de manera ocasional y cuidadosa, acompañado de la interventoría a través del coordinador de gestión biológica mediante la metodología de observación, dicha actividad no representa un 100% de efectividad para la cual se recomendó desde la interventoría la contratación del dicho profesional para continuar con las actividades contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA v5).

- **Búsqueda activa de madrigueras y nidos:**

Durante este periodo no se realizaron actividades de búsqueda de madrigueras y nidos por la ausencia del profesional en biología de manera efectiva, pero cabe destacar que el contratista a través de otros profesionales está siendo muy cuidadoso con este proceso hasta el punto que antes de hacer otro tipo de intervención en algunas áreas se hace una pequeña revisión para así continuar con las actividades previstas bajo la supervisión de la interventoría a través de la coordinación de gestión biológica.

- **Acompañamiento a actividades de intervención y/o rescate y traslado de fauna silvestre:**

Durante este periodo no se reportaron novedades para esta actividad, esta actividad se viene realizando desde los meses anteriores.
Capacitación a personal. Se realizaron pequeñas charlas a empleados de la obra en especial a la cuadrilla ambiental acerca del manejo y protección de fauna de la silvestre por parte de la interventoría a través de la coordinación de gestión biológica.

- **Identificación de puntos críticos para el paso de fauna:**

Durante este periodo no se reportaron novedades para esta actividad, ya que se realizó en meses anteriores. En el cual se identifican los puntos críticos para el paso de fauna silvestre y se instalaron señalizaciones en dichos puntos.

- **Instalación de señalización informativos sobrepaso o presencia de fauna silvestre:**

Durante este periodo no se reportaron novedades para esta actividad, ya que se realizó en meses anteriores. Se realiza recorrido en obra y se evidencia la señalización del paso de fauna silvestre en la vía.

FICHA 15
Protección De Ecosistemas Sensibles

Acorde con las actividades a adelantar enmarcadas en el plan de manejo ambiental, la coordinación biológica relaciona el seguimiento que realizó durante el periodo del mes de febrero:

- **Aislamiento con polipropileno:**

En este mes no se contempló realizar aislamiento con polipropileno.

- **Disposición de barrera perimetral:**

Durante el mes de febrero de 2024 no se realizaron demarcaciones de barreras perimetrales ya que con anterioridad se habían realizado, protegiendo así los ecosistemas sensibles presentes en el área de influencia de la obra como son humedales, fuentes hídricas y paso de faunas entre otros,, dichas barreras se realizaron con el fin de proteger la fuente hídrica y evitar depositar otro tipo de materiales que afecten y pongan en riesgo este ecosistema, de gran importancia para la fauna silvestre presente en la zona.

- **Construcción de trinchos de madera:**

En el periodo del informe, la cuadrilla ambiental ha realizado constantes jornadas para efectuar los mantenimientos y mejoramientos de trinchos, con el objetivo de dar protección a los cuerpos de agua por la caída de sedimentos.

- **Mantenimiento y adecuación trinchos:**

Construcción de trincho en el K0+400.

- **Capacitación a personal:**

Durante este periodo desde la interventoría a través de la coordinación biológica, forestal y ambiental se realizaron capacitaciones enfocadas en la protección de ecosistemas sensibles haciendo énfasis en los humedales presentes en la zona de influencia de la obra, dicha capacitación fue impartida a la cuadrilla ambiental del contratista.

2.19 SALUD OCUPACIONAL

El CONSORCIO CABA INTERVIAS ejerce a través de la profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, Marta Isabel Vásquez Valencia, el seguimiento a la gestión y desarrollo del Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo del contratista CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS, quien ejecuta la "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FACE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCION CUNDINA KM0+00 (AVENIDA LAS AMERICAS) HASTA EL KM 3+400". CONTRATO DE OBRA No. 4812 – 2021, se revisan, valoran y controlan las medidas contenidas en los componentes de requisitos del contrato, contratación de personal, pagos al sistema de seguridad social, cumplimiento normatividad vigente en el área de seguridad y salud en el trabajo.

La interventoría lleva control sobre el Procesos de Contratación del personal, implementación del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos sub sistemas de medicina preventiva, higiene industrial, promoción y saneamiento básico; el análisis y medidas de control relacionados en la matriz de riesgos y peligros que permite prevenir, controlar y mitigar los riesgos que se generen en cada proceso de construcción, además el análisis de riesgos seguro más detallado de las actividades críticas o puntuales.

Se realiza seguimiento y medición al SG-SST a través de indicadores de gestión, con el propósito de evaluar la eficiencia, eficacia y cumplimiento de las diferentes actividades implementadas en la CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FACE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCION CUNDINA KM0+00 (AVENIDA LAS AMERICAS) HASTA EL KM 3+400"**.**

A continuación, se relacionan los indicadores por medio de los cuales la Interventoría, analiza las tasas de incidencia y las acciones correctivas, preventivas o de mejora a implementar para aumentar la productividad y competitividad en materia de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo; estos indicadores serán suministrados por el contratista mensualmente:

- Índice de frecuencia de Accidente de Trabajo (IF)
- Índice de severidad del Accidente de Trabajo. (IS)
- Índice medio de días perdidos por Accidente de Trabajo
- Índice de lesiones incapacitantes (ILI)
- Tasa de Incidencia (AT)
- Tasa de ausentismo AT
- Tasa de Incidencia especifica (EP)
- Tasa de Ausentismo (EP)
- Tasa de Ausentismo (EG)
- Indicadores de cumplimientos mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Indicadores de cumplimientos a la matriz de riesgos y peligros.

El registro de los indicadores suministrados por el contratista se anexa en cada informe mensual.

La Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo de la interventoría, realiza continuas inspecciones de seguridad, levantamiento de registro fotográfico y toma notas de todo el desarrollo de obra y las labores realizadas por el contratista en los diferentes frentes de trabajo, registro en el cual queda evidencia de las actividades que se llevan a cabo en cumplimiento del SG-SST.

Como medida de aseguramiento y en post de garantizar la eficiencia y eficacia de las medidas implementadas en SG-SST, se suministra al contratista diversos manuales y programas, cartillas y formatos técnicos – SST a emplear durante el desarrollo del sistema, siempre como sugerencia para la mejora continua en la gestión de la obra.

También se verifica el diligenciamiento de los diferentes formatos, así:

- Acta de comité de sistemas integradas de gestión.
- Matriz uso y entrega de EPP
- Registro inducción y capacitación
- Control del personal del contratista de obra
- Formato de ausentismo

- Inspección de botiquín de primeros auxilios.
- Inspección de elementos para atención de emergencias.
- Inspección de señalización
- Inspección de campamento.
- Inspección de vehículos
- Inspección de herramientas
- Inspección Elementos de Protección Individual
- Inspección áreas de trabajo.
- Permisos de trabajo de tareas críticas.
- Entre otros que amerite inspeccionar o autorizar de acuerdo a las actividades de obra, los anteriores registros se presentaran de manera anexa en cada informe mensual.

Todos estos procesos van acompañados de una retroalimentación permanente de la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo hacia el contratista.

Semanalmente, se adelanta revisión a las actividades pendientes en los comités de sistemas integrados de calidad, ambiental, social, gestión humana, seguridad y salud en el trabajo los días martes, en el cual se cuenta con el acompañamiento de cada líder del área de la Interventoría y el Contratista, sustentado las actividades de gestión semanal con informe y registro fotográfico por parte del área del SG-SST del contratista.

SEGURIDAD SOCIAL

La interventoría verifico el pago al sistema de seguridad social del contratista CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL CERRITOS en la planilla No. 74650515 correspondiente al mes de enero de 2024, al igual que los soportes de pagos de cada sub contratista que intervino en las actividades de obra.

CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría verifica y hace acompañamiento al contratista en la implementación del sistema en seguridad y salud en el trabajo a través de la administradora SST Luisa Fernanda Pérez Manso, Javier Morales García encargado de liderar el plan

de manejo de tránsito, además de la asesoría de la administradora de riesgos laborales Colpatria, el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, por parte de los sub contratistas se contó con una tecnóloga en seguridad y salud en el trabajo, para el acompañamiento puntual de las actividades.

Desde la interventoría la profesional Marta Isabel Vásquez Valencia, profesional en seguridad y salud en el trabajo hace seguimiento, control y acompañamiento al contrato de obra No. 4812 de 2021.

Cabe anotar que muchas de las actividades de control de obra se hicieron en conjunto con el área social del contratista e interventoría.

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El contratista durante el mes de febrero manifestó que el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, hizo seguimiento al uso de los elementos de protección individual, los elementos del botiquín y la inspección de obra con recorrido por frentes de trabajo.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Durante febrero el contratista no reportó caso de acoso laboral, se evidenció actividades para fortalecer la comunicación e integración entre compañeros a través de compartir almuerzos, a partir de recolectas comunitarias entre los mismos.

DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La interventoría hace seguimiento al desarrollo de las actividades plasmadas en la siguiente documentación de acuerdo a la legislación vigente y al avance de obra:

- Sistema de seguridad y salud en el trabajo
- Reglamento de higiene seguridad y salud en el trabajo.
- Matriz legal
- Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.
- Reglamento interno de trabajo.

- Plan de manejo de tránsito.
- Manual de trabajo seguro para volqueteros.
- Análisis de trabajo seguro por actividad.

SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LA OBRA

De acuerdo a las actividades de obra, la interventoría evidenció el trabajo en campo a la par con el área técnica, interviniendo en cada actividad con las medidas de seguridad, tales como:

CAMPAMENTO DE OBRA

La interventoría verificó condiciones de orden y mantenimiento en los campamentos provisionales y las correcciones según las recomendaciones dadas de manera inmediata.



CERRAMIENTOS DE OBRA

Se verificó la instalación de cerramiento con tela yute delimitando separación de vía en el K0 + 600 con el fin de prevenir accidentes por caída de nivel de vía y adelantar actividades en la parte baja.



CERRAMIENTOS DE PREDIOS

La interventoría verificó las condiciones de seguridad para la construcción de cerramientos fijos con ladrillo en los predios Pérgamo y arrecife, para ellos se verificó el armado de un cuerpo de andamio con plataforma amplia para alcanzar altura y la disposición de materiales de manera segura. En estas actividades se evidenció el acompañamiento de seguridad y salud en el trabajo por parte del subcontratista Ancad.

EXCAVACIONES MECÁNICAS

Durante el periodo la interventoria hizo seguimiento a las excavaciones mecanicas para la conformación de vía en los tramos k 0+800 al K 1+000, y el K 2 + 400 al K2+ 600 con medidas de seguridad en el despeje de áreas de trabajo, delimitaciones, seguridad en el cargue mecánico, encarpado del volcos, ubicación de controlador vial para la entrada - salida de volquetas y transito de vehiculos de residentes del área.

EXCAVACION MANUAL

Durante el periodo la inteventoria hizo acompañamiento en las excavaciones manuales para la construcción de sumideros para manejo de aguas lluvias, implementando medidas como:

- Despeje y limpieza de los bordes de la excavación.
- Ubicación de escaleras para accesos a la profundidad
- Delimitación de áreas de trabajo.
- Adecuación de senderos.

RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE

Para rel retiro de material producto de excavación con volquetas en viajes internos, se verificó preoperacionales de las volquetas, medidas de sguridad para el transito por obra, tambien se hizo seguimiento al cumplimiento con la humectación de vias para el control de polvo y otras medidas como:

- Acompañamiento de seguridad en los cargues
- Ubicación de dos controladores viales para cierres parciales mientras se hace el cargue de volquetas o el transito de vehiculos grandes.
- Delimitación de áreas de trabajo y zonas de circulacion vehicular.
- Control de velocidad de las volquetas.
- Control de polvo con humectación de vía.
- Cierre parcial de accesos.

A petición de la interventoría se realizó barrido de vía en el sector de Epikuros.

NIVELACIÓN Y SEREO

Durante el periodo se evidenció que el contratista continuó conformación vial, en los tramos k0+800 al k1+ 000 y en el K2+400 al K 2+600 la interventoría verificó la implementación de mcon la edidas como: coordinación de acceso vehicular con controladores viales, delimitación del área de trabajo, control de preoperacionales de la maquinaria y la delimitación de áreas de trabajo para prevenir accidentes con peatones o vehiculos.



CONSTRUCCIÓN DE CÁMARAS

En la actividad de construcción de cámaras de aguas lluvias, la interventoría solicitó al contratista adelantar medidas de seguridad tipo caisson alrededor de estas estructuras.

INSTALACIÓN DE BORDILLOS

La interventoría evidenció el manejo seguro de bordillos, instalados en el K0+ 900, con el uso de ayudas mecánicas y trabajos coordinados entre dos personas.





INSTALACIÓN PASO DE FAUNA

La interventoría evidenció la culminación de construcción del paso de fauna y el acompañamiento en el lleno y compactación verificando el uso de elementos de protección individual, la demarcación del área de trabajo y los trabajos coordinados.

ACOPIO DE MATERIALES

Se hace seguimiento y recomendaciones al contratista sobre el acopio de materiales petreos, acero, bordillos y otros, los cuales se evidenció su ejecución de manera segura.

SEGUIMIENTO PLAN DE CONTINGENCIA DE TRANSITO (PMT)

En el periodo de febrero se inspeccionó el retiro de señalización vertical en el sector epikuros y la reubicación en el tramo de fares y socrates, con el fin de orientar el flujo vehcular y peatonal, se contó en obra con los siguientes elementos viales:

ELEMENTO VIAL	TRAMOS 1 – 5	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	TOTAL
Maletines	62	18	5	32	117
Delineadores	85	11	5	7	108
Barricadas	9	2		2	13
Conos	5	0	0	0	5

Se hizo seguimiento a las actividades de coordinación del tránsito vehicular con tres controladores viales, dando prioridad en los puntos neurálgicos para acceder a los colegios ubicados en el tramo de obra.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En recorridos de obra la interventoría evidenció el uso de elementos de protección individual y la reposición de los elementos desgastados, tales como:

- Casco de seguridad
- Protección visual
- Tapa oídos de inserción
- Guantes de vaqueta
- Chaleco reflectivo.
- Botas plásticas con puntera.
- Guantes plásticos.
- Barbuquejos.
- Carpas plásticas

Se evidenció el suministro de dotación: camisa y pantalón al personal.

ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo febrero de 2024 el contratista no reportó accidentes laborales.

INDICES DE ACCIDENTALIDAD

Se relaciona los índices de accidentalidad generados durante la ejecución de obra:

PERIODOS	No AT	DIAS DE AUSENTISMO * AT	HORAS HOMBRE TRABAJADAS	IF	IS	ILI
Junio 2023	2	40	38880	0.005	0.1	0.0005
Julio 2023	1	0	2160	0.0004	0	0
Agosto 2023	0	0	2028	0	0	0

PERIODOS	No AT	DIAS DE AUSENTISMO * AT	HORAS HOMBRE TRABAJADAS	IF	IS	ILI
Septiembre 2023	3	34	46020	0.004	0.1	0.0004
Octubre 2023	3	34	4350	0.0006	0.007	0.0076
Noviembre 2023	0	0	3864	0	0	0
Diciembre 2023	3	13	3854	0.0007	0.0033	0.000023
Enero 2024	0	24	4186	0	0.0057	0
Febrero 2024	0	14	4150	0	0.007	0

Formulas:

(IF) Frecuencia= No accidentes / No. Trabajadores mes *100% (IS) Severidad= Días ausentismo / No. Trabajadores mes *100%

IF= 0 / 25 * 71 = 0

IS= 14 / 25 * 71 = 0.007

Los índices de frecuencia y severidad durante el periodo fueron menores a una unidad, siendo poco representativo con referencia al personal en obra.

ANÁLISIS DE ACCIDENTALIDAD

La interventoría evidenció que durante el periodo no se generó accidentes laborales, por accidente ocurrido el diciembre 2023, se generó 14 días de prórroga, el trabajador luego de cumplida la incapacidad no se presentó a laborar, el contratista pasados 10 días se logró contactar con el trabajador, por no tener celular propio, quien argumento la decisión de retirarse por las dificultades para comunicarse con la ARL para programar terapias y continuar con el proceso. La interventoría asesoró a la profesional SST del contratista para explicar al trabajador las desventajas por renunciar. Finalmente, el trabajador pasó la renuncia, fue citado al examen de egreso, a la fecha no se presentó al mismo.

INDUCCIONES Y CAPACITACIONES

Durante el periodo la interventoría evidenció procesos de inducción SISO, SOCIAL, Protocolo de Bioseguridad, Normas de Seguridad, Riesgos y Peligros a una persona para el Consorcio Prosperidad Vial Cerritos.

Asimismo, se evidenciaron las siguientes capacitaciones realizadas durante el periodo de febrero 2024:

FECHA	TEMA	ASISTENTES	CAPACITADOR
01/02/2024	Medidas de seguridad en el armado de muros, riesgos y peligros, armado de andamios	7	Luisa Pérez – Coordinadora SST
01/02/2024	Como actuar frente a una emergencia por golpe de calor	34	Luisa Pérez – Coordinadora SST
02/01/2024	Que hacer en caso de sismos, antes, durante y después.	40	Luisa Pérez – Coordinadora SST
10/02/2024	Importancia de la cultura vial	41	Luisa Pérez – Coordinadora SST
16/02/2024	Peligros y riesgos en las excavaciones (recamaras)	2	Luisa Pérez – Coordinadora SST
17/02/2024	Resolución 4247 trabajo seguro en alturas	30	Luisa Pérez – Coordinadora SST
23/02/2024	Manejo del estrés	32	Luisa Pérez – Coordinadora SST
26/02/2024	Uso adecuado y cuidado de las baterías sanitarias	30	Luisa Pérez – Coordinadora SST – Carmen Eliza Henao – coordinadora de arqueología.
27/02/2024	Como levantar y transportar objetos de forma adecuada	14	Javier Morales auxiliar SST

28/02/2024	Contacto con herramientas manuales y proyección de partículas	14	Javier Morales auxiliar SST
29/02/2024	Estrés Térmico	15	Javier Morales auxiliar SST

SUB PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

La interventoría hace el respectivo seguimiento a las actividades realizadas por el Consorcio para el cumplimiento de este sub sistema, según lo establecido en Sistema de Gestión seguridad y salud en el trabajo y la legislación vigente.

EXÁMENES DE INGRESO

Se evidenció para el periodo de febrero el contratista validó el examen de ingreso practicado con anterioridad al trabajador que reingreso, se lleva trazabilidad de los exámenes practicados desde mayo 2023 hasta la fecha:

PERIODO	No. EXAMENES
Junio a diciembre 2023	89
Enero 2024	6
Febrero 2024	0

SEGUIMIENTO CONDICIONES DE SALUD

Durante el periodo en mención, la interventoría verificó que el contratista realizó seguimiento a condiciones de salud según examen de ingreso al personal adscrito al contrato de obra.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Durante el periodo el contratista realizó compartir de arroz con pollo como forma de integrar el grupo de trabajo en actividades de dispersión. Se evidenció capacitación

al personal sobre manejo de sustancias psicoactivas y prevención ante nueva variante de covid – 19.

MANEJO DE CARGAS

La interventoría continúa evidenciando el manejo de ayudas mecánicas para el levantamiento y desplazamiento con cargas, además los ejercicios de precalentamiento al personal por actividades.

BRIGADA DE EMERGENCIAS

Durante el periodo no se evidenció casos de emergencias, a petición de la interventoría se capacitó al personal sobre manejo de fuego, teniendo en cuenta la oleada de calor.

PRIMEROS AUXILIOS

Con los integrantes del COPASST se evidencio en acta la inspección de los elementos para atención de emergencias.

HIDRATACIÓN ORAL

La interventoría solicitó la hidratación oral para el personal, teniendo en cuenta las condiciones de altas temperaturas.

CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO

La interventoría verificó en obra 5 unidades sanitarias, reubicas según el avance de obra, la disposición de 4 unidades fijas en la oficina principal.

2.20 ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA INTERVENTORÍA.

2.20.1 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE ELÉCTRICO.

Durante el periodo del mes de febrero del año 2024, se evidenciaron acciones y actividades menores en la gestión de redes eléctricas, por lo cual no se evidenció algún desarrollo o intervención significativo durante el periodo en mención, a pesar de que el contratista contaba con una reprogramación por medio de la cual se establecían varias actividades de este componente técnico a adelantar, y asimismo, el contratista adquirió varios compromisos de esta índole en reuniones de obra y comités técnicos celebrados entre la interventoría y contratista. Entre todas estas actividades, únicamente se evidenció la instalación de tubería de 2x4" y 2x2" sobre el paso de fauna en la abscisa K1+050 aproximadamente, que corresponden a los cruces de vías para las redes de iluminación y baja tensión y para los cables operadores. Se incumplió con un compromiso muy importante que corresponde al corte de energía que se tenía programado para el 20 de febrero para el traslado de redes de media y baja tensión en la obra.

Se describen a continuación los trabajos que faltan por ejecutar en todo el recorrido de la obra, cumpliendo con los compromisos contractuales y los determinados en reuniones, comités y actas de obra. Las actividades realizadas son:

READECUACION DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION.

En la obra tenemos aun redes aéreas de media y baja tensión que obstaculizan la conformación de algunos tramos de vía y de las zonas de servicio, como son los andenes, zonas verdes y ciclo rutas, para lo cual se le solicita de manera reiterativa al contratista la reubicación y subterranización de estas redes, que en los comités del mes de enero se programó un corte de energía en coordinación con la Empresa de Energía de Pereira para el día 20 de febrero; donde se intervendrían las redes de media y baja tensión ubicadas en el sector comprendido entre la vía de acceso al Liceo Pino Verde y el Condominio Arrecifes y el sector del muro de tierra armada costado izquierdo en la abscisa K1+900; No se realizó la suspensión del servicio para la realización de los trabajos de canalización de las redes, debido a que el contratista no realizo una serie de tareas previas a la suspensión y necesarias para

cumplir con el tiempo determinado por la Empresa de Energía para realizar los trabajos.

Las tareas más relevantes a realizar antes del corte correspondían a adelantar la instalación de cable seco por las canalizaciones ya construidas entre las cajas y tener listos los afloramientos en ambos sectores previo antes del corte, de igual manera debía ubicar tres postes de concreto de 12x750 mts x Kg en el sector de Michel Medina, para construir los afloramientos y reubicar el día del corte sobre ellos los transformadores existentes en el sector, además de tener todas las cajas de barrajes de media y baja tensión debidamente equipadas con sus componentes y de esta manera cumplir con el tiempo determinado en la suspensión del servicio, el cual es de más o menos 8 horas aproximadamente.

En el sector comprendido entre las abscisas K1+700 a K1+900 sector del muro de tierra armada, la red de media tensión está aérea, pero hace ya varios meses se tienen listas las canalizaciones con sus cajas de paso y de barrajes en esta área para su respectiva canalización, lo que requiere que el contratista instale el cable seco en el tramo correspondiente con sus accesorios y protecciones y realizar los trabajos para liberar apoyos primarios y desmontar las redes semi ecológicas del sector para finalizar los trabajos en redes de media tensión entre las dos glorietas internas del proyecto. Esta es otra actividad incumplida por el Contratista por la suspensión del corte de energía del 20 de febrero de 2024.

Son varias las actividades en las obras civiles que se retrasan por el incumplimiento con las redes eléctricas y su reubicación. Ya que en el sector de Arrecifes no se pueden conformar los carriles viales, las zonas de andenes y zonas verdes con el área de ciclo ruta, porque los apoyos primarios obstaculizan el paso de la maquinaria pesada, ya que estos apoyos se ubican en el centro de la vía, donde igualmente se ubican tres transformadores de servicio para los usuarios del sector con sus protecciones y redes de baja tensión.

CANALIZACIONES Y CAJAS DE PASO Y GIRO PARA COMUNICACIONES.

Las redes de comunicaciones para los cables operadores, continúan presentando un gran retraso en la obra, debido a que la construcción de las cajas de paso y Giro son realizadas por personal adscrito a Tigo Une, el cual no presenta la constancia

y rapidez para realizar dichas actividades, lo cual conlleva a que haya gran demora para su ejecución, teniendo algunas cajas terminadas en el sector de Arrecifes que quedaron ubicadas por debajo del nivel de andenes y que requieren se realcen. Esta situación ha determinado que algunos sectores de la obra no cuenten aun con cajas de paso, a pesar de tener las canalizaciones y con el agravante de que ya hay sitios donde ya se vaciaron los andenes y no construyeron las cajas, a pesar de las solicitudes y programación.

Son frecuentes los daños en la fibra óptica por parte de los equipos o maquinaria pesada y por las volquetas que transitan por la obra, debido a que estas redes permanecen en forma provisional aérea sobre apoyos en guaduas, a baja altura o descolgadas por el volcamiento de los apoyos, lo que deja sin servicio a los usuarios y en especial a el Liceo Ingles y al Liceo Pino Verde. Lo que se ha constituido en una queja constante de la comunidad e inconformidad con el servicio. La solución consiste en ir canalizando estas redes por las tuberías y cajas ya instaladas en un gran tramo o mejorar los apoyos y el trazado aéreo hasta tanto se tengan listas todas las canalizaciones en todo el recorrido de la obra y permitir su conectividad definitiva.

Continúan inconclusas las canalizaciones para conectar el sector interno con el sector de Epikuros, trabajos que no se han podido realizar hasta tanto no se conformen los andenes en el sector o margen izquierda de la zona donde se ubica la torre de comunicaciones de Movistar y frente al Colegio Fares. Esta situación retrasa las actividades de canalizar y conectar las redes de comunicaciones en toda la obra y es necesario se actúe de manera urgente sobre esta actividad por parte de la obra civil.

Se reitera la necesidad y urgencia del movimiento y traslado o reubicación de la torre de Comunicaciones de Movistar, ya que es todo un obstáculo actualmente por su ubicación para darle conectividad vial y eléctrica a la obra en su sector interno. Los propietarios de la Torre en este Caso la firma PTI, en su comunicado nos informa que esta tarea se iniciara su realización para el próximo 24 de mayo, fecha que se sale del tiempo actual contractual del contrato de obra, lo que determina retrasos importantes para la entrega final de todas las obras.

REDES DE ILUMINACION

La obra en general presenta un gran desarrollo en lo correspondiente a las redes del alumbrado público de la obra, gracias a que ya hay sectores en funcionamiento pleno como es el caso del sector comprendido entre la Glorieta de Condina hasta el sector de Epikuros, con luminarias led de última tecnología. De igual manera hacia la parte interna de la obra, se tiene un gran desarrollo de estas redes entre las dos glorietas de la obra, con luminarias instaladas por ambos costados, que por daño en el transformador que surte de energía a la provisional de la obra se encuentran apagadas, causando gran molestia a todos los habitantes del sector y constituyéndose en un riesgo para accidentes e inseguridad tanto en la parte vial como en lo referente al orden público, ya que esta se volvió una zona muy transitada en toda hora y en especial en horarios nocturnos.

Para poner en funcionamiento de nuevo la iluminación interna y además terminar las canalizaciones y cajas de paso en sectores donde aún no se habían podido construir como es el caso entre el sector de la Aldea y Sócrates Valencia, debido a que no se habían conformado los llenos e instalado el paso de fauna en el sector y también por otros factores de incumplimiento con los trabajos, se ha solicitado al Contratista la ubicación de un transformador de 15 KVA monofásico, que es contractual en reemplazo del transformador dañado, y de esta manera restituir el servicio de energía y activar el alumbrado nuevo ya listo.

Se hace de vital necesidad contar en obra con los postes metálicos sencillos y doble propósito para su posterior ubicación e instalación, ya que a la fecha faltarían cuarenta y ocho postes, para cumplir con la iluminación hasta la abscisa K3+00, pero debiéndose construir canalizaciones, pedestales y cajas de paso en varios tramos aun con problemas de conformación de andenes y que se han descrito en los informes anteriores.

2.20.2 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL

El Consorcio Caba Intervias desarrolla interventoría social dentro del proyecto “Construcción de la primera fase de la conexión avenida las Américas, zona de expansión occidental cerritos, desde la intersección Condina km 0+00 (Av. Las Américas) hasta el km 3+400 (sector el tigre) y obras complementarias.” con el

acompañamiento de la profesional Lorena Román Vallejo, encargadas de que el contratista por el componente social den las garantías en la aplicación del Plan de Gestión social planteado antes de inicio de actividades por el contratista, velando por el cumplimiento en los lineamientos de los diferentes programas en la ruta de atención a la comunidad directa e indirecta del área de influencia, con el objetivo de mitigar los impactos negativos de las actividades constructivas.

El área a intervenir se encuentra enmarcado en mejorar las condiciones viales y la conexión del sector Norte Occidental desde el Parque Ukumarí conectando Comfamiliar, Galicia, Cerritos, El Tigre, Los Planes hasta la variante Condina, y del sector Sur Oriental de la ciudad vía Armenia hasta punto 30, proporcionando un corredor vial con mayor movilidad, que conectará sectores urbanos, de expansión urbana y rurales.

La gestión social de la Interventoría se ha centrado en la verificación del cumplimiento del Plan de Gestión Integral en Obra-PGIO; por parte del Consorcio prosperidad vial cerritos.

ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

Desde el inicio del proyecto el contratista con la parte social y acompañamiento de la interventoría, ha velado por garantizar el cumplimiento en los diferentes programas que están estipulados en el plan de Gestión social.
Teniendo en cuenta su compromiso social, esta interventoría dentro de su estrategia de trabajo, realizó el proceso de verificación, control y apoyo de las actividades ejecutadas por parte del contratista, tales como:

- Revisión informe semanales
- Revisión del informe mensual 28
- Revisión soportes informe mensual 28
- Acompañamiento, seguimiento y verificación a las auditorías visibles de inicio.
- Velar por el cumplimiento de los indicadores del área de gestión social de acuerdo al Plan Social.
- Acompañamiento a las diferentes inquietudes de la comunidad.

- Acompañamiento y verificación de la capacitación realizada a los trabajadores
- Recorridos de obra
- Asistencia y acompañamiento a los comités
- Seguimiento y verificación de la vinculación y/o contratación de personal en actividades constructivas de obra.

PLAN	PROGRAMA	DETALLE
Medios y Comunicación	Información.	El contratista para el presente informa; Se realizó (3) reuniones de socialización y concertaciones con las unidades residenciales Bulevar del Bosque, Bulevar del café y Bulevar de las villas, con el objetivo de solicitar autorización del cierre actas de vecindad.
	Divulgación.	En el mes de febrero del 2024, el contratista reporto la difusión a través de correo electrónico y WhatsApp, sobre la prevención e informar los riesgos y recomendaciones a tener en cuenta por el fenómeno de niño. se envió volante digital informativo a la comunidad a través de WhatsApp y correo electrónico, referente a la circulación vehicular de las nuevas calzadas
Patrimonio público y privado	Actas de vecindad	Se cuenta con un total de 156 actas de vecindad iniciales, para el periodo evaluado se levanta el acta de vecindad del predio de la señora Roció Quiceno para un total 157.
	Cierre actas de vecindad	El contratista, inicia con el proceso de cierre, a la fecha se cuenta con un total de 65 cerradas en la unidad residencial Bulevar del Bosque, Bulevar del café.
Control social.	Participación ciudadana.	Se continua en el desarrollo del contrato, no presentar a la fecha conformación de veeduría ciudadanas por la comunidad; sin embargo, se ha mantenido constante comunicación con la comunidad del área de influencia y líderes.
Atención Ciudadana	Quejas y Reclamos	Para el presente corte del informe, se tiene el ingreso de 9 PQR, las cuales a la fecha se presentan dos abiertas.
Inclusión Social	Vinculación Mano de Obra No Calificada	Se cuenta con un total de 69 de las cuales 23 ayudantes, en calidad de mano de obra no calificada y calificada 46.
	Capacitación e inducción.	Durante el mes se realizó actividad de capacitación al personal de obra y administrativo los días 26 y 29 de febrero con una asistencia total de 30

PLAN	PROGRAMA	DETALLE
		personas, en la temática cultura vial – Circulación vehicular nuevas calzadas.
Cultura Peatonal y Movilidad vehicular	Socialización senderos, acceso a predios y conjuntos	En el mes de febrero del 2024, el contratista realizo socialización de la circulación vehicular en el tránsito de las nuevas calzadas.

Identificación Y Valoración De Impactos Sociales.

La interacción entre la comunidad y el desarrollo de la obra desde un proceso colectivo de construcción y recuperación de conocimiento relevante, donde se orientan la identificación y formulación de alternativas de manejo social y participativo, especialmente en la mitigación de impacto de obra en los residentes en zona de influencia directa e indirecta ante el impacto que la obra. La calificación de los impactos en general fue alta, para la mayoría de las actividades de obra proyectadas. Sólo algunos impactos dieron como resultado calificación media (Afectación por maquinaria, Afectación de la infraestructura de predios, Aumento de vectores de morbilidad, Alteración de la movilidad de los peatones, restricción en el tránsito peatonal y vehicular) asociada a la señalización y demarcación de la zona de obras requerida desde la fase de preliminares y en la aplicación del Plan de manejo vial.
Por último, teniendo en cuenta que en las obras civiles predomina generación de ruido y de polvo fue alta, (Aumento de enfermedades respiratorias, en los trabajadores, profesionales y comunidad del área de intervención directa por la obra) por lo tanto se van a implementar medidas de protección y prevención para el control entre el personal en obra y personas de la comunidad.

Para la construcción y recuperación social de conocimientos se destaca la identificación de los posibles impactos de obra que se relatan a continuación:

ACTIVIDADES QUE LO PRODUCEN	IMPACTOS A MANEJAR
Excavaciones.	Durante las actividades de excavación, se realizó el acompañamiento por el área social de contratista e interventoría en las diferentes medidas de mitigación del impacto social con la comunidad.

ACTIVIDADES QUE LO PRODUCEN	IMPACTOS A MANEJAR
Contaminación por gases y ruido.	La interventoría con el apoyo del área ambiental, realizó seguimiento a las actividades de afectación por el alto ruido de la maquinaria o situaciones que afectaran a la comunidad de manera inmediata.
Ingreso de maquinaria pesada, volquetas y proveedores	El contratista en cada punto de ingreso de volquetas garantiza la circulación de peatones y vehículos, como medidas preventivas se realizó la identificación las que pertenecen a la obra como tal.
Cambios en la movilización peatonal	El contratista informa a la comunidad del área de influencia directa e indirecta previo de los cambios de movilidad en especial para el ingreso de los estudiantes de la Fundación Liceo Ingles y Pino verde.
Restricción del tráfico vehicular e implementación Plan de Contingencia Vial por construcción de la rehabilitación de la vía.	Se realizó socialización por el contratista con el acompañamiento de la interventoría de las actividades de cambios en la movilidad en el sector, con el fin de informar con previo aviso y mitigar los impactos negativos.
Gestión Predial Reasentamientos	el componente social realizo el acompañamiento a propietarios del proceso de adquisición predial, buscando mantener y/o mejorar las condiciones del entorno de la población que tendrá impacto directo, cuyos predios son requeridos por el proyecto. Se propicia los espacios necesarios de diálogos constantes con los propietarios en el marco del respeto por linderos y teniendo en cuenta las necesidades del área técnica en la consecución de permisos para ingreso a predios para realizar actividades bióticas, forestales, topografía.

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se exponen los programas del componente social, donde la interventoría ejerce control, verificación y seguimiento de manera directa, dando cumplimiento al Plan de Gestión Social del proyecto, evidencia las acciones de seguimiento y acompañamiento que se realizan al Plan de Gestión Social, con el propósito de prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos negativos. Es importante destacar que para ello se efectuaron actividades y supervisiones de los procesos llevados a cabo por todo el equipo de trabajo, con el objetivo de dar cumplimiento a las acciones planteadas en el mismo, requiriendo trabajos

planificados que permitieron minimizar los impactos que pueden alterar o transformar el medio ambiente de la comunidad en los diferentes sectores de intervención del contrato.

PROGRAMA DE INFORMACIÓN

La interventoría realizó seguimiento a las diferentes actividades del contratista, para lo cual se establecen mayores estrategias de comunicación que permitan para la comunidad dar garantías en la divulgación de información, para ello a continuación se relacionan las actividades ejecutadas por el contratista y acompañamiento de la interventoría.

- Para el presente mes se realizaron reuniones con los administradores de los Conjuntos residenciales Bulevar del Bosque, Bulevar del café y Bulevar de las villas y se contactó a la administradora de los Conjuntos residenciales San José del Palmar y Condominio San José la señora Adriana Roldan, con el objetivo de generar programación para el cierre de actas de vecindad.

PERIODO	REUNIONES PROGRAMADAS	REUNIONES REALIZADAS	% CUMPLIMIENTO
01 de febrero al 29 de febrero 2024	3	3	100%

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

El área de Gestión Social en la Implementación del PMT con el área de la Interventoría, se realizaron diferentes recorridos y mesas de trabajo con el objetivo de revisar y planificar la divulgación de información para el área de influencia directa e indirecta al proyecto, para ello el contratista para el presente informe no reporta actividades de divulgación por medio del volanteo; sin embargo se mantuvo en contacto constante con los diferentes propietarios informando ante cualquier cambio por actividad constructiva de obra.

De acuerdo a lo anterior, la contratista continua con los controladores viales en los diferentes puntos de referencia y de control de tráfico con los transeúntes y comunidad del área de influencia.

- El día 23 de febrero de 2024 se realiza difusión de volantes informativos a través de WhatsApp a la comunidad del área de influencia directa por solicitud del área ambiental de interventoría; con la finalidad informar los riesgos y recomendaciones a tener en cuenta por el fenómeno de niño.

- El día 28 de febrero se envía volante digital informativo a la comunidad a través de WhatsApp y correo electrónico, referente a la circulación vehicular de las nuevas calzadas.

PROGRAMA CONSERVACIÓN PATRIMONIO PÚBLICO Y PRIVADO

El contratista dio inicio a la realización de cierre de actas de vecindad en acompañamiento de la Interventoría, el día 02 de febrero en los Conjuntos residenciales Bulevar del café, bulevar del bosque, Condominio San José y Condominio san José del Palmar, a la fecha se tienen 65 cierres de actas, de un total de 157 para un porcentaje de ejecución del 41%. Se aclara que a la fecha continua la ejecución de obras entre el K0 +600 y el K3+00 por lo cual no se ha realizado el cierre total de actas.

Se presenta reclamación del Conjunto Bulevar de las villas, en el que se refiere no firmar cierre de actas, presentan requerimiento de obras adicionales no contemplados en el alcance contractual del proyecto. Anexo 15. Cierres acta de vecindad.

Se realizó visita técnica el día 24 de febrero a la vivienda de la Manzana 5 casa 7 del Conjunto Bulevar del café por solicitud de propietarios para cierre de acta de vecindad, debido a presunta afectación a vivienda, se realizó visita en acompañamiento del área técnica y social de interventoría y se estableció que la reclamación no es procedente, debido a que no se ejecutaron actividades de obra en el sector; la presencia de fisuras en la vivienda se presenta por el cambio de materiales constructivos, ya que se realizaron remodelaciones a la vivienda.

AVANCE CIERRE ACTAS DE VECINDAD

N. de actas levantadas iniciales	N. actas cerradas	N. actas con notificación pendiente por agendar cita	N. pendiente por terminación de actividades para proceder al cierre	N. de actas Bulevar de las villas no permitieron ingresar a ejecutar el respectivo cierre
157	**65**	**16**	**59**	**15**
100 %	**41%**	**10%**	**38%**	**10%**

$$I_3: \frac{\text{No. 157 actas de vecindad programadas}}{\text{No. 157 registro actas de vecindad ejecutadas}} x100$$

PERIODO	Actas iniciales	Actas de cierre	META
01 de febrero hasta el 29 de febrero 2024	157	65	100%

PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el periodo del informe hasta la fecha no se ha tenido conformación de veeduría ciudadana, sin embargo, para ello la interventoría se encuentra a la espera de la planificación del avance de obra para la comunidad, que permita dar cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Gestión Social, con esta finalidad y buscando garantizar la participación comunitaria de manera organizada, el contratista debe estar alineado con el área de influencia directo e indirecto.

Es importante tener en cuenta que cualquier ciudadano tiene derecho a presentar denuncias; esto significa, poner en conocimiento de las autoridades hechos irregulares o que constituyan delitos, para lo cual para el presente proyecto se debe constituir una veeduría, siendo un mecanismo de control social, generando mecanismos de participación para la comunidad en general que se benefician de la

construcción del proyecto; vigilan, fiscalizancontrolan la administración y gestión, para este proyecto, del sector público.

PROGRAMA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Este componente se rige bajo la ley 134 de 1994.en el establecimiento y regulación de los mecanismos de participación, la interventoría ha realizado seguimiento a la atención realizada a la comunidad y seguimiento a los dos puntos de ubicación de los buzones de sugerencias, En este sentido se tiene 1 buzón instalado en el campamento de obra vía cerritos y el otro en la oficina principal, vía al tigre. Así mismo se mantuvieron los horarios y canales de atención a la comunidad indicados en el siguiente cuadro.

Canales de Atención	*Información*	*Día de atención*	*Horario*
Punto de atención a la comunidad (PAC)	Campamento de obra – vía Cerritos. km 1+720 Condomio Cerritos # 16 CS 5 vía Cerritos.	Lunes y viernes	8:00 a.m.– 12:00 m. 1:00 pm – 4:00 pm
		Martes, miércoles jueves	8:00 a.m. -12.00 m 2:00 p.m. – 5.00 p.m.
Recepción telefónica	3184403009 Erika Morales Nieto -Residente Social	Lunes - viernes	8:00 a.m. -12.00 m 2.00 p.m. – 5.00 p.m.
Recepción vía Email	social.cpvc@gmail.com	Lunes - viernes	8:00 a.m. -12.00 m 2.00 p.m. – 5.00 p.m.
Buzón de sugerencias	Campamento de obra km 1+720 Condomio Cerritos # 16 CS 5 vía Cerritos.	Constante	Constante

Durante el seguimiento al contrato se mantuvieron espacios de acercamiento a la comunidad del área de influencia directa e indirecta al proyecto, brindando información de las diferentes actividades para mitigar los impactos negativos inmediatos, obteniendo respuestas favorables en las estrategias implementadas para brindar oportunamente y atención a la comunidad, a continuación, se relaciona los horarios establecidos y medios para la atención por el contratista.

Para el presente seguimiento realizado y acompañamiento al contratista, se ejecutaron las actividades con el área técnica para proceder a las diferentes actividades de seguimiento y cierre de las PQRS, en el periodo de febrero del 2024,

ingresaron 9 de los cuales dos se encuentran en seguimiento a continuación se relacionan:

- El día 05 de febrero de 2024 se da respuesta vía correo electrónico y física a derecho de petición presentado por propietarios del predio Pergamo el día 09 de enero de 2024.
- Se da respuesta el día 05 de febrero a Acción de Tutela con radicado N ° 66001-40-03-006- 2024-00124-00 presentada por los propietarios del predio Pergamo.
- Se recibe reclamación del señor Luis Felipe Niño secretario general de la Fundación Liceo Ingles el día 07 de febrero de 2024, a la fecha la respuesta oficial a la reclamación se encuentra en proceso de radicación para ser enviada.
- El día 10 de febrero de 2024 se recibe derecho de petición de la Señora María Consuelo Dávila con solicitud de actas de reunión y fecha de construcción de cerramiento del predio G2- 055 según ficha predial, a la fecha la respuesta oficial a la reclamación se encuentra en proceso de radicación para dar respuesta a la peticionaria.
- El día 19 de febrero de 2024 se recibe derecho de petición de la señora Ana Verónica Gonzales Forero apoderada de la vivienda # 5 del Conjunto Arrecife, con solicitud de prioridad y continuidad a las obras de cerramiento de la vivienda, se traslada solicitud al área técnica para respuesta a la peticionaria.
- Se recibe requerimiento de la Señora Nilsa Jaramillo y Luz Dary Jaramillo el día 19 de febrero de 2024 con requerimiento por el no pago de la suma de cincuenta millones ($50.000.000) que indican se adeuda por parte del Consorcio Prosperidad vial Cerritos al JARDIN Infantil Amiguitos, con base al documento del 4 de agosto del año 2023 “ACUERDO DE VOLUNTADES DE NATURALEZA PRIVADA”, se traslada solicitud al área administrativa; a la fecha se encuentra en revisión.
- El día 20 de febrero se emite comunicado de respuesta a reclamación presentada por la señora Irma Penagos.
- Se realizó reunión con propietario y representante legal del predio Sócrates el día 24 de febrero de 2024, en acompañamiento del área técnica y social de la

interventoría de obra con la finalidad de informar alcance presupuestal del proyecto frente a cumplimiento de compromisos pactados con la entidad y respecto a la ejecución de obras complementarias en el predio de la casa Sócrates y club deportivo Sócrates Valencia.

- El día 28 de febrero se realizó reunión con representante legal del predio La Troja, en acompañamiento del área técnica y social del contratista y coordinación social de la interventoría de obra, con la finalidad de dar respuesta al derecho de petición presentado por el propietario del predio, con solicitud de cumplimiento a compromisos pactados en acuerdo de intervención voluntaria. Se elabora acta de reunión, sin embargo, el representante legal del predio la Troja manifiesta no firmar documento y solicita comunicado de respuesta a derecho petición a través de correo electrónico.

- Se da respuesta el día 29 de febrero de 2024 a comunicado presentado por los propietarios del predio Pergamo, con solicitud de acta suscrita entre las partes.

- Se da respuesta a solicitud de la administradora del Bulevar de las Villas, la señora Marisol Patiño el día 29 de febrero, referente a construcción de muro y malla al Conjunto.

- Se emite comunicado de respuesta el día 29 de febrero de 2024 a derecho de petición presentado por la señora Mariana Zuleta y José Leonardo Velásquez, propietarios del predio Pergamo con solicitud de borrar y no usar registro fotográfico.

CUADRO RELACION PQRS

Numero	FECHA	NOMBRE DE PETICIONARIO	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					REMITIDA A	ESTADO
					P	T	B	C E	P W		
1	26/12/2021	Casa Blanca - San José	PEREIRA	Solicitud de ajustes en el trazado de la vía entre 50 cm y 1m con el propósito de dejar unos árboles dentro del predio y no fuera del trazado de la vía			X			AREA TECNICA	CERRADA
2	11/01/2022	Casa 5 Arrecife	PEREIRA	Solicita socialización del trazado de la vía para conocer la afectación real del predio		X				AREA TECNICA	CERRADA
3	27/01/2022	Finca Santa Marta - Los Pinares	PEREIRA	El administrador del predio solicita tener en cuenta el paso de ganado una vez se tengan los diseños en trazado definitivo de la vía y la reubicación de los tanques de agua	X					AREA TECNICA Y PREDIAL	CERRADA
4	21/02/2022	La Troja	PEREIRA	En manos del área técnica, se envió inventarios forestales y de construcciones		X				AREA TECNICA	CERRADA
5	1/03/2022	Predio La Marula	PEREIRA	El propietario manifestó el incumplimiento de compromisos por parte del Consorcio.		X					CERRADA
6	2/06/2022	Fundación Creadores de Éxito	PEREIRA	La representante legal solicita precisiones sobre la especificación técnica de los materiales de la superficie del nuevo acceso al predio			X			AREA TECNICA	CERRADA
7	21/06/2022	Condominio Los Nogales PH	PEREIRA	La administradora y la presidenta del consejo de administración solicitan entrega de plano de detalle de acceso para la entrada	x		X	x		AREA TECNICA	CERRADA
8	13/07/2022	Maxxe Estefanía Contreras	PEREIRA	Derecho de petición información predial			X			AREA PREDIAL -	CERRADA
9	29/07/2022	Condominio Los Nogales PH	PEREIRA	solicitud entrega plano de acceso			X			AREA TECNICA	CERRADA
10	14/08/2022	Maxxe Estefanía Contreras	PEREIRA	Información predial			X			AREA PREDIAL	CERRADA
11	27/08/2022	Pergamo	PEREIRA	Solicitud de reparación de cerramiento o en malla eslabonada	X					AREA TECNICA	CERRADA

Numero	FECHA	NOMBRE DE PETICIONARIO	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					REMITIDA A	ESTADO
					P	T	B	C E	P W		
12	1/09/2022	Pergamo	PEREIRA	Señor Atilano Córdoba realiza solicitudes de indemnización			X				CERRADA
13	20/09/2022	San Lucas	PEREIRA	Propietario y casero plantean la solicitud de mejoramiento posterior a construcción de cajas, dado que se presentan empozamientos, se perdieron elementos y hay residuos de la actividad sin recoger			X			AREA TECNICA	CERRADA
14		Gladys Osorio	PEREIRA	Solicitud de pago de intereses			X			AREA PREDIAL	CERRADA
15	19/09/2022	Cerramiento Amiguitos	PEREIRA	Solicitud de cerramiento en poli sombra verde, aporte para aislar	X					AREA TECNICA	CERRADA
16	22/09/2022	Liceo Ingles	PEREIRA	Solicitud de aspectos relacionados con movilidad, conexión con Av. 30. de agosto, etc.		X	X			AREA TECNICA	CERRADA
17	22/09/2022	Epikuros, Toscana y vivienda	PEREIRA	Presunta rotura de vitrales externos de locales Epikuros y toscana, así como de la vivienda en la margen derecha, afirman que es por acción de la vibración de la maquinaria amarilla			X			AREA TECNICA	CERRADA
18	28/09/2022	Información colegio FARES	PEREIRA	Solicitud de plano de intervención			X			AREA TECNICA	CERRADA
19	28/09/2022	Torre Blanca	PEREIRA	Solicitud de reparación		X				AREA TECNICA	CERRADA
20	11/10/2022	Kevin Fabian Patiño	PEREIRA	Solicitud de pago de reparaciones de vehículo			X				CERRADA
21	25/10/022	Terranova	PEREIRA	Solicitud de reconocimiento por daños	X		X			AREA TECNICA	CERRADA
22	10/11/2022	Pino Verde	PEREIRA	Solicitud de mejoramiento de vía, aplicación de material			X			AREA TECNICA	CERRADA
23	16/11/2022	Jorge Edison Morales	PEREIRA	Queja por comportamiento inapropiado			X				CERRADA
24	21/11/2022	Teresa Guarín	PEREIRA	solicitud de manejo forestal de tres palmas			X			AREA FORESTAL - TECNICA	CERRADA
	22/11/2022	Condominio Nogales	PEREIRA	Derecho de reposición y subsidio de apelación			X			Remisión por competencia	CERRADA

Numero	FECHA	NOMBRE DE PETICIONARIO	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					REMITIDA A	ESTADO
					P	T	B	C E	P W		
25										a interventoría	
26	29/11/2022	Liceo Inglés	PEREIRA	Solicitud de troncos para mobiliario de niños de jardín			X			Remisión por competencia a interventoría - autorización manejo de palma	CERRADA
27	28/11/2022	Mall Pinares del bosque	PEREIRA	humectación de la vía San José de las Villa la cual se encuentra en este momento en construcción ya que los clientes y los locales del Mall pilares del bosque se está viendo afectados por la gran cantidad de polvo que está ingresando.			x			AREA TECNICA	CERRADA
28	8/12/2022	Predio Pergamo	PEREIRA	Solicitud nuevamente de reparación de cerramiento que se afecta por caída de material, se hace vulnerable a escape de mascotas		x				AREA TECNICA	CERRADA
29	13/12/2022	Liceo Inglés	PEREIRA	Solicitud de acceso a la institución educativa	x					AREA TECNICA	CERRADA
30	22/12/2022	Predio San Lucas	PEREIRA	Solicitud de reparación de tasa sanitaria, cerámicas con presuntas roturas por vibración		x				AREA TECNICA	CERRADA
31	02/01/2023	Predio La Troja	PEREIRA	Apreciaciones comunicación CPVC-501-22, correo 21 de diciembre 2022. 1. Construcción de (4) accesos de las áreas remantes 2. Inventario de construcciones 3. Inventario forestal 4. Conocimiento de la línea de compra definitiva 5. Plano con identificación del área de afectación de la Troja Apreciaciones comunicación CPVC-501-22, correo 21 de diciembre 2022. 1. Construcción de (4) accesos de las áreas remantes 2. Inventario de construcciones 3. Inventario forestal 4. Conocimiento de la línea de compra definitiva			X			AREA TECNICA	CERRADA

Numero	FECHA	NOMBRE DE PETICIONARIO	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					REMITIDA A	ESTADO
					P	T	B	C E	P W		
				5. Plano con identificación del área de afectación de la Troja							
32	**03/01/2023**	Torre Blanca	PEREIRA	Pago de compensación por afectaciones a predio			X			AREA TECNICA Y PREDIAL	CERRADA
33	**12/01/2023**	Casa 4 conjunto San Telmo	PEREIRA	Presunta afectación en estanque por ingreso de lodo, perdida de peces			x			AREA TECNICA	CERRADA
34	**12/01/2023**	Vereda Los Planes lote 2, cerca de Casa Blanca	PEREIRA	Presunta conexión sin autorización de acometida de acueducto privada para el desarrollo de actividades de obra	X					AREA TECNICA	CERRADA
35	**24/01/2023**	Liceo Inglés	PEREIRA	En nombre de la Fundación Liceo Inglés solicito que a partir de hoy suspendan el movimiento de vehículos pesados en la vía comprendida entre los Bulevares y la Fundación, en las franjas de horario ya acordadas.				x		AREA TECNICA	CERRADA
36	**13/02/2023**	JAC Los Planes	PEREIRA	Solicitud ante situación de Don Abdol Céspedes, construcción de escenarios deportivos,				X		AREA TECNICA	CERRADA
37	**22/02/2023**	Claudia López	PEREIRA	Petición de restablecimiento de servicio de acueducto finca El Refugio				X		AREA TECNICA	CERRADA
38	**22/02/2023**	Helber Jesús Grajales	PEREIRA	Inconvenientes obras proyecto vial Colibríes				X		AREA TECNICA	CERRADA
39	**21/03/2023**	Felipe Marulanda	PEREIRA	Retiro de poste y acometida eléctrica del predio el Refugio	X					AREA TECNICA	CERRADA
40	**21/03/2023**	John Jairo Silvestre Avendaño	PEREIRA	Pagos de los trabajos con relación a la red de gas natural				X		AREA TECNICA Y PREDIAL	CERRADA
41	**22/03/2023**	Casa Blanca Liliana Galvis	PEREIRA	Pago de consumo extra en acometida privada				X		AREA TECNICA	CERRADA
42	**24/03/2023**	San Telmo	PEREIRA	Solicitud de reparación de faroles						AREA TECNICA	ABIERTA

Numero	FECHA	NOMBRE DE PETICIONARIO	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					REMITIDA A	ESTADO
					P	T	B	CE	PW		
43	11/04/2023	Liceo Inglés	PEREIRA	Retiro de material de parqueadero, no movimiento de maquinaria o volquetas en los horarios de entrada y				X		AREA TECNICA	CERRADA
44	12/04/2023	UTP	PEREIRA	Posterior a reunión en UTP				X		AREA TECNICA, AMBIENTAL Y SOCIAL	CERRADA
45	13/ 04/2023	Mateo López	PEREIRA	Solicitud de información del proyecto				X		RADICADA EN LA ALCALDIA DE PEREIRA	CERRADA
46	14/04/2023	Torre Blanca	PEREIRA	Derecho de petición				X		AREA TECNICA Y PREDIAL	CERRADA
47	20/04/2023	Pergamo	PEREIRA	Pago de 2 acuerdo de transacción				x		AREA TECNICA Y PREDIAL	CERRADA
48	21/04/2023	Beatriz Ríos	PEREIRA	Solicitudes laborales y de convivencia posterior a renuncia				x		LABORAL - RH	CERRADA
49	25/04/2023	Oscar Marulanda Gómez	PEREIRA	Información técnica sobre el trazado en la glorieta Santa Martha, hasta el cruce con la sección noroccidental del barrio San José de las Villas				x		AREA TECNICA	SEGUIMIENTO-TRASLADO ENTIDAD CONTRATANTE
50	16/05/2023	Oscar Julián Cardona Galviz	PEREIRA	Solicito de manera respetuosa y con pronta respuesta información precisa del proceso que se adelanta en mi predio				X		AREA PREDIAL	CERRADA
51	27/05/2023	Jaime Alberto Zapata	PEREIRA	Solicitud de reparación de presunto daño en vehículo con señal				X		AREA TECNICA	CERRADA
52	27/05/2023	Pergamo José Leonardo Velásquez	PEREIRA	Solicitud de instalación de cerco de (tela verde) en la parte lateral				X		AREA TECNICA	CERRADA
53	31/05/2023	Milena Bartolo	PEREIRA	Queja por presunto accidente con volqueta	x					ADMINISTRATIVA	CERRADA

Numero	FECHA	NOMBRE DE PETICIONARIO	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					REMITIDA A	ESTADO
					P	T	B	C E	P W		
54	15/06/2023	Luis Francisco Peña Ramírez	PEREIRA	precisión sobre aspectos de posible intervención sobre el inmueble con la obra, y que, la socialización que hasta el momento se ha efectuado, solo se ha realizado a los locatarios del bien, es decir, al Señor CARLOS GONZALEZ SERNA y GLORIA PATRICIA FORERO GUTIERREZ, de manera que, es indispensable saber de primera mano, en que están los avances; además, es importante manifestar que lo único que conoce el Banco como propietario.				X		AREA PREDIAL	CERRADA
55	28/06/2023	Remisión Alcaldía de Pereira	PEREIRA	Señalización – PMT	x					AREA TECNICA	CERRADA
56	29/06/2023	Casa San Juan	PEREIRA	Daño eléctrico en vivienda y electrodomésticos	X					AREA ADMINSTRATIVA	SEGUIMIENTO
57	12/07/2023	Villa Mafe	PEREIRA	Daño acometido domiciliaria	x					AREA TECNICA	CERRADA
58	19/07/2023	Bulevar de las villas	PEREIRA	Humectación de la vía, problemas respiratorios en la comunidad residente del sector				x		AREA TECNICA	CERRADA
59	21/07/2023	Liceo Pino Verde	PEREIRA	PMT - Habilitación carriles	x					AREA TECNICA	CERRADA
60	27/07/2023	María Rocío Quiceno	PEREIRA	Se recibe dos correos electrónicos de la señora María Rocío, quien solicita una visita y Copia del acta de vecindad quien informa que esta aledaña a la obra				x		AREA TECNICA	CERRADA
61	28/07/2023	Sandro Vargas	PEREIRA	Humectación vía, regulación velocidad y carpado de Volquetas	x					AREA AMBIENTAL - SST	CERRADA
62	1/08/2023	Edgar Castaño Mejía	PEREIRA	Diseño vial, en el cual se logre evidenciar el acceso a los predios: predio G2-072 predio G2-073				X		AREA TECNICA	CERRADA

Numero	FECHA	NOMBRE DE PETICIONARIO	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					REMITIDA A	ESTADO
					P	T	B	CE	PW		
63	30/08/2023	Adriana Montealegre	PEREIRA	Soluciones de movilidad obra Los Colibríes				X		PMT -SST - SOCIAL	CERRADA
64	31/08/2023	Camila Botero	PEREIRA	Apertura vía ingreso Liceo Ingles				X		PMT -SST - SOCIAL	CERRADA
65	4/09/2023	María Elena García	PEREIRA	Derecho de petición información reubicación antena de comunicaciones.				X		AREA TECNICA - PREDIAL	CERRADA
66	18/09/2023	Sandra Milena Valencia Hernández	PEREIRA	Solicitud soportes construcción de la avenida de los colibríes / condominio arrecife				x		AREA PREDIAL- ALCALDIA MUNICIPAL	CERRADA
67	26/09/2023	Marisol Patiño Holguín	PEREIRA	Solicitud luminarias				x		AREA TECNICA	CERRADA
68	2/10/2023	Silvia Patricia Márquez Medieta.	PEREIRA	Derecho de Petición - Problemática proyecto los colibríes				x		AREA TECNICA	CERRADA
69	2/10/2023	Sandra Araceli Diaz Ojeda	PEREIRA	Derecho de petición, por daños ocasionados al interior de casa 12 manzana 4 Bulevar del café.				X		AREA TECNICA	CERRADA
70	3/10/2023	Kevin Fabian Patiño.	PEREIRA	Caso siniestro ocasionado por el vehículo WNO558				X		TRASLADO SUBC - CASE	EN SEGUIMIENTO OFICIO 763-23
71	22/11/2023	Mariana Del Niño Jesús Zuleta López José Leonardo Velásquez Acevedo	PEREIRA	Inconformidad predio Pergamo por incumplimiento en las obras de recuperación y adecuación del terreno comprometidas	x					AREA TECNICA	CERRADA
72	27/11/2023	Marisol Patiño Holguín	PEREIRA	Solicitud detención de obras talud				X		AREA TECNICA	CERRADA
73	27/11/2023	María Helena García Hincapié	PEREIRA	Daños a la vía y materiales de portería del Condominio Los Nogales				X		AREA TECNICA	CERRADA

Numero	FECHA	NOMBRE DE PETICIONARIO	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					REMITIDA A	ESTADO
					P	T	B	C E	P W		
74	**29/11/2023**	Eloísa María Rodríguez.	PEREIRA	Solicitar que se nos informe sobre los avances en la construcción de la Avenida Los Colibríes y se entregue la información técnica y detallada del acceso vial que conectará dicha Avenida Los Colibríes con el Colegio.				X		AREA TECNICA	CERRADA
75	**30/11/2023**	Alexander Motato Betancur	PEREIRA	Reclamación por cobro de reparación de acometida en matricula del servicio domiciliario de gas natural, por actividades de obra.	x					AREA TECNICA	ABIERTA
76	**01/12/2023**	Felipe Jaramillo Londoño	PEREIRA	Diseño planimétrico y de altimetría de la Avenida Los Colibríes, con respecto al lote Remanente, junto a la antena de telecomunicaciones, predio G2-65 antiguo amiguitos				X		AREA TECNICA	CERRADA
77	**06/12/2023**	María Helena García Hincapié	PEREIRA	Solicitud autorización con cargo a al Consorcio prosperidad vial cerritos consecución empresa 24 horas de seguridad, quien preste los servicios de guarda rondero temporalmente y con arma en horas de la noche (8pm-5am), por efecto colateral de la construcción de la vía				X		AREA TECNICA	CERRADA
78	**21/12/2023**	José Leonardo Velásquez Mariana del Niño Zuleta	PEREIRA	Cuenta de cobro referente al desembolso por traslado de residencia, por motivos de salud de los señores José Leonardo Velásquez Acevedo y Mariana del Niño Jesús Zuleta López.	x					ÁREA JURIDICA	CERRADA
79	27/12/2023	Irma Helena Penagos	PEREIRA	Presenta reclamación por incidente con varilla enterrada en la vía que genero afectación a su vehículo particular.				X			CERRADA
80	9/01/2024	José Leonardo Velásquez Mariana del Niño Zuleta	PEREIRA	Derecho de petición presentado por los propietarios del predio Pergamo, con solicitud de adecuación parqueadero, cerramiento, parte baja de la propiedad comprometidas con la entidad contratante.				X		AREA TECNICA	CERRADA
	31/01/2024	Álvaro Mejía Marulanda	PEREIRA	Derecho de petición presentado por el propietario del predio la troja en el que se refiere incumplimiento parcial del Municipio de	X					AREA TECNICA	CERRADA

Numero	FECHA	NOMBRE DE PETICIONARIO	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					REMITIDA A	ESTADO
					P	T	B	CE	PW		
81				Pereira a través del Consorcio Prosperidad vial cerritos de algunas de las obligaciones de hacer que constan en el documento actuaciones prediales y permiso de intervención voluntario ficha predial G2 -003							
82	01/02/2024	José Leonardo Velásquez Mariana del Niño Zuleta	PEREIRA	Acción de tutela en protección de derechos fundamentales relacionados con la vivienda digna.				X		AREA JURIDICA AREA TECNICA	CERRADA
83	02/02/2024	José Leonardo Velásquez Mariana del Niño Zuleta	PEREIRA	Acción de tutela presentado por los propietarios del predio Pergamo por vencimiento de términos en respuesta a derecho de petición.				X		AREA JURIDICA AREA TECNICA	CERRADA
84	06/02/2024	José Leonardo Velásquez Mariana del Niño Zuleta	PEREIRA	Respuesta a comunicación de contestación a derecho de petición con solicitud de acta suscrita entre las partes, describiendo con sus detalles técnicos, las obras que van a realizar en el predio	X					AREA TECNICA	CERRADA
85	07/02/2024	Luis Felipe Niño Martínez	PEREIRA	Requerimiento privado "expresar energéticamente las molestias por los daños que nos han causado, respecto a los incidentes recurrentes que han afectado gravemente el funcionamiento académico y administrativo del Colegio Liceo Inglés debido a las acciones irresponsables llevadas a cabo por el Consorcio Prosperidad Vial Cerritos (en adelante el "Consorcio") durante la construcción de la Av. Los Colibríes.				X		AREA TECNICA Y SOCIAL	ABIERTAS
86	10/02/2024	María Consuelo Dávila	PEREIRA	Derecho de petición de la Señora María Consuelo Dávila propietaria del predio 54 y 55 según ficha predial, solicita actas de reunión realizadas con el consorcio y cumplimiento a acuerdo de construcción de cerramiento a predios.				X		AREA TECNICA AREA PREDIAL	ABIERTA

Numero	FECHA	NOMBRE DE PETICIONARIO	MUNICIPIO	ASUNTO	MÉTODO DE RECEPCIÓN					REMITIDA A	ESTADO
					P	T	B	CE	PW		
87	12/02/2024	MARISOL PATIÑO HOLGUIN	PEREIRA	Solicitud malla y muro de contención				X		AREA TECNICA	CERRADA
88	13/02/2024	José Leonardo Velásquez Mariana del Niño Zuleta	PEREIRA	Derecho de petición solicitud borrar registro fotográfico	x					AREA JURIDICA-ADMINISTRATIVA	CERRADA
89	19/02/2024	Ana Verónica Gonzales Forero	PEREIRA	Insistencia Derecho de petición				X		AREA TECNICA	ABIERTA
	19/02/2024	NILSA JARAMILLO SALAZAR LUZ DARY JARAMILLO HERNANDEZ	PEREIRA	Requerimiento por el no pago de la suma de cincuenta millones ($50.000.000) que nos adeuda el Consorcio Prosperidad vial Cerritos al JARDIN Infantil Amiguitos, con base al documento del 4 de agosto del año 2023: "ACUERDO DE VOLUNTADES DE NATURALEZA PRIVADA" que se realizó entre el Consorcio Prosperidad Vial Cerritos representado por el señor Jorge Enrique Sánchez Cardozo, y la señora Lina María Tamayo Ríos en calidad de propietaria del inmueble y el Jardín Infantil Amiguitos como arrendatarias y propietarias Nilsa Jaramillo Salazar y Luz Dary Jaramillo Hernández.				X		ADMINISTRATIVA	ABIERTA

INDICADOR

PQRS $\frac{\text{No. Quejas y/o solicitudes atendidas } 89}{\text{No. De quejas y/ o solicitudes cerradas } 83} \times 100 =$

Observación I_5: En el momento se encuentran 6 PQR abiertas, al depender las respuestas y actividades del área técnica.

PROGRAMA GENERACIÓN DE EMPLEO

Para la Interventoría y contratista la mano de obra local es de gran importancia en la definición y permitir mejorar la calidad de vida de los Pereiranos, para ello personas de la ciudadanía se acercaron al campamento a solicitar información de las vacantes de mano de obra no calificada siendo atendidos por la profesional de seguridad y salud en el trabajo quien brinda los requisitos y todo lo relacionada al contrato.

Las hojas de vida se recibieron por parte de seguridad y salud en el trabajo del contratista, las cuales se entregaron al área de contratación para su respectivo trámite.

VINCULACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA; identifica personal de la zona de influencia directa, vinculado laboralmente a la obra en ejecución.

El contratista deberá contratar como mínimo el 40% del personal de mano de obra no calificada para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en la localidad y en caso de no completar el porcentaje, puede hacerlo extensivo a otras localidades más cercanas, Con lo anteriormente expuesto el contratista informa que Con lo anteriormente expuesto, por parte del área de gestión humana se ha velado por dar cumplimiento a la contratación de mano de obra, para el presente informe se cuenta con un total de 69 personas que ha vinculado trabajadores de mano de obra no calificada de la Localidad (23) y mano de obra calificada (46) personas.
Indicador de Gestión mano de obra no calificada.

N° Personal no calificado contratado 23 x 100
Personal calificado contratado 46

Personal mano de obra No calificada del área metropolitana	Personal mano de obra calificada
23	46
33%	67%

El total del personal contratado activo en obra es de 69 de los cuales 23 son de mano de obra no calificada de la zona de influencia directa de la obra que corresponde al 33% y 67 % hacen referencia al personal de la mano de obra calificada clasificados de la siguiente manera; Inspectores, Ingenieros, SISO, Topógrafos, Maestro, conductores, Administrativos, social y arqueóloga.

PROTECCIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y CULTURAL

Para el periodo del mes de febrero en cumplimiento al componente, por parte del área Arqueológica se realizó gestión con la secretaria de cultura del Municipio para la tenencia de materiales arqueológicos resultantes de los hallazgos encontrados en obra.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

En las actividades de seguimiento de la Interventoría, el contratista a la fecha se encuentra en la programación con el Instituto de Movilidad, la ejecución de campañas viales con la comunidad, que permita brindar estrategias para los momentos de alto tráfico en el sector.

PROCESO SOCIO PREDIAL

Este programa forma parte de las actividades centrales de obra, el componente social ha realizado el acompañamiento a propietarios del proceso de adquisición predial, buscando mantener y/o mejorar las condiciones del entorno de la población que tendrá impacto directo, cuyos predios son requeridos por el proyecto. Se propicia los espacios necesarios de diálogos constantes con los propietarios en el marco del respeto por linderos y teniendo en cuenta las necesidades del área técnica en la consecución de permisos para ingreso a predios para realizar actividades bióticas, forestales, topografía, etc.

En el marco de la ejecución del programa de gestión predial se ha realizado el constante acompañamiento a los diferentes predios que permita dar garantía en la ejecución del contrato; sin embargo, se reitera que dentro del contrato, este proceso cuenta con el acompañamiento del área técnica, jurídica y mobiliaria en el marco del objeto de referencia “Construcción de la primera fase de la conexión Avenida

Las Américas, zona de expansión occidental Cerritos, desde la intersección Condina K0+00 (Av. Las Américas) hasta el Km 3+400 (Sector El Tigre) y obras complementarias".

Para el presente periodo no se han ejecutado actividades que requieran acompañamientos al área, sin embargo, se han atendido las inquietudes de propietarios frente a los procesos de avance de avalúos, los cuales se remitieron al gestor predial del Consorcio para las respectivas aclaraciones de información.

SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA PLAN DE GESTION SOCIAL

De acuerdo al cronograma de actividades, se cuenta que a la fecha se han presentado las acciones de seguimiento requeridas; dando cumplimiento a lo establecido en el PGS, permitiendo para la comunidad del área de influencia directa e indirecta de los diferentes frentes de obra el reconocimiento e identificación del proyecto de obra en ejecución.

Para el presente informe, se realizaron actividades de acompañamiento y atención a la comunidad, socializaciones, capacitaciones y acompañamientos a las diferentes áreas del proyecto dando cumplimiento a los componentes planeados para el seguimiento de la Gestión social.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION DE RIESGOS

Durante la ejecución de las actividades constructivas, se realiza mitigación a los impactos negativos que se generan en el inicio y trascurso de la obra, relacionados de la siguiente manera; excavaciones, alteración en el tránsito peatonal, generación de ruido, entre otros.

En cumplimento al plan de acción de riesgos desde el área social de interventoría, realizo el seguimiento al contratista en las actividades de acompañamiento con el área SST con la señalización e identificación de las diferentes modificaciones del tránsito vehicular y posterior socialización de actividades de obra a la comunidad para el tránsito de peatones por cierres viales, desvíos entre otras actividades. Así mismo se generó comunicación permanente con funcionarios de las Instituciones

educativas con la finalidad de notificar los cambios en la movilidad y generar medidas de contingencia.

Se atendió a través de WhatsApp solicitud de administradora del Condominio Alcaravanes referente a mantenimiento de vía de acceso, se traslada solicitud al área técnica y se realizan las adecuaciones correspondientes el día 02 de febrero de 2024.

Durante el mes se atienden las diferentes solicitudes de la administradora y residentes del Condominio Los Nogales con requerimientos de adecuación de acceso y señalización del área; se realiza traslado de la solicitud al área técnica y SST, se ejecutan las actividades correspondientes la atención, se ejecuta demarcación de las áreas de trabajo, adecuación de accesos y conformación de vía, para mejoramiento de la movilidad de los residentes y usuarios de la vía.

Se atienden requerimientos de las instituciones educativas y residentes del área de influencia directa con solicitudes de humectación de vía, se traslada solicitud al área técnica y se da cumplimiento a las jornadas de humectación.

2.20.3 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE DESARROLLO URBANO

Por medio del equipo de profesionales de la interventoría, en el marco de sus competencias realizan constante seguimiento a las gestiones de orden predial en el proyecto Avenida Los Colibríes, derivadas de la adquisición de predios necesarios para el desarrollo de la obra, así a las etapas procesales de compra voluntaria, administrativas y judicial, cumpliendo los términos legales.

El objetivo general de este seguimiento por parte de la gestión predial de la interventoría se fundamenta en la realización de la respectiva vigilancia y control del proceso de adquisición de predios para el desarrollo de la obra.

La interventoría realizó el seguimiento de cada proceso valuatorio y jurídico por predio según la información suministrada por el coordinador de gestión predial del contratista.

A continuación, se relaciona el cuadro con la síntesis de gestión predial acorde con la situación jurídica Ley 9 De 1989, Ley 388 De 1997 y Decreto 1472 De 2014.

No. predio	Propietarios	Permiso	Avalúo	Oferta Compra	Promesa	Minuta	Escritura	Inscripción Registro p.
1	Estado	Liberado						
2	Bancolombia (Rafael Reyes)	Permiso	no	no	no	No	no	No
3	Álvaro Mejía (La Troja)	Permiso	sí	sí	sí	Sí	no	No
4, 5, 6, 7, 8	Condominio San José	N/A						
9 y 10	Hotel San José (Isabel Mejía Jaramillo)	Permiso	sí	sí	sí	no	no	no
11	María Inés Mejía Vargas Rafael Guillermo Bernal Gutiérrez	Comprado	Sí	sí	no	Sí	no	no
12	Álvaro De Jesús Hoyos Gómez	Permiso	Sí	sí	sí	Sí	no	no
13 y 14	Sociedad Arar Construcciones S.A.	Comprado	Sí	sí	sí	Sí	no	no
15	Municipio de Pereira	N/A						
16	Jhon Jairo Silvestre Avendaño	Comprado	Sí	sí	no	Sí	no	no
17	Oscar Julián Cardona Gálvis	Comprado	Sí	sí	no	Sí	sí	no
18	Evildio De Jesús Ruiz	Permiso	Sí	sí	no	No	Sí	no
19	Inversión San Juan S.A.S	Comprado	Sí	sí	sí	Sí	no	no
20	Banco Davivienda S.A.	Permiso	no	no	no	No	no	no
			Sí	sí	no	Sí	Sí	no

No. predio	Propietarios	Permiso	Avalúo	Oferta Compra	Promesa	Minuta	Escritura	Inscripción Registro p.
21	Miguel Antonio Medina Franco	Permiso						
22	N/A	N/A						
23	Yon Juan Andrés Siem Yufera	Permiso	Sí	sí	no	Sí	Sí	
24	Alba Yolanda Escudero García, Héctor Eduardo Escudero Hurtado	Permiso	Sí	sí	no	Sí	Sí	no
25	Astrid Andrea Gallón Marín, Javier Ignacio Ramírez Múnera	Comprado	Sí	sí	no	Sí	sí	no
26	José Leonardo Velásquez Acevedo, Mariana Del Niño Jesús Zuleta López (Pérgamo)	Permiso	Sí	no	no	no	no	no
27 y 28								
29, 30, 31, 32, 33 y 34	Instrumentación Y Servicios Industriales ISIS S.A.S.	Permiso	Si	sí	no	No	no	no
35 y 36	N/A	N/A						
37	CREAS S.A.S. (Pino Verde)	Comprado	Sí	sí	sí	Sí	no	no
38	Colombiana De Construcciones S.A.S. (Coldecón)	Comprado	Sí	sí	sí	Sí	no	no
39	Jorge Wosbaldo Valencia Echeverri - San Telmo	Permiso	sí	no	no	No	no	no

No. predio	Propietarios	Permiso	Avalúo	Oferta Compra	Promesa	Minuta	Escritura	Inscripción Registro p.
40	Luís Eduardo Murillo Cárdenas San Lucas	Permiso	Sí	sí	sí	Sí	no	no
41	Teresa de Jesús Guarín Mejía	Permiso	Sí	sí	no	No	no	no
42	S.A.E	Permiso	No	no	no	No	no	no
43, 44, 45	N/A	N/A						
46, 47, 48	S.A.E	Permiso	No	no	no	No	no	no
49	Juan Carlos Trujillo Lemus, Felipe Trujillo Lemus Carolina Trujillo Lemus (Campamento Contratista)	Permiso	no	no	no	no	no	no
50	S.A.E	Permiso	No	no	no	No	No	no
51	María Consuelo Dávila Silva	Permiso	Sí	no	no	No	no	no
52 y 53	Liceo Ingles	Permiso	Sí	no	no	No	no	no
54	N/A	N/A						
55 y 56	MARIA CONSUELO DÁVILA SILVA	Permiso	Sí	sí	no	No	no	no
57	Familia Marulanda (Aldea)	Comprado	Sí	sí	sí	Sí	no	no
58	N/A	N/A						
59	S.A.E	Permiso	no	no	no	No	no	
60	Diego Marulanda Gómez	Comprado	Sí	sí	sí	Sí	no	no
61	Fabio Villegas Ramírez Alberto Villegas Ramírez	Comprado	Sí	sí	sí	Sí	no	no
62	Fundación Creadores De Éxito De Colombia (Sócrates)	Permiso	Sí	sí	sí	Sí	sí	
63	Nogales	Permiso	Sí	sí	no	No	sí	
64	JOSÉ ORLANDO	Comprado	Sí	sí	sí	Sí	no	No

No. predio	Propietarios	Permiso	Avalúo	Oferta Compra	Promesa	Minuta	Escritura	Inscripción Registro p.
	OSORIO MUÑOZ							
65	Los Tamayo y Amiguitos	Permiso	Sí	sí	sí	Sí	no	No
66	JUAN DIEGO TAMAYO RÍOS BERNARDO RODRIGUEZ RAMÍREZ	N/A						
67 y 68	OLIVARES INVERSIONES S.A.S.	Permiso	Sí	no	no	No	No	No
69	N/A	N/A						
70	CATALINA MARULANDA REY FEDERICO MARULANDA REY	Permiso	no	no	no	No	No	No
71	NOGALES INVERSIONES S.A.S.	Permiso	Sí	no	no	No	no	no
72	ANARTIA S.A.S (Pueblito Cafetero)	Permiso	no	no	No	No	No	No
73	LA PRADERA S. EN C.A.	Permiso	Sí	no	No	No	No	No

2.20.4 SEGUIMIENTO ACTIVIDADES COMPONENTE ARQUEOLÓGICO

En el marco de la “Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal y Ambiental al contrato de construcción de la primera fase de la conexión avenida Las Américas, zona de expansión occidental cerritos, desde la intersección Condina Km 0+00 (Av. Las Américas) hasta el Km 3+400 (sector El Tigre) y obras complementarias”, el presente informe corresponde al reporte de actividades de verificación y seguimiento del periodo de noviembre de 2023 al Programa de

Arqueología Preventiva implementado por el Consorcio Prosperidad Vial Cerritos, en el marco del proyecto denominado: Programa de Arqueología Preventiva para la construcción de la primera fase de la conexión de la Avenida Las Américas, zona de expansión occidental cerritos (Km 0+000 hasta Km 3+400) y obras complementarias, Pereira, Risaralda. Resoluciones N°1732 de 2021, N°710 de 2022 y N°0183 de 2023, con el fin de prevenir, mitigar y proteger el patrimonio arqueológico presente en el área del proyecto de infraestructura vial.

Esta interventoría realizó acompañamiento en reunión celebrada en el Centro Cultural Lucy Tejada, con la participación de la Secretaria de Cultura y la coordinadora de gestión arqueológica del consorcio Prosperidad Vial Cerritos. Allí se contextualizaron los hallazgos encontrados en el proyecto, informando que se encontraron tumbas alteradas, restos óseos de fauna y de humanos.

Se informó que en una de las tumbas fueron encontrados restos de más de 27 especies entre semillas de algodón, yuca, y ñame. Estos localizados sobre las abscisas k0+600 sector Epikuros en el mes de octubre del año 2022 y k1+200 sector de la aldea en el mes de mayo del 2023.

Se solicita por parte de la entidad contar con todos los informes radicados en el ICANH. Asimismo, se programó visita para el 13 de febrero de 2024 a las 7:00am en las instalaciones del campamento de obra. Realizando la inspección y reconocimiento del manejo de los hallazgos encontrados y de la información registrada de los mismos.

Se informó que el tipo de suelo encontrado en estos sectores son húmedos y ácidos lo cual provocó que muchos de los hallazgos al ser retirados se deterioraron. La secretaria solicito conocer el tamaño de la colección con el fin de evaluar futura tenencia o custodia ya que en la actualidad se sufre por problemas de almacenamiento.

Se informó de la procedencia o de los posibles tiempos de vida a los que pertenecieron estos hallazgos identificando grupos o tribus que pertenecían al cacique Consotá. Lo que se creía que eran grupos agro alfareros. Estimando una existencia de hace más de 7.000 a 10.000 años.

Se expone ante la secretaria que todos estos elementos han sido registrados, por medio de inventarios y fichas técnicas. En algunos elementos se realizaron análisis especializados. Contando con un inventario existente de 10 canastillas. Todo el material se encuentra lavado, rotulado y embalado para su protección y correcto almacenamiento.
Se solicitó al consorcio CPVC radicar la solicitud de tenencia de estos elementos directamente al alcalde municipal con copia a la secretaria de cultura para dar disposición final de estos elementos

Hasta la fecha la entidad contratante no ha dado respuesta por parte de la solicitud del consorcio CPVC con la tenencia de los hallazgos encontrados. Sin la respuesta no se podría dar trámite al informe de cierre ante el ICANH.

2.21 BITÁCORA

La obra cuenta con libro de bitácora, en el que contratista e interventor registran los principales eventos (visitas, personal, personal en obra, principales aspectos técnicos, entre otros).

En los anexos del presente informe se puede consultar lo consignado en bitácora de obra correspondiente al periodo del mes de febrero de 2024.

2.22 ACTAS DE OBRA Y MEMORIAS DE MEDIDAS.

A la fecha de elaboración del presente informe el contratista ha tramitado ante la entidad contratante (18) dieciocho actas de pago parcial, con sus respectivas memorias de cantidades, previa revisión y aprobación por parte de la interventoría. En la siguiente tabla se evidencia los valores correspondientes:

Valor Total del contrato	$ 52.161.895.281
Anticipo 40%	$ 19.144.758.112

Acta No.	Mes/Año	Valor Acta	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar
1	Julio	$ 4.564.520.857	$ 1.825.808.343	$ 10.918.949.770
2	Agosto	$ 858.436.614	$ 343.374.646	$ 10.575.575.124
3	Septiembre	$ 2.351.900.659	$ 940.760.264	$ 9.634.814.860
4	Octubre	$ 2.144.306.173	$ 857.722.469	$ 8.777.092.391
5	Noviembre	$ 1.385.510.414	$ 554.204.165	$ 8.222.888.226
6	Diciembre	$ 2.478.485.252	$ 991.394.101	$ 7.231.494.125
7	Febrero	$ 2.835.579.868	$ 1.134.231.947	$ 6.097.262.178
8	Marzo	$ 2.545.608.488	$ 1.018.243.395	$ 5.079.018.782
9	Abril -23	$ 714,383,135	$ 285,753,254	$ 4,793,265,529
10	Mayo-23	$ 4,562,703,451	$1,825,081,380	$ 2,968,184,148
11	Junio-23	$ 4,217,016,899	$1,686,806,760	$ 1,281,377,388
Se hace efectiva adición en valor por $ 16.000.000.000, Anticipo 40 %: $ 6.400.000.000				
12	Julio-23	$3.141.618.405	$ 1.281.377.388	$6.400.000.000,00
13	Agosto-23	$2.071.449.434	$ 828.579.774	$ 5.571.420.226
14	Septiembre-23	$4,101,166,487	$1,640,466,595	3,383,548,957.60
15	Octubre-23	$1,878,070,412	$751,228,165	$2,632,320,795
16	Noviembre-23	$2.718.572.604	$1.087.429.042	$1.544.891.754
Se hace efectiva adición en valor por $ 4.300.000.000, Sin anticipo				
17	Diciembre-23	$4.051.301.544	$1.001.177.230	0
18	Enero – 24	$755.482.230	$1.001.177.230	0
Valor total acumulado				$48.806.449.671
Saldo del contrato				$3.355.445.610

3. CONTRATO DE INTERVENTORIA No 5116-2021

3.1 INFORMACION Y ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE OBRA	No 5116 – 2021
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE LA CONEXIÓN AVENIDA LAS AMERICAS, ZONA DE EXPANSIÓN OCCIDENTAL CERRITOS, DESDE LA INTERSECCIÓN CONDINA KM 0+00 (AV LAS AMÉRICAS) HASTA EL KM 3+400 (SECTOR EL TIGRE) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.
CLASE DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PEREIRA
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA INICIAL	CONSORCIO CONDINA JJAI
CONTRATISTA CESIONARIO	CONSORCIO CABA INTERVIAS
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	GUSTAVO CARDONA AGUIRRE
VALOR INICIAL	$ 2.815.970.447
PLAZO	440 días calendario
FECHA DE INICIACIÓN	11/10/2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2022
FECHA PRORROGA Nº 1	25/12/2022 (7 días)
FECHA DE TERMINACION N° 1	31/12/2022
FECHA PRORROGA Nº 2	30/12/2022 (100 días)
FECHA DE TERMINACION N° 2	10/04/2023
FECHA PRORROGA Nº 3	10/04/2023 (30 días)
FECHA DE TERMINACION N° 3	10/05/2023
FECHA ADICION Nº 1	12/05/2023

VALOR ADICION Nº 1	$ 152.624.331
FECHA PRORROGA Nº 4	10/05/2023 (90 Días)
SUSCRIPCION CESION CONTRATO – CABA INTERVIAS	11/05/2023
FECHA ADICION Nº 2	11/07/2023
VALOR ADICION Nº 2	$ 325.596.132
FECHA PRORROGA Nº 5	10/05/2023 (129 Días)
FECHA ADICION Nº 3	11/07/2023
VALOR ADICION Nº 3	$ 712.613.745
VALOR ADICION N° 4	$ 349.880.984
PRORROGA N° 6	91 días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN	**15/03/2024**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 4.356.685.639**

GARANTÍAS	ASEGURADORA	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACION	VALOR
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO	11/07/2023	15/04/2024	$ 103.820.987
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	SEGUROS DEL ESTADO	08/08/2023	15/04/2024	$ 285.045.498
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	SEGUROS DEL ESTADO	11/07/2023	15/12/2026	$ 103.820.987
Calidad del servicio	SEGUROS DEL ESTADO	08/08/2023	15/04/2024	$ 285.045.498

* Certificado de disponibilidad presupuestal No:.6532 del 04 de agosto de 2023

3.2 ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS A LA INICIACION DE LA OBRA

A partir de la adjudicación y consolidación de la nueva interventoría CONSORCIO CABA INTERVÍAS, se cuenta actualmente con los siguientes documentos:

- Resolución de adjudicación del contrato de Interventoría
- Contrato de interventoría
- Aprobación de garantías
- Acta de inicio
- Compromiso presupuestal
- Minuta de cesión
- Póliza de seguro de cumplimiento

3.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La Interventoría realiza constantes balances para determinar el alcance de las obras con el fin de optimizar los recursos de la Interventoría sin exceder el valor contractual y lograr los objetivos trazados por la Secretaría de Infraestructura.

3.4 COMITÉS DE OBRA Y VISITAS TÉCNICAS

Se llevan a cabo comités de obra semanalmente, los días miércoles, en los que se discuten los temas de orden técnico y de sistemas integrados. Los temas tratados, acuerdos logrados, compromisos adquiridos quedan consignados en las actas de comité correspondientes.

Anexo Actas de Comité y Reuniones.

3.5 CONTROL DE PARAFISCALES INTERVENTORIA

Afiliaciones al sistema general de seguridad social. Durante el periodo de 01/02/2024 al 29/02/2024 se realizó pago de las planillas del Consorcio CABA Inter vías y se verificó el pago de los profesionales del personal de apoyo vinculados por prestación de servicios.

3.6 CONTROL DEL PERSONAL PROFESIONAL DE INTERVENTORIA.

ITEM	NOMBRE	CARGO	EMPRESA
1	CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL	Director de interventoría	CABA Intervias
2	JHON JAIRO FERNANDEZ PARRA	Ingeniero Residente	CABA Intervias
4	ELIZABETH CRISTINA JARAMILLO ÁLZATE	Coord. SIG-Calidad	CABA Intervias
5	CARLOS ANDRES GOMEZ VALENCIA	Inspector De Obra	CABA Intervias
6	GUISELLE NATALIA HERRERA CASTAÑEDA	Arquitecta Auxiliar	CABA Intervias
7	MARTA ISABEL VASQUEZ VALENCIA	Coord SST	CABA Intervias
8	YENSI LORENA ROMÁN VALLEJO	Coord Social	CABA Intervias
9	MARIA DEL MAR VARGAS VARONA	Asesora Urbanística	CABA Intervias
10	JUAN PABLO CORDOBA MOSQUERA	Asesor Biólogo	CABA Intervias
11	MARINELA MARIA OCAMPO RESTREPO	Coord Ambiental	CABA Intervias
12	EFRAIN CORREA VALLEJO	Ing Eléctrico	CABA Intervias
13	CARLOS HUMBERTO CARRION TOVAR	Coord Forestal	CABA Intervias
15	COMISION DE TOPOGRAFIA	Topografía	CABA Intervias
16	APOYO ADMINISTRATIVO	Contador	CABA Intervias
17	APOYO ADMINISTRATIVO	Secretaria	CABA Intervias

Anexo 11 Cont. Personal Interventoría.

3.7 ACTAS DE INTERVENTORIA

El CONSORCIO CONDINA JJAI durante su periodo vigente tramitó 17 actas de interventoría desde el 11/01/2022 hasta el 11/05/2023. Las cuales se presentan de la siguiente manera:

- Acta de interventoría No. 01 del 11-01-2022
- Acta de interventoría No. 02 del 11-02-2022
- Acta de interventoría No. 03 del 11-03-2022
- Acta de interventoría No. 04 del 11-04-2022
- Acta de interventoría No. 05 del 11-05-2022
- Acta de interventoría No. 06 del 11-06-2022
- Acta de interventoría No. 07 del 11-07-2022
- Acta de interventoría No. 08 del 11-08-2022
- Acta de interventoría No. 09 del 11-09-2022
- Acta de interventoría No. 10 del 11-10-2022
- Acta de interventoría No. 11 del 11-11-2022
- Acta de interventoría No. 12 del 11-12-2022
- Acta de interventoría No. 13 del 01-01-2023
- Acta de interventoría No. 14 del 01-02-2023
- Acta de interventoría No. 15 del 01-03-2023
- Acta de interventoría No. 16 del 01-04-2023
- Acta de interventoría No. 17 del 11-05-2023

Tras la cesión del contrato de interventoría 5116 de 2021, otorgado al CONSORCIO CABA INTERVIAS, se ha tramitado ante la entidad las siguientes actas:

- Acta de interventoría No. 18 Correspondiente al mes de julio
- Acta de interventoría No. 19 Correspondiente al mes de agosto
- Acta de interventoría No. 20 Correspondiente al mes de septiembre
- Acta de interventoría No. 21 Correspondiente al mes de octubre
- Acta de interventoría No. 22 Correspondiente al mes de noviembre
- Acta de interventoría No. 23 Correspondiente al mes de diciembre - 23
- Acta de interventoría No. 24 Correspondiente al mes de enero de 2024

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo el contratista realizó de manera formal solicitud de prórroga al pazo contractual vigente, con el fin de lograr la ejecución del valor del contrato. La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones emitió concepto, el cual fue debidamente radicado ante la entidad contratante.

- El contratista solicito de manera formal adición en valor, y prórroga al plazo contractual vigente, con el fin de lograr la ejecución de la totalidad de las obras inmersas en el alcance del contrato. La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones emitió concepto, el cual fue debidamente radicado ante la entidad contratante.

- Aún persiste la obstrucción que genera la ubicación de la antena de telecomunicaciones implantada en la el K0+700, la cual no permite el normal desarrollo de las calzadas y separador central proyectados.

- De manera reiterativa la interventoría recomienda y solicita al contratista iniciar la elaboración de planos récord y manuales de operación y mantenimiento de los sistemas construidos, ya que son documentos técnicos esenciales para la eventual liquidación del contrato de obra. De la misma manera ha solicitado que se inicie la consecución de los demás documentos técnicos y de orden jurídico que se requieren en el proceso de liquidación de un contrato de obra pública.

- Las cifras arrojadas por el balance económico actualizado del contrato, evidencian que, con el recurso disponible, es factible alcanzar el 80% de las obras requeridas en la fase Nº 1 de la Avenida Los Colibrís, lo cual indica que el proyecto se encuentra desfinanciado económicamente. Esta situación ha sido notificada al ordenador del gasto en distintas instancias por parte de la interventoría.

- Se requiere adelantar gestiones de tipo predial por parte de la entidad contratante, que le permitan la adquisición de franjas de terreno requeridas para la implementación de accesos seguros a los colegios Fares y Liceo Ingles.

- Una vez hecha la verificación del balance económico del proyecto se concluye que es imperioso adicionar recursos por parte del ordenador del gasto. Lo anterior se fundamenta esencialmente en el ajuste del alcance previsto inicialmente con el que se elaboró el presupuesto de obra, en comparación con lo dispuesto por la entidad durante la fase constructiva, pasando de una avenida de dos calzadas con (4) cuatro carriles terminados a la que hoy se construye siendo igualmente de (2) dos calzadas con seis (6) carriles.

COMPONENTE AMBIENTAL

- Se requiere retirar sedimentos del Humedal San Telmo K1+950 (100%), así como del humedal Yaguarundí K2+450, ecosistemas sensibles y estratégicos donde se encuentra una amplia oferta ecosistémica de fauna, flora, y recursos hídricos. Es de anotar que se continúan evidenciando actividades en estos puntos, sumando más volumen de sedimentos, lo que significaría una mayor exposición de afectación.

- A la fecha no se han presentado emergencias en la obra de acuerdo a las verificaciones de la interventoría. Sin embargo, en comité de sistemas integrados y bajo oficio se recomendó lo siguiente:

 Ante el anuncio del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) sobre el inicio del fenómeno del Niño en Colombia, *es relevante recordar que dicho fenómeno se caracteriza por ser un tiempo seco, donde se aumentan las temperaturas y disminuyen las precipitaciones*; Es pertinente tomar acciones de prevención ante posibles incendios forestales y/o incendios CLASE A - Fuego de materiales combustibles sólidos (madera, tejidos, papel, goma, etc.). CLASE B - Fuego de líquidos combustibles (pinturas,

grasas, solventes, naftas); materiales asociados a residuos acopiados expuestos en diferentes puntos de la obra, los cuales requieren **A). la gestión adecuada de disposición final** para evitar lo anteriormente expuesto, y así mismo minimizar la probabilidad de la perdida de los recursos boscosos, incremento de la deforestación, disminución de la diversidad de fauna y flora del sector, efectos sobre el aire, entre otros. Ver abscisas y tipo de residuos existentes:

RCD	**RESPEL**	**Residuos sólidos ordinarios - Puntos Ecológicos**
K 2+ 200	K 1+ 800 - En campamento contratista – zona de mantenimiento, y alimentación.	K 1+120
K 2+ 600		K 2+200
K 1+ 860		K 2+900
K 1+ 000		

B). Humectar empradización y especies sembradas sobre el tramo K0+400 a K0+700.
C). Realizar **capacitaciones a personal** sobre manejo de fuego, RESPEL, residuos sólidos ordinarios y especiales.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta los comunicados y orientaciones de la CARDER, DIGER, administración local y departamental sobre cómo prevenir y atender contingencias asociadas.

- Se requiere entregar a la CARDER informes trimestrales: de la ejecución Plan de Manejo Integral de RCD de la obra, con copia a la interventoría gestión ambiental. Se aclara que este requerimiento fue enviado desde el 27 de julio 2023 bajo oficio: CD AMBTAL 001 G-010 27072023 C CABA INTERVIAS C 5116 2022 G. T. Ambiental por parte de la interventoría ambiental, y a la fecha no ha tenido respuesta de la gestión.
 Se recuerda dar cumplimiento a la Resolución 0472 de 2017: *Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades*

de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones, Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible¨.

- Se recomienda realizar separación de los residuos que se generan en la obra y ser llevados a los puntos de acopio y/o destinación final autorizados por la autoridad ambiental – CARDER.

- Se requiere evidencia de la gestión y copia las modificaciones de los permisos ambientales y la socialización de los mismos, con el fin de verificar las modificaciones de ocupaciones de cauces, permisos de conformación de llenos, aprovechamiento forestal en el marco de las modificaciones de los diseños de la obra. La carencia de esta información está imposibilitando a la interventoría ambiental adelantar las inspecciones y seguimientos en tiempo real.

- Se requiere profesional para el área biótica en la obra con el fin de adelantar, ejecutar y cumplir las metas inmersas en el PMA V5.

- Se requieren informes con monitoreos y ahuyentamientos realizados por la parte biológica, donde se especifique métodos, cantidades, resultados, registros fotográficos, y Lineamientos para evitar, mitigar, corregir y compensar impactos a la fauna silvestre.

- Se recomiendan cerramientos y trinchos en K0+400 (ambas márgenes), K2+820 y K3+030 con el fin de proteger ecosistemas sensibles asociados a humedales, y realización de acciones técnicas que permitan la estabilización de la obra.

- Se deben generar acciones de mejora para el almacenamiento temporal de los Residuos Ordinarios – Puntos Ecológicos, Vegetales, RCD, Reciclables, RESPEL en la obra- puntos de acopio. Se deben entregar los gestores autorizados todos los residuos que correspondan, con el fin de minimizar presencia de roedores, y tener una buena salubridad en el escenario. Así mismo entregar a la interventoría certificaciones por parte del gestor autorizado por la autoridad ambiental.

- A la fecha solo se cuenta con un paso de fauna en la abscisa K3+040, el cual requiere del mejoramiento de las condiciones estructurales para que su funcionalidad cumpla con el 100%; En el K1+020 se evidencia adecuación (colocación de tubos) de un segundo paso de fauna, con las siguientes características:

 - ✓ Cuatro (4) tubos con diámetro interno de 1,20 mt: avance 50%
 - ✓ Dimensiones de tubos cada uno de 6,5 mts.

 Nota:

 - Sobre el separador de la vía en medio de los tubos es pertinente: Dejar rejilla que permita el ingreso de luz y aireación al interior de éstos, según lo concertado con la CARDER.
 - Se recomendó simular en ambas márgenes y al interior del paso de fauna, de forma natural con ecosistemas parecido al real con sustrato, troncos, ramas, espacios con gramínea, con el fin de minimizar la fragmentación del ecosistema.
 - Es importante encausar de manera artificial (con gaviones, alerones, trinchos) y/o natural para enrutar las especies de fauna silvestre, según el oficio de CARDER.
 - Es importante el acompañamiento técnico en la instalación de los pasos de fauna.

- Desde esta coordinación se emitió oficio con requerimiento de información: copia radicado ante CARDER de respuesta requerimientos de la CARDER (OF 23343_2023-09-11 Consorcio prosperidad vial cerritos), así mismo el OF 23343_2023-09-11). A la fecha no se ha tenido respuesta frente a gestión.

COMPONENTE BIOLÓGICO

- Realizar la contratación del profesional en bilogía para continuar con las actividades dispuesta en el Plan de Manejo Ambiental PMA v5.

- Se recomienda a el contratista CPVC realizar las adecuaciones necesarias e ideales dentro y fuera del paso de fauna silvestre construido en el K1+020 para impedir la fragmentación de los ecosistemas cercanos a este, y evitar que se convierta en una barrera física para la fauna silvestre que habita en la zona.

- Es de gran importancia que el proceso constructivo del paso de fauna silvestre ubicado en el K1+020 sea acompañado por un profesional biológico, además de profesionales en el área técnica, con el fin de ajustarse a los diseños presentados a la autoridad competente (CARDER).

- Luego del proceso de adecuación del paso de fauna ubicado en el K1+020 se le recomienda al contratista CPVC iniciar con el proceso de monitoreo y seguimiento para determinar la funcionalidad del dicho paso de fauna silvestre.

- Realizar un cronograma mensual de las actividades a realizar donde se articulen los profesionales, ambiental forestal y Biológico con el fin de dar un orden cronológico a cada actividad para evitar que se realicen fuera del contexto y así poder dar seguimiento efectivo a cada actividad.

- Dar respuesta oportuna a la solicitud CARDER con radicado 23343 del 11 de septiembre del 2023 el cual manifiesta lo siguiente:

 Asunto: Solicitud de información fauna silvestre Desde la Corporación Autónoma Regional de Risaralda-CARDER, se requiere información sobre el manejo de fauna silvestre y manejo ambiental que se ha dado en el área del proyecto, con interés especial del manejo dado al predio G2-012 ABS K2 +900, teniendo en cuenta que se considera un área de interés ambiental y

corresponde a una zona con presencia de fauna silvestre nativa e invasora. En este sentido, se solicita información puntual sobre:

1. Especies que el consorcio ha registrado en el área de intervención del proyecto.
2. Especies que el consorcio ha registrado en el predio G2-012 ABS K2 +900.
3. Manejo del rescate poblacional y reubicación de las especies halladas en el predio G2-012 ABS K2 +900 con cifras.
4. Manejo ambiental de las aguas del predio G2-012 ABS K2 +900.

- Capacitación del personal que labora en la obra en el manejo de la fauna silvestre ya que es fundamental para garantizar la conservación de la biodiversidad y minimizar los impactos negativos que puedan causar las actividades de construcción.

- Establecer los temas más importantes para las capacitaciones para el personal de la obra, haciendo referencia, a el manejo de fauna silvestre, pasos de fauna silvestre, ecosistemas sensibles, manejo de herramientas para la captura de fauna silvestre entre otros.

- Realizar la cuantificación de los trinchos realizados en toda la obra para realizar el análisis de efectividad para la cual fueron construidos en su momento, el cual permite minimizar el impacto negativo a los ecosistemas sensibles.

- Dar respuesta a la CARDER luego de la visita realizada el 20/11/2023 según radicado interno CPVC-728-23 en el cual se le solicita a la CARDER la aprobación o desaprobación de los diseños del paso de fauna silvestre ubicado en el K1+020.

- Durante el proceso de construcción del paso de fauna silvestre ubicado en el K1+020 es importante seguir las recomendaciones dadas por la autoridad ambiental competente que para este caso es la CARDER, en su proceso de aprobación de los diseños presentador por el contratista a este.

COMPONENTE FORESTAL

- Se recomienda la vinculación del profesional forestal, teniendo en cuenta que se hace necesario definir las acciones de cierre del proyecto, que den cumplimiento con lo establecido en el PMA en lo relacionado con el componente forestal.

- Para este mes de febrero de 2024, No hay aprovechamiento forestal.

- A la fecha se tiene un volumen comercial de madera extraída en el proyecto de 329.03 metros cúbicos.

- Reiteradamente se evidencia la No continuidad en las labores de aprovechamiento forestal en donde se evidencia que las talas, recolección de residuos no se realiza de una manera progresiva con el fin de dar un avance eficaz a la obra y así no producir retrasos en la misma, se advierte que la interrupción de actividades forestales tendrá un impacto negativo sobre el cronograma de ejecución final de la obra.

- Se recomienda realizar la recolección de material vegetal (guadua) K2+800 al K3+000, residuos forestales de la manera más pronta y ser conducidos a los sitios de acopio destinados por el proyecto.

- Adelantar un Plan de manejo silvicultural de las especies sembradas con el fin de optimizar el desarrollo de las mismas e incorporar las especies nativas en el diseño ornamental del paisaje, conservar y proteger la vida silvestre, aspectos fundamentales en la arquitectura del paisaje.

- La interventoría forestal solicita toda la información sobre la gestión en la actividad del Plan de establecimiento y Compensación forestal en donde se requiere dar inicio a la siembra de 7260 individuos de especies forestales. En donde se ha adelantado por parte del CPVC un oficio a la Alcaldía y esta a su vez envío de oficio a la CARDER con radicado 26393 -2023 cuyo asunto

es el inicio del Plan de compensación y establecimiento forestal según lo dispuesto por CARDER mediante resolución 2513 del 20 de mayo de 2022.

- De acuerdo a las labores de aprovechamiento forestal realizadas desde el inicio y durante la ejecución de obra, se observa que las secciones de madera rolliza de dimensiones variadas 0.50m a 2.0 m, de individuos talados de diferentes especies, se encuentran aún en el sitio de acopio sin ser reutilizadas; Se recomienda cuantificar los volúmenes existentes si se han realizado entregas a la fecha (Presentar los soportes) y con el material que se encuentra en el sitio de acopio temporal realizar la entrega oficial de dicho material, a fin de evitar el deterioro del mismo.

- Se debe dar continuidad al seguimiento de los procesos legales para dar comienzo a las actividades de compensación, pues a la fecha no se les ha dado comienzo y presentan un retraso significativo de acuerdo a las exigencias de la resolución No. 2513 CARDER, Artículo Segundo, Parágrafo Segundo donde se da un plazo de seis (6) meses y no mayor a 12 meses contados a partir de la ejecución del aprovechamiento forestal autorizado.

COMPONENTE SALUD OCUPACIONAL

- Se recomendó por parte de la interventoría la disposición de la señalización de obra con la cinta de prevención que se necesitaba, según indicación de la interventoría acorde con la normativa vigente se corrige en múltiples ocasiones, pero se hace un llamado de atención permanente a esta situación.

- El contratista durante el periodo ha dispuesto del personal. mínimo para ejecución de actividades.

COMPONENTE ELÉCTRICO

- Se requiere de manera inmediata que el contratista retome las actividades en la parte eléctrica para poder finalizar los trabajos y hacer certificación Retie y Retilap y entregar las obras a cada operador del servicio de manera definitiva para su operación y mantenimiento, lo que le quita una gran carga y compromiso tanto a la entidad contratante como al mismo Contratista.

A continuación, se presentan recomendaciones para finalizar de manera satisfactoria esta gestión eléctrica que aún se encuentra inconclusa en la obra:

- Cumplir con la instalación de acometidas de media y baja tensión en la infraestructura ya lista de canalizaciones y cajas eléctricas de las redes de media y baja tensión en los sectores comprendidos así: El sector comprendido entre las abscisas K1+700 a K1+900 sector del muro de tierra armada y el sector de Arrecifes por ambos costados, lo que se ha constituido en un incumplimiento y en atrasos para la obra en general.
- Continuar con la certificación de las redes eléctricas e iluminación del sector de Epikuros con el ente certificador, para entregar este tramo de la obra al operador del servicio e ir liberando cargas a la obra, ya que este sector está terminado y operando.
- Disponer en obra de los postes metálicos faltantes y en fabricación según el contratista desde Sócrates Valencia hasta Arrecifes, como también de algunos tramos entre Glorietas y los correspondientes a la obra hasta el kilómetro 3, para su rápida instalación gracias a que en obra se tienen todas las luminarias.
- Obtener los certificados Retie y Retilap de los tramos ya terminados para su entrega final.
- Conformar las áreas de servicios en sectores donde por falta de muros de contención o Andenes y zonas verdes, no es posible instalar infraestructura eléctrica general.
- Se recomendó al contratista continuar con la realización y entrega de los planos récord de los diferentes servicios públicos allí instalados y su entrega

a la interventoría y a la entidad contratante, para efectos de conocimiento y por temas de mantenimiento de estas redes y su operatividad.

- Entrega al municipio de la infraestructura eléctrica e iluminación desmontada en obra con actas y anexos fotográficos firmados por quien entre y el funcionario que las recibe.

COMPONENTE SOCIAL

- El acompañamiento llevado a la fecha por la Interventoría ha permitido para la comunidad del área de influencia directa e indirecta de la obra, la mitigación de los impactos negativos generados por las etapas de la obra.

- La Interventoría en el marco del cumplimiento de los compromisos adquiridos, genero espacios de atención y acompañamiento a la comunidad, permitiendo brindar la claridad en las diferentes actividades correspondiente a cada predio.

- Se continúan realizando un trabajo interdisciplinario a través del desarrollo de las actividades y compromisos del Comité de Obra.

- Es importante tener en cuenta que, durante los procesos llevados a la fecha por esta interventoría, se ha velado en garantizar el cumplimiento por el contratista y trabajo de la mano para mejorar los procesos en el marco del Plan de Gestión Social.



CARLOS ALBERTO BALLESTEROS ARISTIZABAL
DIRECTOR INTERVENTORÍA
CONSORCIO CABA INTERVÍAS (INTERVENTOR)

5. LISTADO DE ANEXOS

ANEXO NO. 1	ESTADO GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
ANEXO NO. 2	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES
ANEXO NO. 3	SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA
ANEXO NO. 4	CONTROL PARAFISCALES DE LA OBRA
ANEXO NO. 5	CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
ANEXO NO. 5.1	SOPORTES CORRESPONDENCIA
ANEXO NO. 5.2	CORRESPONDENCIA ENVIADA
ANEXO NO. 5.3	CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ANEXO NO. 6	INFORME FINANCIERO DE LA OBRA
ANEXO NO. 7	EQUIPO OBRA DEL CONTRATISTA Y DEL INTERVENTOR.
ANEXO NO. 8	CONTROL DE LLUVIAS
ANEXO NO. 9	CONTROL PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA
ANEXO NO. 10	CONTROL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL
ANEXO NO. 11	CONTROL PERSONAL DE INTERVENTORÍA
ANEXO NO. 12	BITÁCORA DE OBRA
ANEXO NO. 13	ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO
ANEXO NO. 14	ACTAS DE COMITÉ SISTEMAS INTEGRADOS
ANEXO NO. 15	INFORMES DE SISTEMAS INTEGRADOS DE LA INTERVENTORÍA.
ANEXO NO. 15.1.	INFORME MENSUAL GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORÍA
ANEXO NO. 15.1.1	ANEXOS INFORME MENSUAL GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORÍA

ANEXO NO. 15.2.	INFORME MENSUAL GESTIÓN AMBIENTAL INTERVENTORÍA
ANEXO NO. 15.3.	INFORME MENSUAL GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORÍA
ANEXO NO. 15.4.	INFORME MENSUAL GESTIÓN ELÉCTRICA INTERVENTORÍA
ANEXO NO. 15.5.	INFORME MENSUAL GESTIÓN FORESTAL INTERVENTORÍA
ANEXO NO. 15.6.	INFORME MENSUAL GESTIÓN BIOLÓGICA INTERVENTORÍA
ANEXO NO. 15.7.	INFORME MENSUAL GESTIÓN PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO INTERVENTORÍA
ANEXO NO. 16	INFORMES DE SISTEMAS INTEGRADOS DEL CONTRATISTA
ANEXO NO. 16.1.	INFORME MENSUAL GESTIÓN SOCIAL CONTRATISTA
ANEXO NO. 16.1.1	ANEXOS INFORME MENSUAL GESTIÓN SOCIAL CONTRATISTA
ANEXO NO. 16.2.	INFORME MENSUAL GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTA
ANEXO NO. 16.2.1	ANEXOS INFORME GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTA
ANEXO NO. 16.3.	INFORME MENSUAL GESTIÓN ARQUEOLÓGICA CONTRATISTA
ANEXO NO. 16.3.1	ANEXOS INFORME MENSUAL GESTIÓN ARQUEOLÓGICA CONTRATISTA
ANEXO NO. 16.4.	INFORME MENSUAL GESTIÓN DE CALIDAD CONTRATISTA
ANEXO NO. 16.4.1	ANEXOS INFORME MENSUAL GESTIÓN DE CALIDAD CONTRATISTA
ANEXO NO. 16.5	INFORME MENSUAL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO CONTRATISTA
ANEXO NO. 16.5.1	ANEXOS INFORME MENSUAL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO CONTRATISTA
ANEXO NO. 17	INFORMES SEMANALES FEBRERO CONTRATISTA
ANEXO NO. 18	INFORMES SEMANALES FEBRERO INTERVENTORÍA